

**TÍTULO: GRADO EN LENGUA Y
LITERATURA ESPAÑOLAS**

**UNIVERSIDAD: UNIVERSITAT AUTÒNOMA
DE BARCELONA**

Octubre 2023

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	4
1.1. Denominación	4
1.2. Universidad solicitante y centro responsable	4
1.3. Modalidad de enseñanza	4
1.4. Número de plazas de nuevo ingreso	4
1.5. Criterios y requisitos de matriculación	4
1.6. Suplemento Europeo del Título (SET).....	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya	5
2.2. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución	12
2.3. Interés académico de la propuesta (referentes externos, nacionales y/o internacionales).....	124
3. COMPETENCIAS	21
3.1. Objetivos generales del título	21
3.2. Competencias.....	22
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	24
4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso	24
4.2. Vías y requisitos de acceso	28
4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados	29
4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos.....	30
4.5. Condiciones y pruebas de acceso especiales	31
4.6. Adaptación para los titulados de la ordenación anterior	32
5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN	323
5.1. Materias que componen el plan de estudios.....	34
Prácticas externas.....	44
Trabajo de fin de Grado	457
5.2. / 5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas.	51
5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión	1101
5.5. Acciones de movilidad	1156
6. PERSONAL ACADÉMICO Y DE SOPORTE	11921

6.1. Personal académico	11921
6.2. Personal de soporte a la docencia	13738
6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios	13840
6.4. Profesorado de las universidades participantes	Error! No s'ha definit el marcador.
 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	 138
7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad	13840
7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras.....	1402
7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios	1402
 8. RESULTADOS PREVISTOS	 1412
8.1. Indicadores	1412
8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje	1413
 9. SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD	 1446
 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	 144
10.1. Cronograma de implantación de la titulación	1444
10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes	1455
10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto	1447

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación

Nombre del título: Grado en Lengua y Literatura Españolas

Menciones: Sí

Este grado permite cursar las menciones en:

- Literatura española e Hispanoamericana
- Lengua española
- Lingüística
- Literatura comparada

Créditos totales: 240

Rama de adscripción: Artes y Humanidades

Ámbito de conocimiento: Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

ISCED 1: 223

1.2. Universidad solicitante y centro responsable

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Interuniversitario: No

1.3. Modalidad de enseñanza

Tipo de enseñanza: Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso

Año de implantación	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Plazas ofertadas	60	60	60	60

1.5. Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo de ECTS de matrícula

Grados de 180 y 240 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1r curso	60	78	30	42
Resto de cursos	42,5	78	24	42

Normativa de permanencia

1.6. Suplemento Europeo del Título (SET)

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: Propio

Profesión regulada: No

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: castellano (85%), catalán (15%) e inglés (5%)

2. JUSTIFICACIÓN

El nuevo *Grado en Lengua y Literatura españolas* supone una reforma a fondo del título actual con el mismo nombre, al que sustituye. La sociedad presente, sometida a la transformación que ha supuesto el crecimiento digital, las nuevas aproximaciones críticas a la literatura y a la cultura, en general, así como el proceso de “globalización” permanente del español como lengua que crece en el mundo, gracias en parte al impulso de América Latina, demanda de estudiantes formados en nuevas competencias, sin perder de vista los fundamentos de la disciplina. Por ello, este nuevo grado se propone actualizar el espacio académico existente, dotándolo de una orientación más profesionalizadora, que tenga en cuenta el creciente mundo del Español como Lengua Extranjera (ELE), la industria del libro, la filología digital o la renovación de los contenidos y de los métodos de aprendizaje de la enseñanza secundaria, entre otros.

2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya

Ámbito académico-científico

Desde finales de la Edad Media, el estudio de los textos que englobaba la filología ha sido uno de los pilares fundamentales del conocimiento y del desarrollo cultural en las sociedades occidentales, aunque fue en el siglo XIX cuando la disciplina de la filología comenzó a definir sus límites tal y como los conocemos en el presente. Más tarde, a lo largo del siglo XX, los estudios filológicos se enriquecieron con el avance en las técnicas y en los descubrimientos, tanto en el ámbito de la lingüística y de la historia de la lengua como en el de la teoría y la historia literarias. Estos fueron decisivos para el diseño de la *Licenciatura en Filología Hispánica* ya desgajada de la *Licenciatura en Filosofía y Letras*.

No obstante, el giro que han supuesto los estudios culturales, los estudios de género o el poscolonialismo para las humanidades, cuyo calado en nuestro entorno académico se ha producido en las últimas décadas, pero también el empuje de la política panhispánica de la RAE o el enorme impacto de los medios digitales en nuestra disciplina hacen que sea necesario revisarla y rediseñarla para, sin perder de vista sus raíces, adaptarla a las necesidades del siglo XXI.

Los estudios de *Licenciatura en Filología Hispánica*, primero, impartidos por la Facultad de Filosofía y Letras con notable éxito y prestigio desde su creación en 1968 y, más tarde, los de *Lengua y Literatura españolas* han sido un referente para quienes buscan una formación de calidad en este campo. Asimismo, el Departamento de Filología Española de la UAB y la propia Facultad de Filosofía y Letras han sabido adaptarse a las transformaciones de las disciplinas filológicas y a los nuevos requerimientos de una sociedad cada vez más global y multicultural. Esta revalorización es un paso más dentro

de una tradición de reflexión crítica y de readaptación permanente ante los nuevos desafíos teóricos y sociales.

El Departamento de Filología española ha sido un referente internacional en el estudio de la **Literatura española**. El *Manual de crítica textual* de Alberto Blecua de 1983 y su edición del *Libro del Buen amor*; así como las ediciones críticas del *Quijote* del profesor Francisco Rico han servido para formarse a diversas generaciones de filólogos. El *Grupo Prolope*, fundado por el Dr. Blecua en 1989, para la edición crítica del teatro completo de Lope de Vega, cuya actividad continúa hasta el presente, ha hecho de la Crítica textual una de las especialidades en las que han destacado nuestros graduados/as. A día de hoy este grupo ha sabido adaptarse a la transformación en el mundo de la edición derivada de los avances digitales y se encuentra fuertemente implicado en la docencia en Humanidades digitales.

Además, el grupo *GEXEL*, dirigido por el Dr. Manuel Aznar, ha liderado una importante reflexión sobre el canon literario y los modos en los que se construye la historiografía literaria, recobrando para la historia de la literatura múltiples nombres de escritores exiliados, como demuestra el ingente proyecto del *Diccionario bio-bibliográfico del exilio republicano de 1939* (2017), sin olvidar tampoco el trabajo de recuperación y edición crítica de numerosos textos a través de su Biblioteca del exilio (editorial Renacimiento).

Asimismo, los ensayos del Dr. Sergio Beser fueron también pioneros en el análisis de la literatura española del XIX y han sido durante décadas un referente para estudiantes e investigadores. El grupo *GICES. XIX* sobre el cuento español en la prensa periódica del siglo XIX inauguró no solo una reflexión muy temprana en el estudio de los vínculos entre prensa periódica y literatura, sino que fue uno de los primeros buscadores digitales de corpus literario.

El trabajo de estos grupos demuestra la solidaridad, entre el proceso de edición crítica y la historia literaria, entre universidad y mundo editorial. Por todo ello, podemos afirmar que tanto la literatura española medieval y del siglo de oro, como la del siglo XIX y la del siglo XX cuentan en nuestro departamento con un sólido historial de innovación constante y apertura de nuevos caminos para la disciplina, así como de transferencia hacia la sociedad.

La especialidad de **Lengua española** es igualmente notable. El magisterio del Dr. José Manuel Blecua, director de la Real Academia Española de Lengua entre los años 2010-2014, fue decisivo para que una buena parte de nuestro profesorado colaborara en redacción de la *Nueva Gramática de la lengua española* (2009 y 2011), que constituye, actualmente, el manual de referencia de descripción de la lengua española en todo el mundo.

El *Grupo Lexicografía y diacronía*, heredero del *Seminario de Filología e Informática*, fundado por José Manuel Blecua, cubre en la actualidad un amplio espectro de líneas de investigación: el estudio del léxico y la lexicografía; el estudio del contacto de lenguas castellano-catalán y castellano-gallego; el estudio de cuestiones relacionadas con la enseñanza y aprendizaje del español como lengua extranjera.; las humanidades digitales aplicadas al estudio de la lengua, en especial desarrollo de diccionarios, bases

de datos y corpus lingüísticos. En las investigaciones se intenta compatibilizar el análisis sincrónico con el estudio histórico.

Por otro lado, el *Centro de Lingüística teórica*, donde colaboran profesores del departamento de Filología española y del departamento de Filología catalana, cuenta con una amplia andadura en el estudio de las lenguas y del procesamiento del lenguaje natural desde una perspectiva teórica y experimental. Se destaca por sus aportaciones al campo de la sintaxis y la semántica. El libro *La sintaxis 1. Principios teóricos. La oración simple* (1987) de María Luisa Hernanz y José María Brucart supuso un antes y un después en la enseñanza de la sintaxis en la universidad española.

La actividad de este grupo es una muestra de la continua interacción de nuestros/as investigadores/as con la lingüística teórica, pero también la teoría de la literatura y la literatura comparada (presentes como disciplina en la UAB desde 1993). Las menciones de grado que se proponen de estas especialidades son signo de ello y de la importancia que estas dos disciplinas teóricas tienen en nuestro contexto, activando un permanente diálogo con la Filología española.

Por todo ello, podemos afirmar que el Departamento de Filología Española de la UAB cuenta con una sólida trayectoria de interacción entre docencia e investigación, que llega hasta el presente y que lo capacitan para liderar un proyecto de revalidación como el que se propone en esta memoria (véase el apartado 6 donde se incluyen todos los proyectos y grupos vigentes de investigación).

Previsión y evolución de la demanda de alumnos/alumnas en titulaciones anteriores o similares

En los últimos cinco años la demanda en el grado ha situado en una media de 51 sobre 60, sin contar la enorme presencia de estudiantes de movilidad que acoge la titulación (véase el apartado 5.5). Asimismo, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una oferta de grados combinados; en nuestro caso concreto: *Estudios de Inglés y Español* y *Estudios de Catalán y Español*. El porcentaje de matriculados en *Estudios de Inglés y Español* supera el 100%, un 97% de este alumnado lo escogen en primera opción. En el grado de *Estudios de Catalán y Español* el 94% lo solicita también en primera opción.

En relación con el *Grado de Lengua y Literatura españolas*, que es el objeto de esta memoria, se debe destacar que en 2019 un 96% del alumnado lo escogió en primera opción y que, a pesar de que la nota de corte de entrada al grado es de 5, la media de los expedientes de los estudiantes de nuevo ingreso es de 8,68. Véase <https://www.uab.cat/web/estudiar/llistat-de-graus/qualitat/el-grau-en-xifres/llengua-i-literatura-espanyoles-1297754209672.html?param1=1229587015920>

Se refleja en la Tabla 1 la evolución de la demanda del *Grado en Lengua y Literatura españolas*, según los indicadores sobre la titulación que la Oficina de Calidad Docente de la UAB recoge en “El grau en xifres”:

Tabla 1. Evolución del Grado en Lengua y Literatura españolas

Año	Totales	Nuevos	Primera opción
2019	171	51	96%
2018	174	49	89%
2017	174	57	84%
2016	160	41	87%
2015	171	57	84%

Resulta muy difícil hacer un diagnóstico de las causas de la fluctuación de estudiantes reflejada en la tabla anterior, pero entendemos que se debe a un cúmulo de circunstancias (crisis económica, aumento de tasas, percepción social de los estudios, falta de convocatoria durante algunos cursos de oposiciones a secundaria etc.). Una de las razones por las que se ha optado por este proceso de reverificación es precisamente el intento por cubrir todas las plazas ofertadas. Entendemos que un nuevo grado que revise y modernice sus contenidos, y cuente con una mayor dimensión profesionalizadora puede ser motivador para los/las futuros/-as estudiantes y nos ayudará a distinguirnos de otras de las ofertas de nuestro entorno; al tiempo que poco a poco varía la percepción de “utilidad” que los/las estudiantes tienen hacia estos estudios.

- **Territorialidad de la oferta (oferta de titulaciones similares en el territorio)**

En nuestro entorno más inmediato se encuentran el *Grado en Filología Hispánicas* de la Universitat de Barcelona, el *Grado Filología Hispánica* en la Universitat de Lleida, el *Grado en Lengua y Literatura españolas* de la Universitat de Girona y el *Grado en lengua y literatura hispánicas* de la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona. Esto demuestra el interés por la disciplina y su dilatada tradición.

La Universitat de Barcelona, la más próxima a nuestro campus, ofrece un *Grado en Filología Hispánica* y otro en *Estudios Literarios* y cuenta con la ventaja de su ubicación geográfica en el centro de Barcelona, lo que facilita, además, las condiciones de transporte. En cambio, la Universitat Autònoma de Barcelona, aunque más alejada de la ciudad, ofrece el grado en el marco de una universidad de campus, lo que facilita las ofertas de grados combinados y de menores interdisciplinarios, que permiten completar los estudios y escoger vías de especialización. Asimismo, situada en el Vallés, tiene a su alrededor ciudades muy pobladas (Sabadell, Terrassa, Sant Cugat) y atrae estudiantes de toda Cataluña y también de las Islas Baleares.

- **Potencialidad del entorno productivo**

A lo largo de su historia, el Departamento de Filología Española ha fomentado la interacción entre docencia e investigación y ha hecho de esta la marca distintiva de todos sus títulos. Este nuevo grado es un hito más en este recorrido y responde a la necesidad de contemplar en las asignaturas los últimos avances y las nuevas metodologías en investigación. Como se detallará más adelante, contamos con 7 grupos SGR y 11 proyectos de investigación; todos nuestros grupos están abiertos a

prácticas de estudiantes y a becas de colaboración, fomentan las actividades complementarias: seminarios, conferencias, workshop, que adentran al/a la estudiante en el mundo de la investigación. Se destaca en este punto la creación de la asignatura obligatoria en “Filología española: investigación, profesión y transferencia”.

Asimismo, Barcelona es un referente en el mundo editorial, uno de los grandes mercados de empleabilidad de nuestro grado. Es habitual la colaboración de nuestros profesores con sellos de dilatada trayectoria, lo que permite ofrecer formación en “Crítica textual”, ya existente en el grado, e incorporar una asignatura específica en “Perspectivas y técnicas editoriales”. En esta misma línea, se ha reforzado la oferta de prácticas profesionales.

Por último, la enseñanza, bien en centros de secundaria y, cada vez más, de español como lengua extranjera se ha convertido en una de las salidas profesionales más importantes del grado. Un 71,4 de los egresados, según un estudio realizado por Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña sobre el trabajo que desempeñan los/las egresados/-as, se dedica a enseñar lengua española, aunque no se especifica si es como lengua extranjera o a alumnado de secundaria y de bachillerato. En el Portal del Hispanismo del Instituto Cervantes (<https://hispanismo.cervantes.es/convocatorias-y-empleo/ofertas-empleo>) se pueden observar a diario un gran número de ofertas como profesor de español como lengua extranjera. Desde iniciativas como la Gramática orientada a las Competencias ([GrOC](#)), plataforma que organiza numerosas actividades abiertas a los/las estudiantes, o las colaboraciones con el IDES de la UAB, con el objetivo de que los/las graduados/as estén al día en las nuevas líneas de trabajo de la secundaria; de la misma forma, la creación de la revista *Doblele*, o la aparición de libros como B. Ferrús y D. Poch (eds.), *El español entre dos mundos, estudios de ELE en lengua y literatura*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2014, donde colaboran numerosos profesores del departamento, es signo de una búsqueda constante por reforzar la investigación en aquellas líneas que conectan con el mundo laboral. El Departamento ofrece diversos convenios de prácticas en academias de lenguas para los/las estudiantes de grado. Las asignaturas de “Gramática en el aula” o “Español como lengua extranjera” prepararán a los/las estudiantes para estas salidas laborales, subrayando la dimensión profesionalizadora del grado. La filología digital, como ya se ha mencionado, se incorpora como asignatura obligatoria para cubrir las numerosas salidas profesionales que se van abriendo en la disciplina, ya se han establecido colaboraciones previas a través de las prácticas profesionales con empresas de procesamiento del lenguaje natural como Delectatech, también algunos de nuestros profesores han participado en exposiciones virtuales y ediciones digitales de textos, especializándose cada vez más en este ámbito, como sucede con el Grupo Prolope. Estas contribuciones han puesto de manifiesto la necesidad de programar una asignatura de este tipo.

- **Conexión del grado con la oferta de posgrados existentes**

El actual diseño de “grado+máster” permite a los/las estudiantes acceder cada vez a una oferta más amplia de posgrado, lo que posibilita personalizar sus estudios. Por tanto, nos referimos aquí a los que representan una continuidad en la

especialización de los contenidos del grado, aunque cada vez los egresados optan por trayectorias más diversas.

El Departamento de Filología Española de la Universitat Autònoma de Barcelona cuenta con una amplia experiencia en posgrado, y ofrece dos másteres oficiales que conectan directamente con este grado:

- [MU en Lengua española, literaturas hispánicas y español como lengua extranjera](#). Acreditado con Excelencia y con dimensión adicional de interacción entre docencia e investigación.
- [MU en Literatura comparada: estudios literarios y culturales](#) Acreditado Favorable.

También participa en:

- [MU en Ciencia Cognitiva y Lenguaje \(UAB-UB\)](#)
- [MU en Formación de profesorado en educación secundaria y bachillerato \(especialidad en Lengua y Literatura Españolas\)](#)
- [MU en Elaboración de diccionarios \(UNED\)](#)
- [MU en Mujeres, género y ciudadanía \(IIEDG\)](#)
- [MU en Estudios teatrales \(UAB-UB-IT\)](#)
- [Máster en Humanidades digitales](#) (que se impartirá a partir del curso 2020/21)

Si tenemos en cuenta la oferta de las universidades, más cercanas encontramos

- [MU en Español como lengua extranjera en ámbitos profesionales \(UB\)](#)
- [MU en Estudios avanzados en Literatura Española e Hispanoamericana \(UB\)](#)
- [MU en Enseñanza del español y del catalán como segundas lenguas \(UDG\)](#)

Entre las universidades españolas más prestigiosas, ofrecen másteres en relación con el estudio de la lengua y la literatura española:

- [MU en Literatura española e hispanoamericana, Teoría de la literatura y literatura comparada](#) de la Universidad de Salamanca
- [MU en La Enseñanza del Español como Lengua Extranjera](#) de la Universidad de Salamanca
- [MU en Lengua Española: Investigación y Prácticas Profesionales](#) de la Universidad Autónoma de Madrid
- [MU en Literaturas Hispánicas: Arte, Historia y Sociedad](#) de la Universidad Autónoma de Madrid
- [MU en Estudios Hispánicos Superiores](#) de la Universidad de Sevilla

Entre las universidades internacionales de prestigio, la oferta de máster es numerosa. A modo de ejemplo, se proponen algunos de ellos a continuación, teniendo en cuenta tanto universidades europeas como estadounidenses:

- [Master in Spanish Linguistics and Literature](#) de la Universitt Bern (Suiza)
- [Master in Spanish: Spanish Linguistics](#) de la University of Illinois (EE.UU.)
- [Master in Hispanic Linguistics Concentration](#), University of Arizona (EE.UU.)
- [Master in Spanish Linguistics](#) de la University of Edimburgh (Escocia)
- [Master in Modern Languages, Literatures and Cultures: Narratives of Conflict \(Spanish lead language\)](#) de la Maynooth University (Irlanda)

mbito profesional

A partir de los datos de la encuesta de Inserci3n Laboral de los Graduados llevada a cabo por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalua (AQU) podemos llegar a las siguientes conclusiones. El anlisis de los resultados para los titulados y tituladas del Grado de Lengua y Literatura Espaolas muestra que un 96,4 % de los egresados en la Universitat Aut3noma de Barcelona encuentra trabajo y solo un 3,6% est inactivo. No obstante, del porcentaje de alumnado inserto en el mundo laboral, un 67,9% realiza funciones relacionadas con la titulaci3n. Por otro lado, un 64,3% de los egresados consigue su primer trabajo en menos de tres meses, despu3s de haberse graduado. El ndice de calidad ocupacional elaborado a partir de indicadores objetivos (duraci3n de contrato, retribuci3n econ3mica, adecuaci3n entre la formaci3n universitaria y el tipo de empleo, entre otros) y un indicador subjetivo (satisfacci3n con el trabajo) muestra que los/las graduados/as en Lengua y Literatura (espaolas) tienen un ndice de 47,2%. Sin embargo, aunque estos resultados sean poco halagüeos, cabe sealar que un 75,20% de los egresados volveran a repetir la misma titulaci3n, pues un 82,9% del alumnado est muy satisfecho con los estudios realizados. Los mismos graduados y graduadas arrojan una media de 8,6 sobre 10 en cuanto a la satisfacci3n con el trabajo que realizan. Pensemos que, segun estos datos, la mayora de los egresados/-as se dedican a la enseanza; actualmente pueden presentarse a las oposiciones del cuerpo de profesores para Enseanza Secundaria, que, de momento, cada curso se necesitan ms profesores de la especialidad de Lengua y Literaturas espaolas. A estos datos, debemos aadir tambi3n el incremento de profesores de espaol como lengua extranjera en China, por ejemplo, el espaol se ofrece como segunda lengua extranjera tanto en enseanza primaria como secundaria. Adems de dedicarse a la enseanza de la lengua espaola, los/las egresados/-egresadas tambi3n pueden desarrollar otras actividades profesionales en diferentes entornos. En resumen las principales salidas laborales de los egresados/as son:

- Centros de Enseñanza como profesor/a de lengua y literatura españolas
- Editoriales, como productores, correctores o traductores
- Agencias literarias como asesores técnicos y críticos literarios
- Servicios lingüísticos, como gestores lingüísticos y culturales
- Gabinetes de normalización lingüística
- Industrias de la lengua ayudando a desarrollar nuevas tecnologías
- Gestión del patrimonio literario

2.2. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución

En la Facultad de Filosofía y Letras, el grado en Lengua y Literatura Españolas se ha ofrecido desde la fundación del Departamento de Filología Española en 1968, primero, como Licenciatura en Filología Hispánica y, más adelante, desde el curso 2009-2010, como Grado en Lengua y Literatura Españolas. Este Departamento es un referente en la enseñanza y en la investigación en lengua y literatura españolas, destacando en los rankings como primera universidad catalana en este tipo de estudios y tercera en todo el territorio nacional (El Mundo, 2019, <https://www.elmundo.es/especiales/ranking-universidades/index.html>). Además, se encuentra como primera universidad en la especialidad de lenguas modernas en el ranking internacional de Top Universities. Varios profesores han colaborado en la redacción de la *Nueva Gramática Española* de la Asociación de Academias de la Lengua Española y algunos son miembros de la Real Academia Española. Entre el profesorado que impartiría estos estudios hay diez catedráticos, tres profesores acreditados para catedráticos, catorce titulares y siete agregados, así como tres profesores reconocidos con un ICREA Academia y un investigador ICREA.

La calidad de los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras está avalada porque todos ellos han obtenido una valoración favorable en el proceso de acreditación por parte de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya. Los grados en Arqueología y en Antropología han obtenido la evaluación en “progreso de excelencia”, así como los másteres en “Análisis y gestión del patrimonio artístico”, “Estudios territoriales y de la población”, “Estudios avanzados en lengua y literatura catalanas” y “Lengua española, literatura hispánica y español como lengua extranjera”. Asimismo, el “Grado en Arqueología” y el “Máster oficial en Lengua española, literatura hispánica y español como lengua extranjera” han obtenido la acreditación AQU de la dimensión adicional “Interacción entre investigación y docencia”.

La trayectoria científica del Departamento queda avalada por 5 grupos SGR de investigación reconocidos por la AGAUR, algunos de ellos con una tradición de más de 25 años, además de por la participación en dos grupos SGR de la UAB con IP de otros departamentos:

- GEXEL, 2017 SGR 1324, IP: Manuel Aznar Soler, Departamento de Filología Española
- Grupo de Lexicografía y diacronía, SGR 1251, IP: Gloria Clavería, Departamento de Filología Española

- Prolope, 2017 SGR 390, IP: Gonzalo Pontón, Departamento de Filología Española
- Cos i textualitat, 2017 SGR 1207, IP: Meri Torras, Departamento de Filología Española
- Seminario de Poética del Renacimiento, 2017 SGR 489, IP: María José Vega, Departamento de Filología Española
- Grup de Lingüística Teòrica, 2017 SGR 00634, IP: Anna Bartra, Departamento de Filología Catalana
- Grup de TransMedia Catalonia, 2017 SGR 113, IP: Anna Matamala, Departamento de Traducción e interpretación

Así como los siguientes proyectos de investigación vigentes:

- FFI2016-76118-P, El español de Cataluña en los medios de comunicación orales y escritos. IP: Dolors Poch, vigente hasta 30-6-2020
- FFI2017-84402-P Framenet español: aplicación al procesamiento semántico automático del español, IP: Carlos Subirats, vigente hasta 31-12-2020
- FFI2017-87140-C4-1-P, Redes de variación microparametricas en las lenguas románicas, IP. Ángel Gallego, vigente hasta 31-12-2021
- FFI2017-87858-P, Tradición y originalidad en la cultura humanística de indias. Géneros, paratextos y traducciones en el mundo atlántico (siglos XVI-XVII), IP: Guillermo Serés, vigente hasta 31-12-2020
- FFI2017-84768-R, La historia de la literatura española y el exilio republicano de 1939, IP: Manuel Aznar y José Ramón López, vigente hasta 31-12-2020
- FFI2017-84402-P Lo fantástico en la cultura española contemporánea (1955-2017): narrativa, teatro, cine, tv, comic y radio. IP: David Roas, vigente hasta 31-12-2021
- PGC2018-09-43-95-B-I-00, Edición y estudio de treinta y seis comedias de Lope de Vega, IP: Ramón Valdés, vigente hasta 31-12-2021
- PGC2018-093527-B-I00 El léxico especializado en el español contemporáneo: 1884-1936, IP: Cecilio Garriga, vigente hasta 31-12-2021
- PGC2018-094768-B-I00 Historia interna del "Diccionario de la lengua castellana" de la RAE en el siglo XIX (DRAE 1869-DRAE 1899), IP: Gloria Clavería, vigente hasta 31-12-2022
- PGC2018-095312-B-I00 Negociaciones identitarias transatlánticas: España-Francia-Mexico (1843-1863), IP: Montserrat Amores, vigente hasta 31-12-2022
- PGC2018-096610-B-I00 Los límites del disenso: la política expurgatoria de la monarquía hispánica 1571-1584, IP: María José Vega, vigente hasta 31-12-2021

El Departamento de Filología Española dispone, además, de una notable experiencia en la docencia en grados combinados en español y otras lenguas modernas, así como en la enseñanza de español como lengua extranjera. La Facultad de Filosofía y Letras de la UAB dispone de una oferta de grados filológicos combinados, una de sus apuestas de más éxito; desde el 2010-2011 se ofrecen los Grados que combinan el inglés con el catalán, el español, las lenguas clásicas y el francés, y el grado en español y catalán. Se acaba de aprobar un nuevo grado en “Estudios de español y chino: lengua, literatura y cultura” organizado en la colaboración con la Facultad de Traducción e Interpretación. Esta oferta y el notable éxito de estudiantes es signo de la fortaleza de los grados filológicos simples en los que se sustentan y de la continua vocación de adaptación a las nuevas demandas sociales.

2.3. Interés académico de la propuesta (referentes externos, nacionales y/o internacionales)

Referentes externos

Para la reforma de este grado se han tenido en cuenta el interés creciente por el conocimiento de la lengua española y las culturas relacionadas con ella, los estudios similares realizados en otras universidades y el informe generado a partir de la reunión con los ocupadores de los posibles graduados.

El informe del Instituto Cervantes sobre el español como lengua viva indican que en 2018 más de 480 millones de personas tienen el español como lengua materna, y, si añadimos a estos hablantes el grupo de aprendices de lenguas extranjeras, supera los 577 millones. Se estima, además, que el peso de la comunidad hispanohablante en 2050 será ligeramente superior al actual. Constituye, pues, la segunda lengua del mundo por número de hablantes nativos y el segundo idioma de comunicación internacional. En ese mismo informe también se señala que el interés por aprender español es especialmente intenso en los dos principales países anglófonos: Estados Unidos y el Reino Unido. De hecho, en Estados Unidos, el número de estudiantes matriculados en cursos de español triplica al de alumnos/-as matriculados/-as en cursos de otras lenguas. En Reino Unido, que ya no está en contacto con comunidades hispanas, el español también es percibido como la lengua más importante para el futuro. Precisamente en estos países el español es la segunda lengua más utilizada en Twitter y la tercera más utilizada en Internet. Por su parte, la literatura en lengua española está considerada como una de las de mayor prestigio, tanto en el período clásico como en las épocas moderna y contemporánea, considerando la literatura peninsular y la producida en los países latinoamericanos. No es de extrañar que España sea el tercer país exportador de los libros del mundo. En el apartado 6.2 del informe del Instituto Cervantes sobre el mundo del libro en lengua hispana, se afirma que, aunque resulta muy difícil cuantificar la presencia mundial del español en el ámbito de la cultura, un indicador como la presencia de esta lengua en el sector del libro puede dar una idea del empleo del español como instrumento de producción cultural, así como de la difusión de los productos culturales elaborados en español.

Por otro lado, los estudios similares al Grado de Lengua y Literatura Españolas impartidos en el extranjero no son comparables, ya que el español es una lengua extranjera y en los diseños curriculares de esas universidades se trata como tal. En nuestro caso, el diseño de plan de estudios corresponde a una enseñanza de una lengua nativa. Los sistemas universitarios extranjeros cuentan con una gran tradición en Lenguas Modernas entre las que está el español, pero pocas universidades extranjeras tienen el Grado en Lengua y Literatura Españolas o el de Filología Hispánica. Generalmente, estos grados pertenecen a departamentos de Románicas (Romance Department) o de Lingüística (Linguistics Department). Así ocurre en las universidades de habla inglesa. En la Universidad de Boston, por ejemplo, todas las asignaturas son de lengua, excepto tres, que son de literatura. Lo mismo ocurre en la University College London, el alumnado pueden combinar grados de español con otras lenguas o en la Cambridge University donde los/las graduados/as pueden obtener un Bachelor of Spanish and Portuguese. El objetivo de estas universidades, como ya hemos dicho, es enseñar español como lengua extranjera. Si analizamos las universidades de habla francesa, lo más parecido al Grado de Lengua y Literatura Españolas es la “Licence LLCER Espagnol” en la Sorbonne Université; en este grado las asignaturas se reparten entre conocimientos de lengua, de literatura y de cultura. En la parte de lengua se abordan conceptos de gramática, expresión oral y escrita y lingüística. En los apartados de literatura y civilización se enseñan los conocimientos en periodos cronológicos: Edad Media y periodo contemporáneo. Únicamente la Universidad de Helsinki ofrece un grado de Filología Española, pero no podemos acceder a la información sobre el contenido específico de las asignaturas, ya que se ofrece en finés. No obstante, por la información general, se desprende que, sobre todo, son asignaturas relacionadas con historiografía lingüística, aunque recientemente se han incluido asignaturas relacionadas con sintaxis, lexicografía y lenguas en contacto.

En relación con otras universidades españolas que ofrecen estudios similares a los nuestros, debido a que este grado filológico cubre la enseñanza de una lengua nativa, es raro, actualmente, que haya una universidad española que no cuente con especialistas en lengua y en literatura españolas. Por esta razón, en nuestra selección de universidades españolas con un grado similar al que se describe aquí, se han considerado las universidades que aparecen entre las cinco primeras en el ranking que todos los años lleva a cabo *El Mundo* (<https://www.elmundo.es/especiales/ranking-universidades/index.html>). Las mejores universidades españolas para estudiar Filología Hispánica en 2019 son, según este informe, la Universidad Complutense de Madrid (1ª), la Universidad de Salamanca (2ª), la Universidad Autónoma de Barcelona (3ª), la Universidad Autónoma de Madrid (4ª) y la Universidad de Sevilla (5ª). Dado que la Universidad Complutense y la de Salamanca están situadas en puestos del ranking por delante de la Universidad Autónoma de Barcelona se analizan con profundidad los planes de estudios de estas dos universidades. La Universidad Complutense (<https://filologia.ucm.es/data/cont/docs/titulaciones/27.pdf>) ofrece este grado bajo el título de “Español: lengua y Literatura”. En su diseño curricular se incluyen conocimientos de literatura hispanoamericana en tres años. Llama la atención que las asignaturas optativas están repartidas en cinco especialidades, una de ellas es la *Enseñanza del Español y su Literatura*, además cabe señalar que algunas asignaturas

optativas están enfocadas hacia el mundo laboral, como *Gramática y Léxico de la Enseñanza Secundaria*. En la Universidad Autónoma de Madrid, el plan de estudios posee

(https://www.usal.es/files/grados/planes/plan_de_estudios_filologia_hispanica_dic2018.pdf) una estructura muy diferente a los planes de estudios de la Universidad Autónoma de Barcelona. Los/las estudiantes, desde primer a tercer curso, deben escoger dos asignaturas optativas de formación complementaria filológica y en cuarto, tres. Distinguen entre asignaturas de primer y segundo curso, y asignaturas de tercero y cuarto curso; las primeras son más generales y las segundas, más específicas de ese grado.

Procedimientos de consulta y aprobación

El plan de estudios propuesto para la reforma del grado es fruto del acuerdo común de todos los profesores del Departamento de Filología Española que ven una necesidad de esta reforma después de que hayan pasado diez años de la implantación del grado existente. Se crea una Comisión de Plan de Estudios (CPE), aprobada en la Junta Permanente de 31 de mayo de 2018:

- Dr. Joan Carbonell, decano (Presidencia)
- Dra. Hortènsia Curell, vicedecana de ordenación académica (Presidencia delegada)
- Dra. María J. Machuca (Coordinadora del Grado en Estudios de Lengua y Literatura Españolas)
- Dra. Beatriz Ferrús (Directora del Departamento de Filología Española)
- Dra. Cristina Buenafuentes (Profesora del Área de Lengua)
- Dra. Montserrat Amores (Profesora del Área de Literatura)
- Sra. Eugenia Bersztein (Estudiante de grado)
- Dra. Natalia Terrón (Estudiante de posgrado)
- Sr. Fran Cuevas (Gestor académico)
- Sra. Àngels Guimerà (Técnica de calidad)

Los trabajos de la Comisión de Plan de Estudios (CPE) han contado con la supervisión la Vicedecana de Estudios de Grado y de Calidad Docente, Dra. Margarita Freixas, que ha revisado la redacción de la memoria.

En el Departamento de Filología Española, a propuesta del Consejo de Departamento del día 11 de julio de 2019, se crea una comisión de apoyo formada por profesorado representante de todas las líneas docentes y de investigación y de un/una estudiante de último curso:

- Dr. Cecilio Garriga
- Dr. José Ramón López
- Dr. Ángel Gallego
- Dr. Ramón Valdés
- Sr. Albert Rabadell, estudiante

La orientación general de la propuesta de reverificación del Grado quedó recogida en la ficha PIMPEU (documento de programación de nuevos estudios), que fue aprobada por asentimiento en la sesión del 26 de septiembre de 2019 por los miembros de la Junta Permanente de la Facultad de Filosofía y Letras.

Una vez constituida la Comisión de Plan de Estudios (CPE), el día 22 de octubre de 2019, y habiéndose aprobado ya la ficha PIMPEU, se convocó una reunión con los profesionales de la lengua y literatura españolas cuya actividad profesional era susceptible de crear empleo para los/las graduados/as en Lengua y Literatura Españolas. Esta reunión ha sido de gran ayuda para la concreción de un plan de estudios en el que ya desde sus inicios se proponía crear vínculos para establecer una relación entre los contenidos que se enseñan en la titulación y las salidas profesionales que de ella se derivan. En esta reunión participaron los siguientes empleadores:

- Silvia Vallespín: editora de Nova Casa Editorial (<https://novacasaeditorial.com/ca/>)
- Anna González: editora del Grupo RBA (http://www.rba.es/general/presentacion_34)
- Xavier Mallol: director de Delectatech (<http://www.delectatech.com/>)
- Sergio Martín: director de l'Institut Montpedrós de Santa Coloma de Cervelló (<https://agora.xtec.cat/insmontpedros/linstitut/organigrama/>)
- Paula Cerdeira: directora de Expanish (<https://expanish.com/es/escuela-barcelona/nuestra-escuela/>)

Quedaron así representados los principales campos de profesionalización de los graduados en Lengua y Literatura Españolas: el mundo editorial, las tecnologías del habla y la docencia, tanto de educación secundaria como de español como lengua extranjera (ELE). En la reunión se planteó a los empleadores preguntas que pudieran servir de debate y, al mismo tiempo, dieran luz sobre aspectos susceptibles de modificarse en la nueva propuesta.

El guion que sirvió de punto de partida para la discusión fue el siguiente:

1. ¿En qué medida estos estudios deben tener una vertiente profesionalizadora? ¿Qué papel tienen que tener, si son necesarias, las prácticas en instituciones públicas, empresas y organizaciones privadas?
2. Como empleador (directo o indirecto) y/o dinamizador de equipos de trabajo, ¿qué encuentra a faltar en los estudios actuales de Filología Española o de Lengua y Literatura Españolas?
3. Desde su experiencia laboral con responsabilidades sobre la contratación de personas, ¿hubiera necesitado en algún momento poder contar con / contratar

- personas con un perfil diferente del que actualmente propongan los estudios de la UAB en Lengua y Literatura Españolas?
4. En caso de encontrar a faltar perfiles competenciales, ¿qué competencias cree que se tendrían que proporcionar a los/las estudiantes de estos dos grados para favorecer su empleabilidad?
 5. ¿Existe un mercado diferenciado para profesionales del ámbito de la Filología Española?
 6. ¿Piensa que las competencias que podrían proporcionar estos estudios ya están suficientemente cubiertas por otros estudios similares? ¿Qué estudios cree que ofrecen competencias similares?
 7. En su ámbito de actuación, ¿qué lugares de trabajo podrían desempeñar los graduados en estos estudios que no puedan ser asumidos por otros profesionales?
 8. ¿Qué inconvenientes o puntos débiles veis que podrían tener unos estudios en el ámbito propuesto? ¿Cómo se tendrían que afrontar?
 9. ¿Sobre qué núcleos de conocimientos tendrían que concentrarse los contenidos básicos y los específicos de estos estudios?
 10. ¿Qué valor intrínseco y específico tendrían que aportar los estudios de lengua y literatura españolas en comparación con los estudios de ciencias de la educación, de traducción e interpretación o de comunicación?
 11. ¿Qué papel, si es necesaria, debería tener la tecnología y sus aplicaciones derivadas?
 12. ¿Qué importancia tendrían que tener, si son necesarios, los aspectos docentes de carácter práctico? ¿Podría cuantificar, sobre el total de la docencia, el porcentaje que cree debería tener la parte práctica?
 13. Otras cuestiones.

Dichos profesionales expusieron su opinión sobre la preparación de los/las graduados/as en Lengua y literatura españolas a partir de su experiencia real, pues algunos de ellos eran Licenciados en Filología Hispánica que ocupaban puestos de trabajos relacionados con esta titulación o habían acogido estudiantes en prácticas o contratados/as. Coincidieron en señalar cuatro puntos esenciales a los que el sistema universitario debería dar solución:

- 1) La necesidad de incidir en el dominio de la normativa lingüística (aspecto que distingue a los graduados en Filología de otras disciplinas relacionadas con el conocimiento aplicado de la lengua española). Lo más importante del alumnado en Lengua y Literatura españolas frente a los otros filólogos es que poseen una base gramatical sólida de la lengua española y unos conocimientos específicos en literatura española que, combinado con otros aspectos culturales, les confiere una formación filológica que les permite encarar las necesidades del mercado laboral con más garantías de éxito.
- 2) La necesidad de formar con especial atención al estudiantado en el buen dominio de la expresión oral y de los diferentes registros lingüísticos para que

pueda adaptarse y ofrecer soluciones a una diversidad de circunstancias comunicativas. Falta profundizar más en otros conceptos prácticos relacionados con el discurso, tienen muchos conocimientos de sintaxis, pero no saben enfrentarse con el discurso oral y escrito.

- 3) La pertinencia de ofrecer una orientación profesional previa a la graduación. Por ejemplo, Xavi Mallol, el representante de las tecnologías de habla, afirma que el mercado laboral en el Procesamiento del lenguaje natural (NLP) aumentará considerablemente para un lingüista dentro de pocos años, pero el desconocimiento de los/las estudiantes sobre la existencia de esta profesión hace que los graduados ni siquiera se planteen esa salida.
- 4) La pertinencia de aumentar la interacción entre las universidades y las empresas que acogen a estudiantes en prácticas.

Como reflexión final, todos ellos estaban de acuerdo en que los puntos débiles del conocimiento de los graduados es que saben mucha teoría, pero a la hora de aplicarla a la práctica no saben cómo hacerlo.

Antes de acabar la reunión, se pidió a los empleadores que propusiesen medidas aplicables a un nuevo grado de Lengua y Literatura Españolas a partir de las opiniones que habían expresado. Las propuestas concretas más destacadas fueron:

- 1) que se insistiese más en la descripción de la lengua, en los ejercicios prácticos orales y escritos;
- 2) que se tuviera en cuenta la participación de los profesionales en las nuevas asignaturas destinadas a reforzar la formación en docencia, asesoramiento lingüístico y actividad en el mundo editorial;
- 3) que se procurara difundir los instrumentos informáticos que hoy en día son habituales en el desarrollo de las herramientas con fines filológicos o en la edición de libros electrónicos;
- 4) que se contemplase la posibilidad de que las prácticas profesionales abarcaran un curso entero si el alumnado así lo deseaba o la empresa en la que se realizaban las prácticas lo sugiriera.

A la vista de estos resultados, podemos señalar que, según los empleadores, los puntos claves en los que se debería incidir para llevar a cabo la reforma del Grado en Lengua y Literatura Españolas son:

- 1) Incorporar más contenidos relacionados con la normativa y con cuestiones ortotipográficas.
- 2) Formar al alumnado en el buen dominio del discurso oral y escrito y adaptarlo a las diferentes situaciones comunicativas.
- 3) Ofrecer alguna asignatura de contenido digital.

- 4) Aumentar las horas de prácticas para favorecer el buen funcionamiento de los equipos de trabajo de una empresa.
- 5) Proporcionar a los/las graduados/as una orientación profesional previa a la obtención del título

Por otro lado, los delegados de curso recogieron las opiniones del alumnado y en septiembre presentaron un informe con algunas reflexiones que giran alrededor de cuatro ejes:

- a) Que las asignaturas transversales deberían reducirse y el contenido se debería ajustar a lo que necesita el alumnado de este grado. Por ejemplo, si en la asignatura de Historia se ofreciera un contenido relacionado con el contexto histórico, los profesores de literatura no tendrían que explicarlo.
- b) Que hay un sentimiento común sobre la necesidad de una asignatura de normativa donde se les enseñe todos los contenidos que ahora están dispersos en asignaturas diferentes de Lengua y que pueden ser, en algunas ocasiones, repetitivos.
- c) Que se deberían incluir más contenidos sobre Literatura Hispanoamericana.
- d) Que se deberían ajustar los contenidos de algunas asignaturas de Literatura, pues, a veces, se repiten autores y, otras veces, no da tiempo de tratar algunos autores que son importantes o profundizar sobre ellos.

Todas esas opiniones se tuvieron en cuenta y se pusieron en conocimiento de la Comisión de Docencia y de todos los profesores de las áreas de Lengua y de Literatura antes de concretar la reforma del Plan de Estudios, y emplazaron a la Comisión de la reforma del Grado a llevar a cabo las modificaciones oportunas para incorporar estos acuerdos.

Los profesores del área de Teoría de la Literatura, por su parte, también se reunieron para verificar que la asignatura de *Teoría e Historia de la Representación Teatral* pasaba a formar parte de la *Mención en Literatura Comparada*. Además, se han modificado algunas asignaturas que forman parte de dicha mención, actualizando los títulos y contenidos de *Tradición literaria occidental I* y *Tradición literaria occidental II*, que pasan a llamarse *Tradición literaria occidental. La construcción de la literatura europea y Literatura comparada: estéticas modernas y posmodernas*, tras un proceso de reflexión que ha permitido diferenciar claramente los contenidos de ambas materias e incluir algunos aspectos que no se trataban con anterioridad. Asimismo, se han actualizado todos los contenidos, competencias y resultados de aprendizaje de las materias que conforman esta mención.

Se han incluido las asignaturas de la *Mención de lingüística* que ya se habían reformado en el proceso de revalidación del *Grado de Filología catalana: estudios de literatura y lingüística*. Por tanto, esta mención queda ya actualizada para el presente proceso (véase el detalle de las menciones en el apartado 5.1)

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Junta Permanente de la Facultad de Filosofía y Letras el día 13 de febrero de 2020 y por la Comisión de Asuntos Académicos, por delegación del Consejo de Gobierno, el día 25 de febrero de 2020.

3. COMPETENCIAS

3.1. Objetivos generales del título

El *Grado en Lengua y Literatura Españolas* se propone dos objetivos fundamentales: (a) que los/las estudiantes adquieran conocimientos profundos de lengua y literatura española ofreciendo asignaturas relacionadas con la unidad y variedad de la lengua, la norma y el uso, teoría lingüística y metodología de la enseñanza del español, corrientes y movimientos literarios presentes en español tanto en España como en América Latina, (b) que los/las estudiantes puedan aplicar estos conocimientos a otro tipo de formación enfocada al mundo profesional para que puedan especializarse de forma más específica en el último curso de Grado, atendiendo a la salida profesional que los/las estudiantes deseen seguir, por ejemplo, en relación con la elaboración de ediciones de obras críticas o la enseñanza de la gramática en la Educación Secundaria o la enseñanza del español como lengua extranjera. Estos dos objetivos se complementan con los nuevos contenidos obligatorios sobre filología digital, al servicio tanto de lengua como de literatura, y con la asignatura de *Filología española: investigación, profesión y transferencia*.

El Plan de Estudios se articula en torno a estos dos objetivos mencionados, y las materias y asignaturas que se proponen van orientadas a alcanzar los objetivos señalados.

Se propone, pues, formar a estudiantes capaces de desempeñar actividades laborales en diversos ámbitos. Por ello, el plan de estudios presentado se articula en torno a la adquisición de conocimientos y a la aplicación de estos conocimientos en el mundo laboral. Se prevé que los/las estudiantes puedan acceder a las profesiones siguientes:

- Docencia en centros de enseñanza públicos o privados y centros de educación de adultos
- Enseñanza del español como lengua extranjera
- El mundo editorial (producción, corrección, traducción)
- La crítica literaria, la promoción literaria y el asesoramiento técnico en agencias literarias
- Servicios lingüísticos y Gestión Cultural
- Gabinetes de normalización lingüística
- La elaboración de diccionarios

-Industrias de la lengua y aplicaciones de nuevas tecnologías: tecnologías del habla, informática aplicada a la Lingüística, fonética judicial o procesamiento del lenguaje natural

Además, el alumnado también puede iniciarse en la investigación tras cursar los másteres especializados que se mencionan para acceder a un doctorado. En este sentido, la asignatura obligatoria que se les propone en 4.º curso ofrece al estudiantado, entre otros contenidos, información sobre los grupos de investigación, el tipo de investigación que realizan y la difusión de los conocimientos adquiridos a través de sus investigaciones.

Resumen Objetivos (SET)

La titulación proporciona al alumnado una amplia base científica y metodológica de carácter transversal que lo capacita para aplicar estos conocimientos a las necesidades profesionales. Por un lado, ofrece una formación en lengua y literatura españolas, que como ya hemos mencionado, se centra en el conocimiento profundo de la lengua en sus dimensiones sincrónica y diacrónica, y en el estudio de la literatura en su dimensión histórica y en el contexto de la tradición europea. Por otro lado, proporciona los instrumentos necesarios para aplicar estos conocimientos a las áreas profesionales relacionadas con estos estudios, que ya han quedado expuestas en el apartado anterior.

3.2. Competencias

Básicas

- B01. Que los/las estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- B02. Que los/las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- B03. Que los/las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- B04. Que los/las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- B05. Que los/las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales de la UAB

- G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.

Específicas

- E01. Identificar los periodos, tradiciones, tendencias, autores y obras más significativas de la literatura en lengua española en su contexto histórico-social.
- E02. Reconocer las principales teorías, temas y géneros de la literatura en los distintos países de habla hispana.
- E03. Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.
- E04. Identificar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas.
- E05. Emplear la metodología y los conceptos del análisis literario teniendo en cuenta fuentes y contextos.
- E06. Identificar las características lingüísticas de los distintos períodos en la evolución de la lengua española.
- E07. Demostrar el conocimiento normativo de la lengua española y su dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
- E08. Interpretar los textos en lengua española a partir de bases filológicas y comparativas.
- E09. Analizar los principales fenómenos de variación lingüística del español (variación histórica, diatópica, semántica y pragmática).
- E10. Aplicar las técnicas y métodos propios de la edición crítica y del procesamiento digital al análisis y tratamiento de textos escritos y de archivos multimedia.
- E11. Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.
- E12. Asesorar organizaciones e instituciones sobre cuestiones lingüísticas o literarias.

Resumen competencias específicas (SET)

El grado tiene como objetivo formar titulados/as capacitados/as para identificar los principales fenómenos y estructuras de la lengua, analizándolas desde diferentes perspectivas, sincrónicas y diacrónicas, lo que demuestra un conocimiento desde las unidades más pequeñas hasta el discurso oral y escrito, pudiendo describir no solo los aspectos sistemáticos, sino también los que suponen una variación lingüística. Las competencias capacitan al alumnado en la identificación de todos los periodos literarios, y así estos podrán determinar las principales obras, géneros y autores más significativos. Al final de sus estudios, el/la graduado/a será un gran conocedor de la lengua y literatura españolas, de manera que pueda transmitir estos conocimientos en el ámbito profesional.

Transversales

- T01. Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados en contextos multiculturales e interdisciplinarios.
- T02. Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.
- T03. Aplicar los principios éticos científicos al tratamiento de la información.
- T04. Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil ideal del estudiante de ingreso

El/la estudiante que desee cursar el *Grado en Lengua y Literatura españolas* deberá estar interesado/a en el aprendizaje de la lengua y de la literatura, presentar un buen dominio de los fundamentos de la lengua española y de la literatura hispánica, que le permitan estar preparado/a para profundizar en estos contenidos. Además, debe mostrar capacidad de síntesis y de comprensión, así como de razonamiento y de abstracción, y debe sentir interés por el conocimiento de la lengua y la literatura en lengua española. Por lo tanto, mostrará interés por las actividades profesionales que del estudio de esta lengua se puedan derivar; debe estar dispuesto a ejercer su profesión en ámbitos que estén relacionadas con la docencia, la investigación, la edición y el mercado editorial, y la gestión de la comunicación en lengua española.

4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los/las estudiantes de nuevo ingreso

El [Pla de Acció Tutorial de la UAB](#) contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los/las estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de grado de la universidad. El público principal de los sistemas de información y orientación son los/las estudiantes de secundaria de Cataluña, que acceden a través de las PAU. Un segundo público identificado para los estudios de grado serían los/las estudiantes de CFGS, seguidos por los/las estudiantes mayores de 25 años. Por último, también los/las estudiantes internacionales constituyen un colectivo destinatario de la nueva oferta educativa derivada del EEES.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los [servicios de la universidad](#). Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

Información a través de la web de la UAB específicamente dirigida a los/las estudiantes de grado: la web incluye información académica sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula, así como toda la información de soporte al/a la estudiante (becas, programas de movilidad, información sobre calidad docente...) en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Dentro de la web destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales.

Para cada grado, el/la futuro/-a estudiante dispone de una ficha individualizada que detalla el plan de estudios y toda la información académica y relativa a trámites y gestiones. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas de grados a través de estos formularios web. La web acoge también un apartado denominado **Visita la UAB**, dónde se encuentran todas las actividades de orientación e información que se organizan a nivel de universidad como a nivel de centro y de sus servicios.

Información a través de otros canales online y offline: muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los/las potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas. La UAB tiene presencia en las principales [redes sociales](#) (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...), mediante las cuales realiza también acciones informativas y da respuesta a las consultas que plantean los futuros estudiantes. La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...) en soporte papel para facilitar una información detallada que se distribuye después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él.

Los/las estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la Universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades y contenidos específicos como guías fáciles sobre becas y ayudas, movilidad internacional o prácticas profesionales en empresas e instituciones.

Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos, de manera que la Universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como

internacional. Finalmente, podemos decir que la UAB desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Orientación a la preinscripción universitaria: la UAB cuenta con una oficina central de información ([Punto de información](#)) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico. Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 14.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

Actividades de promoción y orientación específicas

La UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los/las estudiantes a elegir el grado que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los/las futuros/-as estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

Dentro de las [actividades generales](#) que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- [Jornadas de Puertas Abiertas](#) (22.000 asistentes aproximadamente cada año), estructuradas en una serie de conferencias para cada titulación con la voluntad de dar información sobre todos los estudios de la UAB a los/las futuros/-as estudiantes.
- [Visitas al Campus de la UAB](#), con las que diariamente se acerca la vida universitaria los/las futuros/-as estudiantes.
- [Día de las Familias](#), jornada de puertas abiertas para los/las futuros/-as estudiantes y sus familias.
- [Programa Campus Ítaca](#) es una actividad de orientación para los estudiantes de secundaria. La actividad consiste en una estancia en el campus de la UAB durante unas semanas, con la finalidad de motivar y potenciar las vocaciones de los/las futuros/-as estudiantes. El programa Campus Ítaca se ofrece especialmente a los/las estudiantes de secundaria que, por diferentes motivos, tengan riesgo de exclusión social.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- [Visitas a los centros de secundaria y ayuntamientos](#), donde docentes de la universidad ofrecen conferencias de orientación.
- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional.

Más de 40.000 futuros/-as estudiantes participan anualmente en estas actividades.

Sistemas de información y orientación específicos del título

El [Plan de Acción Tutorial \(PAT\)](#) de la Facultad de Filosofía y Letras recoge todas las acciones que realiza el centro para informar y orientar al nuevo alumnado que llega a la Universidad, tal como se establece en el proceso [PC04. Orientación al/a la estudiante](#) del [Sistema de Garantía Interno de Calidad \(SGIC\)](#) del Centro.

En primer lugar, previo al periodo de matrícula, se llevan a cabo acciones de información, promoción y orientación del grado en diferentes actividades que son comunes a toda la universidad. En febrero, aprovechando la semana intersemestral, se celebran las Jornadas de Puertas Abiertas en las que se da la oportunidad al alumnado de tener un primer contacto con la universidad y de acudir a informarse de los grados en los que tenga algún interés especial. A estas jornadas, que suelen durar varios días para favorecer la presencia del estudiantado, acude el coordinador del grado acompañado de algunos profesores/-as y de alumnos/-as que están cursando el grado. Después, muchos/-as estudiantes envían un correo a la coordinación para resolver dudas que les surgen una vez finalizadas las jornadas. En marzo se celebra el 'Saló de l'Ensenyament', cuyo objetivo es orientar al alumnado en sus futuros estudios universitarios. También debe tenerse en cuenta que la universidad organiza Jornadas de información para centros de secundaria y que los/las estudiantes interesados/-as en el Grado pueden recibir información personalizada por medio de correo electrónico o a través de los canales de redes sociales.

En segundo lugar, en el periodo de matriculación, la Gestión académica del Centro se encarga de organizar sesiones informativas para resolver todas aquellas cuestiones relacionadas con el procedimiento administrativo de la matrícula.

Por último, una vez el/la alumno/a se ha matriculado, se organizan las Jornadas de acogida en septiembre. Durante estas jornadas, el estudiantado asiste a una lección inaugural por parte de algún profesor/a de la Facultad y a una presentación de los servicios de la UAB dirigida por los profesionales de estos servicios (Servicio de Lenguas, Servicio de Actividad Física, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Informática, Área de Participación de Estudiantes, etc. El objetivo es que el estudiantado conozca los servicios que el campus de la UAB pone a su servicio para impulsar su desarrollo intelectual, personal y social, y en el caso de estar interesados, puedan solicitar información más concreta. Se acaban las jornadas con una sesión por parte de la coordinación del grado, que da la bienvenida a los/las estudiantes y los anima a ponerse en contacto con la coordinación para resolver cualquier duda.

Cabe mencionar también que se realizan otro tipo de actividades para dar a conocer el campus y, en concreto, el departamento. El denominado "Día de la familia" tiene como objetivo dar a conocer el campus de la UAB, los estudios y los servicios de la universidad a las familias de estudiantes de 2.º de Bachillerato y de ciclos formativos de grado superior. Se celebra esta actividad a principios de mayo, en sábado, y dura toda una mañana. Las familias interesadas se inscriben para hacer la visita una o varias facultades y pueden escoger entre varios itinerarios que se realizan por el campus. El programa ARGÓ sirve para que los/las estudiantes interesados/-as conozcan el departamento en el que van a realizar el Grado en Lengua y Literatura Españolas, además, pueden realizar el trabajo de investigación de 2º de Bachillerato con la ayuda de un profesor-tutor específico del ámbito de conocimiento sobre el que quieran hacer el trabajo. Este programa está organizado por el ICE de la UAB. <https://www.uab.cat/web/programa-argo-1345714880943.html>. Con el objetivo de que los/las estudiantes de secundaria se familiaricen con el funcionamiento de la

universidad, “Els Matins de Lletres”, programado por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAB, permiten a los/las estudiantes de Bachillerato asistir a clases del grado para conocerlo desde dentro y poder consultar a profesores y estudiantes las dudas que les puedan surgir.

4.2. Vías y requisitos de acceso

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, así como las diversas órdenes ministeriales que desarrollan el contenido de los mencionados decretos, regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, por lo que se proponen las vías y requisitos de acceso al título que se listan a continuación.

- **BACHILLERATO:** Haber superado los estudios de Bachillerato y tener aprobada la Evaluación final de Bachillerato. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **MAYORES DE 25 AÑOS:** Haber Superado las Pruebas de acceso para Mayores de 25 años. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **ACCESO POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL:** Anualmente la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre los estudios de grado aprobará el número de plazas de admisión por esta vía para cada centro de estudios.

Los procedimientos de acreditación de la experiencia laboral y profesional se regulan en el Capítulo IV: Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional de los textos refundidos de la Normativa académica de la Universidad Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real decreto 822/2021.

Acceso a los estudios de grado:

Procedimiento UAB: Vías de acceso a los estudios y sus requisitos

Normativa de la UAB aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con los planes de estudios regulados por el RD 822/2021

La normativa académica de acceso y de admisión al grado de la UAB es un desarrollo de los preceptos establecidos en el RD 412/2014. En este sentido, el nuevo texto adaptado al RD 822/2021 de la normativa académica de la UAB, establece lo siguiente en su artículo 123:

Título II. Acceso y admisión

Capítulo I. Enseñanzas de grado

Sección 1a. Disposiciones generales

Artículo 123. Ámbito de aplicación

1. El objeto de este capítulo es regular las condiciones para el acceso a las titulaciones de grado de la UAB, en desarrollo del contenido del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por lo que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión en las enseñanzas oficiales de grado.

2. Pueden ser admitidas en las titulaciones de grado de la UAB, en las condiciones que se determinan en este capítulo y en la legislación de rango superior, las personas que reúnan alguno de los requisitos establecidos en el artículo 3.1 del RD 412/2014.
3. Todos los preceptos de este capítulo se interpretan adoptando como principios fundamentales la igualdad, el mérito y la capacidad.

4.3. Acciones de apoyo y orientación a los/las estudiantes matriculados

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la asignación de las plazas universitarias, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiantado de nuevo acceso:

Sesiones de bienvenida para los/las nuevos/-as estudiantes. Se organizan en cada facultad con el objetivo de guiar al alumnado en el proceso de matrícula e inicio de su vida universitaria. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a las fechas de matriculación de los/las estudiantes asignados en julio. Los responsables de las sesiones de bienvenida a los/las nuevos/-as estudiantes son el Decanato de la Facultad/Centro y la Administración de Centro.

Sesiones de acogida al inicio de curso que se realizan en cada facultad para los/las estudiantes de primer curso, de nuevo acceso, en las que se les informa sobre todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica. En ellas se presentan los servicios que tendrá a disposición el/la estudiante, tanto para el desarrollo de sus estudios como para el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la universidad: bibliotecas, salas de estudio, servicios universitarios, etc.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los/las estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los/las estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros/-as estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al/a la estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los/las estudiantes matriculados:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los/las estudiantes. La **intranet** de los/las estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Support Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autònoma Solidaria**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

Específicos del título

Las acciones de seguimiento de los/las estudiantes para las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAB están recogidas en el **Plan de Acción Tutorial (PAT) del Centro**, en relación con la orientación al inicio de los estudios, la orientación continua a lo largo de los estudios y la orientación profesional.

El coordinador del Grado es el referente para los/las estudiantes en lo que atañe a la orientación y acompañamiento académico. Desde la presentación del Grado en las sesiones de acogida (en doble programación de julio y septiembre), la coordinación establece contacto personal con los/las estudiantes para orientarlos en su trayectoria académica. Por otra parte, a lo largo del Grado se programan sesiones de orientación y de tutorización para acompañar a los/las estudiantes a lo largo de su carrera.

La coordinación de los estudios, por delegación del/de la decano/a, es quien se encarga de dirigir, organizar y coordinar las enseñanzas del título. Resuelve las quejas y transmite al profesorado las sugerencias de los/las estudiantes en relación con el desarrollo de los programas de las asignaturas. Asimismo, fomenta la participación colectiva en el seguimiento y mejora de la implantación del plan de estudios, a través de reuniones periódicas con los delegados de curso. Además, el coordinador o la coordinadora informa a los/las estudiantes de las acciones de apoyo con las que cuentan en el decurso de sus estudios de grado. Estas acciones consisten en:

- Tutorías del profesorado de cada asignatura cuyos horarios se publican en las Guías Docentes publicadas en la página web del grado, y pueden consultarse también en la Secretaría de los Departamentos.
- Mensajería con el profesorado y el coordinador a través del “Campus Virtual” (Moodle).

- Buzón centralizado de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones, [OPINA UAB](#).
- Tutorías con el coordinador de los programas de movilidad del grado.
- Tutorías con el Vicedecano de Estudiantes.
- Tutorías con los profesores responsables de las Prácticas Profesionales y del Trabajo Final de Grado.
- Reuniones informativas sobre los programas de movilidad del Grado.
- Reuniones informativas, a partir de tercer curso, sobre la oferta de asignaturas optativas y menciones, prácticas profesionales y empleabilidad.
- Reuniones informativas sobre el calendario y proceso de realización del Trabajo de Fin de Estudios.
- Reuniones informativas sobre la oferta de *mínor* de la UAB.
- Reuniones informativas sobre la oferta de posgrados.

Se procura la máxima difusión de las informaciones sobre las acciones de apoyo al estudiantado. Existe, desde hace tres años, un espacio de comunicación en Moodle que permite a la coordinación informar de todas estas reuniones.

Para las consultas sobre cuestiones administrativas, los/las estudiantes pueden dirigirse a la Gestión Académica, que facilita la atención al estudiantado a través de un sistema de [cita previa](#).

La Facultad facilita la comunicación entre los/las estudiantes con necesidades especiales (atendidos en primera instancia por el servicio PIUNE de la UAB) y sus profesores o coordinadores de titulación y, eventualmente, procura la adaptación oportuna de las actividades docentes.

Asimismo, a través del Vicedecanato de Estudiantes, la Facultad facilita la comunicación de estudiantes que se adhieren al Programa Tutoresport, que compaginan sus estudios con el entrenamiento en deportes de élite, con sus profesores y con el coordinador de Grado y, eventualmente, supervisa la adaptación oportuna de las actividades docentes.

Finalmente, la Facultad, a través de su Responsable de Igualdad, difunde y promueve las acciones del [Plan de acción para la igualdad entre hombres y mujeres](#) elaborado por el Observatorio de la Igualdad de la UAB.

4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones de grado:

<https://www.uab.cat/web/estudios/grado/informacion-academica/reconocimiento-de-creditos/creditos-reconocidos-y-transferidos-1345672757413.html>

Reconocimiento de títulos propios anteriores

No procede.

Reconocimiento de experiencia profesional

Las asignaturas de Prácticas Profesionales I y Prácticas Profesionales II podrán reconocerse mediante experiencia laboral acreditada. Para optar al reconocimiento de las Prácticas Profesionales I es necesario acreditar como mínimo un año de experiencia laboral a jornada completa en ámbitos relacionados con la lengua y la literatura españolas y con las competencias del título. Para el reconocimiento de las Prácticas

Profesionales II deberán acreditarse como mínimo dos años de experiencia laboral a jornada completa en ámbitos relacionados con la lengua y la literatura españolas y con las competencias del título. Para obtener el reconocimiento, será necesario:

- Certificación de la vida laboral del interesado.
- Informe del que contenga una descripción de las competencias alcanzadas en su tarea laboral o profesional y la justificación del reconocimiento de los créditos.
- Informe favorable del/de la coordinador/a del grado.

4.5. Condiciones y pruebas de acceso especiales

No procede.

4.6. Adaptación para los titulados de la ordenación anterior

No procede.

5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN

El grado en *Lengua y Literatura españolas*, como ya se ha explicado, supone una reforma de un grado existente que, aunque lleva el mismo título (*Lengua y literatura españolas*), se ha modificado sustancialmente. Por un lado, se han incluido asignaturas profesionalizadoras nuevas y, por otro lado, en las asignaturas que han mantenido su título, se ha llevado a cabo una reformulación de los contenidos y, por lo tanto, de las competencias y de los resultados de aprendizaje. Todos estos cambios aseguran al mismo tiempo una formación sólida en lengua y literatura españolas y una modernización de los contenidos en el contexto social actual. El avance de las tecnologías ha supuesto otra forma diferente de trabajar sobre la lengua y literatura españolas y esto queda recogido en el nuevo diseño curricular.

Explicación general de la planificación de las enseñanzas

Se propone desarrollar las enseñanzas del Grado *Lengua y Literatura españolas* en materias de formación básica, materias obligatorias y materias optativas que se distribuyen de la siguiente manera:

- 60 ECTS de formación básica programados en el primer curso.
- 120 ECTS de materias obligatorias de formación nuclear distribuidas entre segundo, tercero y cuarto.
- 54 ECTS de formación complementaria (materias optativas) que el/la estudiante cursará en tercer curso (6 cr. OT) y en cuarto curso (48 cr. OT), los cuales incluyen dos módulos de 6 créditos de Prácticas Profesionales.
- 6 ECTS dedicados al Trabajo de fin de Grado obligatorio.

TABLA 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS a cursar por el/la estudiante

TIPO DE MATERIA	ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	54
Prácticas Profesionales (Obligatorias)	0
Trabajo de Fin de Grado	6
ECTS TOTALES	240

1r curso

La formación básica del título constituye la totalidad de créditos de primer curso (60 ECTS) y se distribuyen de la siguiente manera:

6 ECTS se destinan a Formación básica en la Materia de Literatura, dedicada al estudio de los principios generales de la Literatura comparada; 6 en la de Historia con una asignatura que pone de manifiesto cómo ha incidido la Historia de España en la literatura; 12 en la de Lengua, 6 de ellos proporcionan al alumno/a una visión de los aspectos básicos de la lengua española y de lo que significa la variación dentro del ámbito panhispánico y los otros 6 ECTS están dedicados a practicar exposiciones y argumentaciones orales y escritas; 6 en la de Lengua clásica con una introducción a la gramática latina; y 6 en la de Lingüística con una introducción a esta disciplina. Además, estas materias de formación básica se completan con 12 ECTS en Literatura española, que le sirven al/a la estudiante para situar los principales periodos y autores de la literatura española; 6 de Literatura Hispanoamericana para iniciar al alumno/-a en el conocimiento de la literatura del continente y 6 ECTS en Comentario de Textos para que el/la estudiante pueda profundizar en las técnicas que debe seguir para llevar a cabo un buen comentario de textos literarios.

Asignaturas obligatorias

Las asignaturas obligatorias constituyen la totalidad de créditos de los cursos 2.º y 3.º, e incluyen también dos asignaturas de 4.º curso en el primer semestre. Estas asignaturas consolidan los conocimientos tanto de lengua como de literatura. La lengua se estudia desde un punto de vista interno y externo, y se han reservado para 3º y 4º curso asignaturas que están relacionadas con la forma más moderna de trabajar en filología y con el ámbito profesional; de esta manera, se orienta al estudiantado en la elección de las asignaturas optativas de 3º y 4º curso.

4º curso

En el último curso del grado el/la estudiante debe cursar como hemos mencionado, dos asignaturas obligatorias en el primer semestre, junto con las asignaturas optativas que desee. La inclusión de estas asignaturas obligatorias en el último curso responde a lo indicado por los ocupadores y por los/las estudiantes del grado sobre la pertinencia de ofrecer una orientación profesional previa a la graduación que contemple los diferentes aspectos aplicados de la Filología Española, posibles desarrollos profesionales, de investigación o de transferencia. Las asignaturas optativas pueden formar parte de una mención y permiten al alumnado adquirir conocimientos específicos y ampliar así las salidas profesionales. El Grado en *Lengua y*

Literatura españolas ofrece al estudiante cuatro menciones: la de Literatura española e hispanoamericana, la de Lengua española, la de Lingüística y la de Literatura Comparada. La superación de 30 ECTS de una mención quedará reflejada en el SET del/de la estudiante.

Si el/la alumno/a no cursa estos 30 ECTS asignados a una determinada mención, se entenderá que el/la estudiante opta por una formación más general, que no da lugar a ninguna mención; en tal caso, podrá escoger entre la oferta de asignaturas optativas sin necesidad de concentrarse en ningún itinerario concreto. No hay asignaturas obligatorias de mención.

Además, se ofrecen dos asignaturas optativas de Prácticas profesionales (Prácticas profesionales I y Prácticas profesionales II). El hecho de ser dos asignaturas distintas permite al/la estudiante cursar una sola asignatura de prácticas, de 6 ECTS, pero también realizar un total de 12 ECTS de prácticas en una misma institución o en dos instituciones distintas, lo que posibilita un mayor contacto con el mundo laboral.

Asimismo, el/la estudiante puede cursar créditos de idiomas modernos como asignaturas optativas. Para cada una de las lenguas que la Facultad ofrece con carácter instrumental para todas las titulaciones del centro (inglés, francés, alemán, italiano, griego moderno, portugués, occitano, euskera, gallego y rumano), el/la estudiante puede cursar Idioma I e Idioma II, con un total de 12 ECTS dedicados a una misma lengua.

La oferta de cuarto curso se complementa también con los [minores](#), que la UAB programa con carácter universal para facilitar que el/la estudiante confeccione su currículum en función de sus intereses y proyectos de futuro. Con la programación de los menores, la Universidad pretende favorecer y facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades tanto transversales como pluridisciplinarios. El menor complementa la formación del/de la estudiante en un ámbito distinto al del título de grado y se acredita en el Suplemento Europeo al Título (SET), si, como sucede con las menciones, se supera un mínimo de 30 créditos.

5.1. Materias que componen el plan de estudios

TABLA 2. Materias y asignaturas del grado

	Materias	ECTS	Asignaturas	ECTS	Carácter	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO**
1	Historia	6	Historia de España Moderna y Contemporánea	6	FB	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
2	Lengua Clásica	6	Latín	6	FB	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
3	Lengua	12	Lengua española: Unidad y Diversidad	6	FB	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
			Discurso Oral y Escrito en Español	6	FB	
4	Lingüística	6	Introducción a la Lingüística	6	FB	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
5	Literatura	6	Literatura Comparada	6	FB	Filología, estudios clásicos, traducción

						y lingüística
6	Literatura Española	12	Literatura Medieval y del Siglo de Oro	6	FB	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
			Literatura Española desde el Siglo de las Luces hasta las Vanguardias	6	FB	
7	Comentario de Textos	12	Comentario de Textos Literarios	6	FB	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
			Comentario Lingüístico de Textos Literarios	6	OB	
8	Literatura Hispanoamericana	18	Introducción a la Literatura Hispanoamericana	6	FB	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística
			Literatura Hispanoamericana: de las Crónicas de Indias al Modernismo	6	OB	
			Literatura Hispanoamericana del Siglo XX	6	OB	
9	Literatura Medieval y del Siglo de Oro	30	Literatura Española Medieval	6	OB	
			Literatura Española del Siglo XVI	6	OB	
			Literatura Española del Siglo XVII	6	OB	
			Literatura Medieval: Géneros y Tradiciones	6	OT	
			Poesía y Prosa del siglo de Oro	6	OT	
10	Literatura Española Moderna	24	Literatura Española de la Ilustración y del Romanticismo	6	OB	
			Literatura Española del Realismo y del Modernismo	6	OB	
			Poesía y Teatro Españoles del Siglo XIX	6	OT	
			Narrativa Española del Siglo XIX	6	OT	
11	Literatura hispánica contemporánea	24	Literatura Española Contemporánea	6	OB	
			Poesía y Teatro Españoles Contemporáneos: Siglos XX y XXI	6	OT	
			Narrativa Española Contemporánea: Siglos XX y XXI	6	OT	

			Últimas tendencias de la Literatura Hispanoamericana	6	OT	
12	Lengua Española: Sincronía	36	Morfología del Español	6	OB	
			Fonética y Fonología del Español	6	OB	
			Sintaxis del Espanyol: la Oración Simple	6	OB	
			Sintaxis del Espanyol: la Oración Compuesta	6	OB	
			Semántica y Pragmática del Español	6	OB	
			Estudios fónicos del Español: Perspectivas y Aplicaciones	6	OT	
13	Lengua Española: Norma y variación	24	Norma y Uso en Español	6	OB	
			Dialectología del Español	6	OB	
			Análisis del Discurso de la Lengua Española	6	OT	
			El español de América	6	OT	
14	Lengua Española: Diacronía	18	Gramática Histórica del Español	6	OB	
			Historia de la Lengua Española	6	OB	
			Gramática Histórica del Español: Evolución y Problemas	6	OT	
15	Filología Española Aplicada	18	Filología Digital	6	OB	
			Filología Española: Investigación, Profesión y Transferencia	6	OB	
			Seminario Monográfico de Literatura Española	6	OT	
16	Lengua Española aplicada	18	El Español como Lengua Extranjera	6	OT	
			Estructura y Significado en la Gramática del Español	6	OT	
			La Gramática en el Aula: Metodologías y Aplicaciones	6	OT	
17	Lengua Española: Aspectos sistemáticos	18	La Creatividad Morfológica del Español	6	OT	
			Lexicografía y Terminología del	6	OT	

			Español			
			Lexicología y Fraseología del Español	6	OT	
18	Teoría, métodos y técnicas de la edición	12	Crítica Textual	6	OT	
			Perspectivas y Técnicas Editoriales	6	OT	
19	Lengua Moderna	120	Idioma Moderno I (inglés)	6	OT	
			Idioma Moderno II (inglés)	6	OT	
			Idioma Moderno I (francés)	6	OT	
			Idioma Moderno II (francés)	6	OT	
			Idioma Moderno I (alemán)	6	OT	
			Idioma Moderno II (alemán)	6	OT	
			Idioma Moderno I (italiano)	6	OT	
			Idioma Moderno II (italiano)	6	OT	
			Idioma Moderno I (griego moderno)	6	OT	
			Idioma Moderno II (griego Moderno)	6	OT	
			Idioma Moderno I (portugués)	6	OT	
			Idioma Moderno II (portugués)	6	OT	
			Idioma Moderno I (occitano)	6	OT	
			Idioma Moderno II (occitano)	6	OT	
			Idioma Moderno I (euskera)	6	OT	
			Idioma Moderno II (euskera)	6	OT	
			Idioma Moderno I (gallego)	6	OT	
			Idioma Moderno II (gallego)	6	OT	
			Idioma Moderno I (rumano)	6	OT	
			Idioma Moderno II (rumano)	6	OT	
20	Lingüística General	36	Bases Biológicas del Lenguaje	6	OT	

			Tipología Lingüística	6	OT	
			Adquisición del Lenguaje	6	OT	
			Semántica y Pragmática	6	OT	
			Cuestiones de Gramática Comparada	6	OT	
			Tecnologías del lenguaje	6	OT	
21	Teoría de la Literatura	24	Teoría y Análisis de la Narrativa	6	OT	
			Teoría y Análisis de la Poesía	6	OT	
			Teoría y Análisis del Teatro	6	OT	
			Teoría e Historia de la Representación Teatral	6	OT	
22	Crítica Literaria	18	Pensamiento Literario	6	OT	
			Crítica Literaria y Cultural (Siglos XX y XXI)	6	OT	
			Literatura, Géneros y Sexualidades	6	OT	
23	Literatura Comparada	24	Teoría y Práctica de la Literatura Comparada	6	OT	
			Literatura Comparada y Estudios Culturales	6	OT	
			Tradición Literaria Occidental. La Construcción de la Literatura Europea	6	OT	
			Literatura Comparada: Estéticas Modernas y Posmodernas	6	OT	
24	Prácticas profesionales	12	Prácticas profesionales I	6	OT	
			Prácticas profesionales II	6	OT	
25	Trabajo de Fin de Grado	6	Trabajo de Fin de Grado	6	TFG	

TABLA 3. Secuenciación del Plan de Estudios

Curso	Semestre	Asignatura	Carácter	ECTS	Materia
	1	Introducción a la Lingüística	FB	6	Lingüística
		Literatura Medieval y del Siglo de Oro	FB	6	Literatura Española
		Lengua Española: Unidad y Diversidad	FB	6	Lengua
		Latín	FB	6	Lengua Clásica
		Literatura Comparada	FB	6	Literatura
	2	Literatura Española: desde el Siglo de las Luces hasta las Vanguardias	FB	6	Literatura Española
		Historia de España Moderna y Contemporánea	FB	6	Historia
		Discurso Oral y Escrito en Español	FB	6	Lengua
		Comentario de Textos Literarios	FB	6	Comentario de Textos
		Introducción a la Literatura Hispanoamericana	FB	6	Literatura Hispanoamericana
Total primer curso				60	
2	1	Morfología del Español	OB	6	Lengua Española: Sincronía
		Literatura Española Medieval	OB	6	Literatura Medieval y del Siglo de Oro
		Literatura Española del Siglo XVI	OB	6	Literatura Medieval y del Siglo de Oro
		Literatura Hispanoamericana: de las Crónicas de Indias al Modernismo	OB	6	Literatura Hispanoamericana
		Fonética y Fonología del Español	OB	6	Lengua Española: Sincronía
	2	Norma y Uso en Español	OB	6	Lengua Española: Norma y variación
		Literatura Española de la Ilustración y del Romanticismo	OB	6	Literatura Española Moderna
		Literatura Española Contemporánea	OB	6	Literatura hispánica contemporánea
		Gramática Histórica del Español	OB	6	Lengua Española: Diacronía
		Sintaxis del Español: la Oración Simple	OB	6	Lengua Española: Sincronía
Total segundo curso				60	
3	1	Dialectología del Español	OB	6	Lengua Española: Norma y variación
		Sintaxis del Español: la Oración Compuesta	OB	6	Lengua Española: Sincronía
		Literatura Española del Realismo y del Modernismo	OB	6	Literatura Española Moderna
		Literatura Española del Siglo XVII	OB	6	Literatura Medieval y del Siglo de Oro
		Optativa	OT	6	
	2	Comentario Lingüístico de Textos Literarios	OB	6	Comentario de Textos
		Historia de la Lengua Española	OB	6	Lengua Española: Diacronía
		Literatura Hispanoamericana del Siglo XX	OB	6	Literatura Hispanoamericana

		Semántica y Pragmática del Español	OB	6	Lengua Española: Sincronía
		Optativa	OT	6	
		Total tercer curso		60	

4	1	Filología Española: Investigación, Profesión y Transferencia	OB	6	Filología Española Aplicada
		Filología Digital	OB	6	Filología Española Aplicada
	Semestre indeterminado	Trabajo de Fin de Grado	TFG	6	Trabajo de Fin de Grado
		Optativas	OT	42	
Total cuarto curso			60		

4	ASIGNATURAS OPTATIVAS	MENCIÓN EN LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA			
		Literatura medieval: géneros y tradiciones	OT	6	Literatura Medieval y del Siglo de Oro
		Poesía y prosa del siglo de Oro	OT	6	Literatura Medieval y del Siglo de Oro
		Crítica textual	OT	6	Teoría, Métodos y Técnicas de la Edición
		Poesía y teatro españoles contemporáneos: siglos XX y XXI	OT	6	Literatura Hispánica Contemporánea
		Narrativa española contemporánea: siglos XX y XXI	OT	6	Literatura Hispánica Contemporánea
		Poesía y teatro españoles del siglo XIX	OT	6	Literatura Española Moderna
		Narrativa española del siglo XIX	OT	6	Literatura Española Moderna
		Perspectivas y técnicas editoriales	OT	6	Teoría, Métodos y Técnicas de la Edición
		Seminario monográfico de Literatura española	OT	6	Filología Española Aplicada
		Últimas tendencias de la Literatura Hispanoamericana	OT	6	Literatura Hispánica Contemporánea
		MENCIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA			
		Análisis del discurso de la lengua española	OT	6	Lengua Española: Norma y Variación
		El español como lengua extranjera	OT	6	Lengua Española Aplicada
		El español de América	OT	6	Lengua Española: Norma y Variación
		Estudios fónicos del español: perspectivas y aplicaciones	OT	6	Lengua Española: Sincronía
		Gramática histórica del español: evolución y problemas	OT	6	Lengua Española: Diacronía
		La creatividad morfológica del español	OT	6	Lengua Española: Aspectos

			Sistemáticos
Lexicografía y terminología del español	OT	6	Lengua Española: Aspectos Sistemáticos
Estructura y significado en la gramática del español	OT	6	Lengua Española Aplicada
La gramática en el aula: metodologías y aplicaciones	OT	6	Lengua Española Aplicada
Lexicología y fraseología del español	OT	6	Lengua Española: Aspectos Sistemáticos
MENCIÓN EN LINGÜÍSTICA			
Bases biológicas del lenguaje	OT	6	Lingüística general
Tipología lingüística	OT	6	Lingüística general
Adquisición del lenguaje	OT	6	Lingüística general
Semántica y pragmática	OT	6	Lingüística general
Cuestiones de gramática comparada	OT	6	Lingüística general
Tecnologías del lenguaje	OT	6	Lingüística general
MENCIÓN EN LITERATURA COMPARADA			
Teoría y Análisis de la Narrativa	OT	6	Teoría de la Literatura
Teoría y Análisis de la Poesía	OT	6	Teoría de la Literatura
Teoría y Análisis del Teatro	OT	6	Teoría de la Literatura
Teoría e Historia de la Representación Teatral	OT	6	Teoría de la Literatura
Pensamiento Literario	OT	6	Crítica Literaria
Crítica Literaria y Cultural (Siglos XX y XXI)	OT	6	Crítica Literaria
Literatura, Géneros y Sexualidades	OT	6	Crítica Literaria
Teoría y Práctica de la Literatura Comparada	OT	6	Literatura Comparada
Literatura Comparada y Estudios Culturales	OT	6	Literatura Comparada
Tradición Literaria Occidental. La Construcción de la Literatura Europea	OT	6	Literatura Comparada
Literatura comparada: estéticas modernas y posmodernas	OT	6	Literatura Comparada
ASIGNATURAS OPTATIVAS NO ASOCIADAS A MENCIÓN			
Prácticas Profesionales I	OT	6	Prácticas Profesionales
Prácticas Profesionales II	OT	6	Prácticas Profesionales
Idioma moderno I (inglés)	OT	6	Lengua moderna (Entre la oferta de asignaturas de la materia "Lengua moderna" el alumno podrá cursar hasta un máximo de 12 ECTS)
Idioma moderno II (inglés)			
Idioma moderno I (francés)			
Idioma moderno II (francés)			
Idioma moderno I (alemán)			

Idioma moderno II (alemán)
Idioma moderno I (italiano)
Idioma moderno II (italiano)
Idioma moderno I (griego moderno)
Idioma moderno II (griego moderno)
Idioma moderno I (portugués)
Idioma moderno II (portugués)
Idioma moderno I (occitano)
Idioma moderno II (occitano)
Idioma moderno I (euskera)
Idioma moderno II (euskera)
Idioma moderno I (gallego)
Idioma moderno II (gallego)
Idioma moderno I (rumano)
Idioma moderno II (rumano)

El grado ofrece la posibilidad de cursar cuatro menciones, dos específicas y dos comunes a otros estudios filológicos. Esta oferta trata de cubrir la demanda de los/las estudiantes que buscan personalizar su título y enfocarlo a su futura especialidad profesional. No hay asignaturas obligatorias de mención. Esta se obtiene cursando 30 créditos ECTS de entre las siguientes asignaturas correspondientes a la mención elegida:

El nuevo grado comparte asignaturas con otras titulaciones (asignaturas comunes) según se indica en la tabla siguiente:

Titulación origen	Código asignatura	Nombre	Carácter	ECTS	Semestre
Historia	100218	Historia de España Moderna y Contemporánea	FB	6	1
Filologías	100625	Latín	FB	6	1
Filologías	100271	Literatura Comparada	FB	6	2
Filologías	100228	Introducción a la Lingüística	FB	6	2
Filologías	100688	Cuestiones de Gramática Comparada	OT	6	Semestre indeterminado
Filologías	100239	Semántica y Pragmática	OT	6	Semestre indeterminado
Filologías	100196	Adquisición del Lenguaje	OT	6	Semestre indeterminado
Filologías	100275	Bases Biológicas del Lenguaje	OT	6	Semestre indeterminado
Filologías	100194	Tecnologías del Lenguaje	OT	6	Semestre indeterminado
Filologías	100272	Tipología Lingüística	OT	6	Semestre indeterminado
Filologías	100242	Teoría y Análisis del Teatro	OT	6	Semestre indeterminado
Filologías	100243	Teoría y Análisis de la Poesía	OT	6	Semestre indeterminado
Filologías	100244	Teoría y análisis de la	OT	6	Semestre

		narrativa			indeterminado
Filologías	100588	Teoría e historia de la representación teatral	OT	6	Semestre indeterminado
Filologías	100264	Crítica literaria y cultural (siglos XX y XXI)	OT	6	Semestre indeterminado
Filologías	100254	Teoría y práctica de la literatura comparada	OT	6	Semestre indeterminado
Filologías	100255	Literatura comparada y estudios culturales	OT	6	Semestre indeterminado
Filologías	100263	Literatura, géneros y sexualidades	OT	6	Semestre indeterminado
Filologías	100253	Tradición literaria occidental. La construcción de la literatura europea.	OT	6	Semestre indeterminado
Filologías	100252	Literatura comparada: estéticas modernas y posmodernas	OT	6	Semestre indeterminado
Filologías	100262	Pensamiento Literario	OT	6	Semestre indeterminado
Filologías		Idioma Moderno I, a escoger entre:	OT	6	Semestre indeterminado
	100038	Alemán			
	100036	Inglés			
	100040	Euskera			
	100037	Francés			
	100041	Gallego			
	100044	Griego Moderno			
	100039	Italiano			
	100043	Occitano			
	100042	Portugués			
	104088	Rumano			
		Idioma Moderno II, a escoger entre:	OT	6	Semestre indeterminado
	100047	Alemán			
	100045	Inglés			
	100049	Euskera			
	100046	Francés			
	100050	Gallego			
	100053	Griego Moderno			
	100048	Italiano			
	100052	Occitano			
	100051	Portugués			
	104089	Rumano			

TABLA 4: Distribución de competencias-materias

MATERIAS	B01	B02	B03	B04	B05	G01	G02	G03	G04	E01	E02	E03	E04	E05	E06	E07	E08	E09	E10	E11	E12	T01	T02	T03	T04
1. Historia	X		X	X					X	X															
2. Lengua Clásica	X	X		X	X																				
3. Lengua	X					X			X			X	X			X		X		X			X		X
4. Lingüística	X			X	X				X				X												X
5. Literatura	X	X	X	X					X					X								X			
6. Literatura Española	X			X				X	X	X	X									X			X		X
7. Comentario de Textos	X	X												X	X					X			X		
8. Literatura Hispanoamericana	X				X			X	X	X	X			X									X		X
9. Literatura Medieval y del Siglo de Oro		X		X						X	X			X						X			X		
10. Literatura Española Moderna	X			X				X		X	X			X						X		X	X		
11. Literatura Hispánica Contemporánea	X	X						X		X	X			X			X						X		X
12. Lengua Española: Sincronía		X		X		X						X								X			X		
13. Lengua Española: Norma y Variación		X			X	X			X			X			X	X		X			X		X		
14. Lengua Española: Diacronía		X		X		X						X			X					X			X		
15. Filología Española Aplicada	X			X		X	X			X	X					X			X		X		X	X	
16. Lengua Española Aplicada	X	X		X		X						X				X				X	X		X		
17. Lengua Española: Aspectos Sistemáticos	X			X		X						X	X					X		X			X		
18. Teoría, Métodos y Técnicas de la Edición		X	X	X		X	X											X	X	X		X	X	X	X
19. Lengua Moderna				X	X																				X
20. Lingüística General		X			X								X							X		X			X
21. Teoría de la Literatura		X		X										X						X			X		
22. Crítica Literaria			X		X									X						X					X
23. Literatura Comparada			X	X										X						X		X			
24. Prácticas profesionales		X	X					X									X				X	X			
25. Trabajo de fin de Grado				X	X	X						X								X			X	X	X

Prácticas profesionales

La programación y seguimiento de las Prácticas profesionales se realiza acorde con lo especificado en el proceso [*PC3.a: Gestió de les pràctiques externes*](#) del SGIQ del centro. La Facultad de Filosofía y Letras ha redactado un [*protocolo*](#) aprobado en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad el 30 de abril de 2019, en el que se desarrolla y se adapta a los estudios de grado la normativa referida a las Prácticas profesionales curriculares (PE) aprobada en el marco *Normativa acadèmica de la UAB aplicable als estudis universitaris regulats de conformitat amb el RD 822/2021*.

El objetivo de las prácticas que se ofrecerán como asignaturas optativas en el Grado de Lengua y Literatura Españolas es permitir a los/las estudiantes no solo aplicar los conocimientos y las destrezas asimilados en el propio grado, sino complementar su formación académica, a partir de la adquisición de una serie de competencias derivadas del ejercicio de actividades profesionales relacionadas con la titulación.

De acuerdo con el/la coordinador/a, el/la profesor/a responsable de las Prácticas profesionales se ocupará de gestionar los convenios con las entidades colaboradoras, que serán instituciones o empresas, públicas o privadas, pero siempre pertenecientes a campos susceptibles de ser destinos laborales de los/las graduados/as en Lengua y Literatura Españolas. Asimismo, las Prácticas profesionales se podrán llevar a cabo dentro de la UAB.

Antes de iniciar las prácticas, se lleva a cabo una sesión informativa con los/las estudiantes en la que el profesor/a responsable informa sobre el funcionamiento de la asignatura y da a conocer la oferta de plazas disponibles, que se actualiza cada curso, con el objetivo de que el alumnado pueda escoger el lugar de prácticas que más satisfaga sus intereses. A partir de la selección de los/las estudiantes, el profesor/a responsable asigna las plazas teniendo en cuenta su expediente académico, les comunica la resolución y ejerce como mediador/a entre estos y sus tutores en la institución de acogida, desde el inicio hasta el final del periodo de prácticas. El tutor/a de la entidad externa será quien, de acuerdo con el proyecto educativo incluido en el convenio, llevará a cabo la formación del/de la estudiante y la supervisión del desarrollo de las tareas realizadas durante su estancia en la entidad colaboradora. Por su parte, el profesor/a responsable es el encargado/a de velar por el correcto desarrollo de las Prácticas profesionales, por lo que efectúa una tutoría intermedia obligatoria, cuyo fin es detectar y solucionar posibles incidencias. La evaluación de las Prácticas profesionales se basará principalmente en el informe del tutor/a de la institución de acogida, pero también se valora la memoria presentada por el/la estudiante y el informe elaborado por el profesor/a responsable.

Las prácticas se ofrecen en dos semestres consecutivos (Prácticas profesionales I, sem. 1; Prácticas profesionales II, sem. 2), de modo que el/la estudiante pueda cursarlas, si lo desea, en el primero o en el segundo, u optar por la realización de dichas prácticas durante un curso entero.

La oferta de prácticas profesionales responde a la voluntad de cubrir los diferentes destinos profesionales de los/las estudiantes egresados del Grado de Lengua y Literatura Españolas: el mundo editorial o de la corrección lingüística, instituciones culturales, empresas relacionadas con las tecnologías lingüísticas y la traducción y academias de enseñanza del español como lengua extranjera. Una muestra de las entidades colaboradoras de las Prácticas profesionales es la siguiente:

Editoriales y corrección lingüística

- Editorial Nuevo Amanecer
- Nova Casa Editorial
- Editorial Vicens Vives
- Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
- Curso MOOC (Coursera) “Corrección, estilo y variaciones de la lengua española”

Instituciones culturales

- Reial Acadèmia de Bones Lletres
- Real Academia Española

Tecnologías lingüísticas y traducción

- Delecta Technologies
- Sounds and Words Translations S.L.

Asimismo, es posible realizar las prácticas en el seno de alguno de los proyectos de investigación del Departamento de Filología Española, tanto en el área de Lengua española como en el ámbito de la Literatura y la Teoría de la Literatura. Algunos de los proyectos que ofrecen prácticas son los siguientes:

- Grupo de investigación sobre Lope de Vega (PROLOPE)
- Grupo de estudios sobre lo fantástico (GEF)
- Grupo de Estudios del Exilio Literario (GEXEL)
- Centro de Lingüística Teórica (CLT)
- Grupo de Lexicografía y Diacronía
- Grupo de investigación en lengua de la ciencia y de la técnica (siglos XVIII-XIX) (NEOLCYT)
- Grupo de investigación “Cos i Textualitat”

El documento marco de convenio de Prácticas profesionales, así como los modelos de informe del tutor/a de la entidad colaboradora y del/de la estudiante sobre los que se sustenta la evaluación de las prácticas, pueden consultarse en línea en el siguiente enlace: http://webs2002.uab.es/afers_academics/reservat/info_ac/convenis/0001.htm

Trabajo de fin de Grado

La programación y el seguimiento del Trabajo de Fin de Grado se realizan de acuerdo con lo especificado en el proceso [PC03b del SGIQ del centro](#). La Facultad de Letras estableció un [protocolo sobre el Trabajo Final de Grado \(TFG\)](#) que fue aprobado en 2017 y, en aplicación de la Normativa académica de la UAB aplicable a los estudios universitarios siguiendo el RD 822/2021. En la Facultad de Letras, a partir de los resultados de la acreditación de los títulos de grado y de la petición de algunas titulaciones de establecer unas bases comunes para la asignatura del Trabajo de Fin de Grado, como los grados filológicos, se elaboró un protocolo que permitiera la unificación de los procedimientos llevados a cabo en las diferentes fases por las que pasa la realización de este trabajo, tanto por parte del alumnado como del profesorado: seguimiento, presentación del trabajo escrito y defensas orales. Este protocolo puede consultarse en <https://www.uab.cat/doc/Protocol-TFG> (aprobado en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad el 15 de febrero de 2017). De acuerdo con la normativa mencionada, la Facultad tiene competencias para “establecer criterios específicos sobre evaluación del trabajo de fin de grado que, en función de los recursos disponibles, regulen la posibilidad de constituir tribunales evaluadores, la posibilidad de la defensa oral del trabajo, y cualquier otro aspecto relacionado con el desarrollo y evaluación de los trabajos de fin de grado”.

Guía de elaboración del TFG

Requisitos previos

- El estudiante puede matricularse del TFG una vez superados dos tercios del plan de estudios, es decir, 160 créditos ECTS.
- Dado que el/la estudiante ha demostrado, mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica y las obligatorias, haber adquirido las competencias básicas, deberá ser capaz de expresarse con corrección oralmente y por escrito.
- En el caso de la expresión escrita, se entiende que el/la estudiante redacta párrafos con contenido pleno. Se tendrán en cuenta, obviamente, las faltas de ortografía, la puntuación y la estructura del discurso.
- Asimismo se considera que el/la estudiante conoce las normas generales de presentación de un trabajo académico. No obstante, podrá aplicar las normas específicas que pueda indicarle el profesor de la asignatura, si así lo cree necesario.

Breve descripción de la asignatura

El Trabajo de Fin de Grado es una asignatura de 6 créditos que forma parte de la materia Trabajo de Fin de Grado en 4º curso. Se trata de una asignatura de carácter obligatorio en la que todos los/las estudiantes del grado de Lengua y Literatura españolas deberán realizar un trabajo académico referido a cualquiera de las materias del grado o a su interrelación. Además de trabajos que supongan una síntesis bibliográfica de un tema determinado, también podrán realizarse trabajos en los que el alumnado se inicie en la investigación lingüística o literaria de la lengua española.

En cualquier caso, el Trabajo de Fin de Grado deberá ser realizado de forma individual y autónoma por cada estudiante bajo la supervisión de un profesor/tutor que le será asignado de entre los profesores del grado. El Trabajo de Fin de Grado debe ser original y no se admitirá, bajo ninguna circunstancia, el plagio total o parcial de materiales ajenos publicados en cualquier soporte. El/la estudiante deberá explicitar convenientemente, según los usos de la documentación bibliográfica, la autoría de todas las citas y el uso de materiales ajenos. La eventual presentación de material no original sin indicar adecuadamente su origen acarreará automáticamente la calificación de suspenso (0).

Objetivos del trabajo

El objetivo único de la asignatura es la elaboración y la presentación de un trabajo académico que permita evaluar de forma global y sintética el nivel de consecución de las competencias específicas y transversales del grado por parte del alumnado.

En este trabajo se incluyen tres actividades formativas:

1. La capacidad del alumnado para la búsqueda de fuentes de información y la organización del trabajo.
2. La redacción de un ensayo con una extensión de entre 4.000 y 9.000 palabras (15 y 25 páginas) más bibliografía y anexos.
3. La defensa pública y oral del Trabajo de Fin de Grado

La asignatura dispondrá de un calendario general para la asignación de tema/tutor, el seguimiento, la defensa y la evaluación del trabajo. En el marco de un año académico se contemplarán los períodos siguientes:

- Mayo. Organización de sesiones informativas para explicar al alumnado de 3.º curso el procedimiento de asignación de tutores y temas.
- Septiembre-Octubre. Periodo de selección de temas y tutores para la realización del Trabajo de Fin de Grado.
- Noviembre. Asignación definitiva de temas y tutores por parte de la coordinación de la asignatura.
- Febrero. Inicio de realización del trabajo con la supervisión del tutor.
- Marzo. Evaluación de la primera evidencia del Trabajo de Fin de Grado (Seguimiento).
- Junio. Entrega del ensayo escrito. Publicación de los tribunales y del calendario para las defensas del Trabajo de Fin de Grado.
- Julio. Exposición oral y defensa del trabajo. Evaluación del trabajo y concesión, si procede, de la Matrícula de Honor. En la Guía Docente del Trabajo de Fin de Grado se especifica el proceso de adjudicación de la Matrícula de Honor.

Aspectos formales

1. Características formales del ensayo escrito

El TFG tendrá una extensión de entre 4.000 y 9.000 palabras (15 y 25 páginas) más bibliografía y anexos. Se recomienda formato DIN A4, con interlineado de 1.5, tipo Times New Roman 12 p. para el cuerpo del texto y de 10 p. para las notas. Se debe seguir un único modelo de documentación, previamente pactado con el profesor, para las citas bibliográficas y la bibliografía final del trabajo (sistema cita-nota, MLA, APA...). En cualquier caso, el/la estudiante deberá ser consecuente en el formato utilizado a lo largo de todo el trabajo.

2. Características formales de la exposición oral

La exposición tendrá una duración total de 20 minutos. El/la estudiante dispondrá de 10 minutos para exponer el Trabajo de Fin de Grado. Tras la defensa del TFG, el tribunal podrá plantear al alumnado las preguntas que crea oportunas. El alumnado dispone 10 minutos para responder a las preguntas que le sean formuladas por parte de los evaluadores.

En el transcurso de la presentación el/la estudiante deberá explicar, como mínimo, el planteamiento y los objetivos del trabajo, la metodología y las fuentes o materiales utilizados, el estado de la cuestión, los resultados obtenidos y las conclusiones a las que ha llegado.

3. Sistema de evaluación y rúbricas

En la evaluación del Trabajo de Fin de Grado se tendrá en cuenta el nivel de adquisición de las competencias de la materia de acuerdo con una media ponderada entre:

- 1) El seguimiento (10%)
- 2) El ensayo escrito (50% de la nota final)
- 3) La presentación y defensa pública del trabajo (40% de la nota final)

Se adjuntan las rúbricas que se facilitará tanto al alumnado como al profesorado. El primer colectivo debe tenerlas en cuenta para saber qué criterios ponderan a la hora de que se evalúe su trabajo; el segundo colectivo debe considerarlos para evaluar el trabajo de la forma más ecuánime posible siguiendo los ítems que se recogen en las rúbricas.

Rúbricas para el seguimiento

BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA 30%	
Descriptor	Valor (%)
Mecanismos de búsqueda bibliográfica	30%
Distinción entre fuentes primarias y secundarias	30%
Selección adecuada de las fuentes secundarias que se relacione con el tema concreto del trabajo	30%
Autonomía a la hora de buscar las referencias bibliográficas relacionadas con su tema	10%
LISTADO DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 30%	
Descriptor	Valor (%)
Las referencias siguen un modelo coherente de citación bibliográfica	45%
Demuestra que ha consultado mínimamente (índices, resúmenes) las principales referencias seleccionadas en el listado	45%
Autonomía a la hora referenciar las fuentes bibliográficas	10%
NOTA	30%
OBJETIVOS Y PROPUESTA METODOLÓGICA 30%	
Descriptor	Valor (%)
Objetivos adecuados	30%
Claridad de la hipótesis del trabajo	30%
Propuesta metodológica relacionada con los objetivos mencionados	30%
Autonomía a la hora de elaborar los objetivos y la propuesta metodológica	10%
NOTA	30%
CRONOGRAMA 10%	
Descriptor	Valor (%)
Entrega del cronograma	50%
Adecuación del cronograma	50%
NOTA	10%

Rúbricas para el ensayo escrito

DOMINIO DE LAS FUENTES PRIMARIAS, MATERIALES DE CONSULTA Y FUENTES SECUNDARIAS (30%)	
Descriptor	Valor (%)
Comprensión de los textos	25%
Capacidad de síntesis	25%
Articulación discursiva	25%
Capacidad reflexiva y crítica	25%
NOTA	30%

DESARROLLO DEL TRABAJO (30%)	
Descriptores	Valor (%)
Dominio del tema del trabajo	25%
Desarrollo de argumentos sólidos a partir de la revisión crítica	25%
Contenidos adaptados a los apartados principales de un trabajo académico	25%
Resultados y conclusiones ajustados a los objetivos del trabajo	25%
NOTA	30%
FORMATO (20%)	
Descriptores	Valor (%)
Corrección lingüística	65%
Mención correcta de las fuentes en el texto	15%
Listado final de referencias bibliográficas	15%
Identificación correcta de figuras, tablas y gráficos, y organización coherente del anexo	5%
NOTA	20%
GRADO DE AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD (20%)	
Descriptores	Valor (%)
Capacidad para decidir de manera razonada diferentes aspectos del trabajo	50%
Gestión autónoma de su tiempo para la elaboración del trabajo	25%
Cumplimiento de plazos según el cronograma del seguimiento	25%
NOTA	20%

Rúbricas para la defensa oral

IDONEIDAD DEL SOPORTE (10%)	
Descriptores	Valor (%)
Medios de apoyo adecuados al tema presentado	50%
Medios de apoyo utilizados correctamente tanto en la forma como en el contenido	50%
NOTA	10%
DEFENSA ORAL (50%)	
Descriptores	Valor (%)
Claridad en la exposición de las ideas	20%
Uso de vocabulario adecuado al ámbito de estudio en el que se enmarca el TFG	20%
Organización y cohesión de las ideas en el discurso	20%
Gestualidad y aspectos prosódicos (pérdida del hilo expositivo, uso de muletillas...)	20%

Ajuste al tiempo establecido	10%
Réplicas argumentadas a las preguntas que formula el tribunal	10%
NOTA	50%
PRUEBA ESCRITA (40%)	
Descriptores	Valor (%)
Desarrollo del trabajo	70%
Formato	30%
NOTA	40%

El Trabajo de Fin de Grado no está sujeto a recuperación.

5.2. / 5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas.

Metodologías docentes que se utilizarán en la titulación:

- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Clases magistrales
- Clases invertidas (*flipped classrooms*).
- Comentario de textos
- Debates
- Elaboración de trabajos
- Elaboración de proyectos
- Estudio personal
- Lectura de bibliografía especializada
- Prácticas de aula
- Prácticas asistenciales
- Presentación oral de trabajos
- Resolución de problemas/casos/ejercicios
- Seminarios
- Talleres
- Tutorías

Para más información sobre la planificación docente consultar Documento "[Consideracions acadèmiques en la planificació docent dels estudis UAB](#)" publicado en el web de la UAB

Actividades de evaluación que se utilizarán en la titulación:

- Asistencia y participación activa en clase
- Autoevaluación del/de la estudiante
- Defensa oral de trabajos
- Defensa oral del TFG
- Elaboración de la memoria escrita del TFG
- Elaboración de trabajos y ensayos escritos
- Informe del tutor externo
- Informe del tutor interno
- Memoria de prácticas
- Presentaciones orales
- Pruebas prácticas
- Pruebas teóricas
- Publicación en línea de trabajos, ejercicios y comentarios

MATERIA 1: HISTORIA			
ECTS:	6	Carácter	FB
Idioma/s:	Castellano		
Ámbito de conocimiento:	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades		
Org. Temporal	semestral	Secuencia dentro del Plan	1º curso, 2º semestre
Descripción	El objetivo principal de esta asignatura es que el/la estudiante adquiera un conocimiento panorámico y sólido de la historia moderna y contemporánea de España. Se examinarán cronológicamente las principales cuestiones de la historia política y social desde el siglo XVI hasta la actualidad, con referencias al contexto cultural del período. Para ello, se imparten los siguientes contenidos:		
	I. Historia moderna de España - Los fundamentos de la España moderna. - La monarquía hispánica de los Austrias. El Siglo de Oro. - El siglo XVIII. La España de los Borbones. II. Historia contemporánea de España - Construcción y consolidación de la <i>sociedad burguesa</i> y del estado liberal, 1808-1898. - De la crisis del liberalismo a la Guerra civil, 1898-1939. - Del Franquismo a la democracia (de 1936 a nuestros días).		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
	B01.01	Identificar los principales periodos de la historia de occidente.	
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
	B03.01	Reconocer y comentar las ideas principales de un texto.	
	B03.02	Extraer conclusiones de la lectura de un ensayo.	
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
	B04.01	Elaborar exposiciones organizadas.	
	B04.02	Realizar resúmenes claros de informaciones o ideas.	
	Generales		
	G04	Actuar en el ámbito del conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.	
	G04.01	Identificar las principales desigualdades de género presentes en la sociedad.	
	G04.02	Analizar las desigualdades debidas al sexo o al género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento histórico-social.	
	Específicas		
	E01	Identificar los periodos, tradiciones, tendencias, autores y obras más significativas de la literatura en lengua española en su	

		contexto histórico-social.		
	E01.01	Relacionar los principales periodos históricos con sus manifestaciones literarias.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	50	25	75
	% presencialidad	100%	17%	0
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Debates - Comentario de textos - Estudio personal - Lectura de bibliografía especializada - Resolución de problemas/casos/ejercicios - Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Pruebas teóricas			50%
	Pruebas prácticas			40%
	Asistencia y participación activa en clase			10%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Historia de España moderna y contemporánea	6	FB	Castellano
Observaciones				

MATERIA 2: LENGUA CLÁSICA				
ECTS:	6		Carácter	FB
Idioma/s:	Catalán/Castellano			
Ámbito de conocimiento:	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística			
Org. Temporal	semestral	Secuencia dentro del Plan	1º curso, 1º sem.	
Descripción	Introducción a la descripción sincrónica de la gramática del latín clásico. La asignatura de <i>Latín</i> consta de los siguientes contenidos: - El latín como origen de las lenguas románicas. - El latín como lengua flexiva. - La estructura fonológica, morfológica y sintáctica del latín.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		
	*RA091	Identificar el contenido de una obra literaria clásica (temas, personajes, tópicos...) en distintas realizaciones posteriores de la cultura occidental (artes plásticas y literatura).		
	*RA092	Reconocer los elementos comunes entre el latín y las lenguas románicas: etimología, formación del léxico y morfología.		

	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
	*RA093	Resolver ejercicios de aplicación de conocimientos gramaticales.		
	*RA094	Localizar la información en la bibliografía secundaria de referencia.		
	*RA095	Aplicar los conocimientos gramaticales adquiridos al análisis y comprensión de los textos latinos.		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	*RA096	Explicar oralmente o por escrito el origen de las lenguas románicas a partir del latín en el marco de la familia de las lenguas indoeuropeas, así como los conceptos de lingüística comparada y latín vulgar.		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	*RA097	Utilizar con eficacia y de forma autónoma las herramientas filológicas básicas.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	50	25	75
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Resolución de problemas/casos/ejercicios Presentación oral de trabajos Aprendizaje basado en problemas Tutorías Estudio personal			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			10%-20%
	Pruebas prácticas			30%-40%
	Pruebas teóricas			40%-60%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Latín	6	FB	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.			

MATERIA 3: LENGUA			
ECTS:	12	Carácter	FB
Idioma/s:	Castellano		
Ámbito de conocimiento:	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1º curso, 1º y 2º semestre
Descripción	El objetivo de esta materia es que el alumnado adquiera los conocimientos lingüísticos necesarios para entender las distintas formas que adquiere el español de acuerdo con el contexto panhispánico (unidad en la diversidad) y las tipologías discursivas en función del canal de transmisión (discurso oral y		

	discurso escrito). Por esta razón, se imparten los siguientes contenidos: • <i>Lengua española: unidad y diversidad</i> – La lengua española en la diversidad: variedades diacrónicas, diatópicas, diastráticas y diafásicas. – El panhispanismo. – Estructura fónica: sistematicidad y variedad en español. – Estructura morfológica y léxica: sistematicidad y variedad en español. – Estructura sintáctica: sistematicidad y variedad en español – La extensión del español en zonas bilingües o multilingües: características similares y/o diferenciales. • <i>Discurso oral y escrito en español</i> – Adecuación pragmática y grados de formalidad. Discurso oral y escrito académico o profesional. – La tipología textual. – Cuestiones de corrección normativa. – Organización del texto. Coherencia y cohesión. – Escritura. Planificación, redacción y revisión del discurso escrito. La edición de textos escritos: ortotipografía y adecuación al soporte. – Oratoria. Planificación del discurso oral y estrategias para su ejecución. La intervención oral formal en público: aspectos fónicos, comunicación no verbal y empleo de material de apoyo. Principales problemas en la articulación y la prosodia de una intervención oral formal.	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas	
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	B01.02	Identificar el componente de la gramática al que pertenecen los fenómenos lingüísticos básicos del análisis de la variedad lingüística del español.
	Generales	
	G01	Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
	G01.01	Analizar una situación desde el punto de vista lingüístico e identificar los puntos de mejora.
	G04	Actuar en el ámbito del conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
	G04.03	Analizar las desigualdades debidas al sexo o al género desde el punto de vista lingüístico
	G04.04	Comunicar haciendo un uso no sexista del lenguaje.
	Específicas	
	E03	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.

	E03.01	Describir las variedades del discurso oral y del discurso escrito, su adecuación y grados de formalidad.		
	E03.02	Distinguir los aspectos sistemáticos de los normativos en el estudio de la lengua.		
	E03.03	Detallar las etapas de construcción de un discurso escrito.		
	E03.04	Analizar las etapas de construcción de un discurso oral y las estrategias para su ejecución oral.		
	E03.05	Interpretar los diferentes niveles lingüísticos desde la perspectiva panhispánica y pluricéntrica.		
	E04	Identificar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas.		
	E04.01	Detectar las características del español en contextos bilingües o multilingües.		
	E07	Demostrar el conocimiento normativo de la lengua española y su dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.		
	E07.01	Construir textos escritos de diferentes tipologías discursivas con corrección lingüística.		
	E07.02	Planificar y oralizar textos de diferentes tipologías discursivas con corrección lingüística.		
	E09	Analizar los principales fenómenos de variación lingüística del español (variación histórica, diatópica, semántica y pragmática).		
	E09.01	Reconocer y describir las variedades del español y valorarlas en el contexto de la diversidad.		
	E09.02	Interpretar y utilizar los principales conceptos lingüísticos y relacionarlos con la variación panhispánica y pluricéntrica.		
	E11	Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.		
	E11.01	Caracterizar los fenómenos lingüísticos teniendo en cuenta las distintas formas que adquiere el español de acuerdo con el contexto panhispánico (unidad en la diversidad) y el canal de transmisión (discurso oral y discurso escrito).		
	Transversales			
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.01	Emplear las herramientas digitales para recoger, clasificar, interpretar y analizar datos relevantes relacionados con el estudio de la variedad lingüística.		
T04.	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.			
T04.01	Expresar las ideas con un vocabulario específico adecuado a la disciplina siguiendo la normativa de la lengua española.			
T04.02	Utilizar correctamente los diferentes registros del español según el contexto del que forman parte.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	100	50	150
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Clases invertidas (flipped classrooms) - Prácticas de aula - Seminarios			

	- Tutorías - Estudio personal - Resolución de problemas/casos/ejercicios - Presentación oral de trabajos - Elaboración de trabajos			
Actividades de evaluación		Peso Nota Final		
	Defensa oral de trabajos	20% - 40%		
	Elaboración de trabajos y ensayos escritos	20% - 40%		
	Pruebas teóricas	20% - 40%		
	Pruebas prácticas	20% - 40%		
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Lengua española: unidad y diversidad	6	FB	Castellano
	Discurso oral y escrito en español	6	FB	Castellano
Observaciones				

MATERIA 4: LINGÜÍSTICA			
ECTS:	6	Carácter	FB
Idioma/s:	Castellano/Catalán/Inglés		
Ámbito de conocimiento:	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1º curso, 1º semestre
Descripción	En esta materia se forma al/a la estudiante en los aspectos básicos del estudio del lenguaje como facultad humana a través de la asignatura siguiente:		
	<i>Introducción a la lingüística:</i> - La diversidad y universalidad del lenguaje. - Aspectos biológicos del lenguaje humano. - Gramática universal y gramática particular. - La estructura de las lenguas: fonológica, morfológica, sintáctica y semántica. - La pragmática; variación lingüística y el cambio lingüístico.		
Competencias y Resultados de aprendizaje*	Básicas		
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
	*RA041	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina.	
	*RA002	Construir textos normativamente correctos.	
	*RA084	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua actual.	
	*RA085	Identificar los componentes básicos de las estructuras del lenguaje y analizar y comparar las estructuras fonológicas, morfológicas, sintácticas y semánticas de las lenguas.	
	*RA086	Describir, identificar y contrastar las estructuras básicas de las lenguas.	
	*RA088	Explicar los fundamentos de los procesos de comunicación e interpretación lingüísticos.	
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	

	*RA089	Expresar contenidos y argumentos de manera razonada en discursos (orales y escritos) de carácter formal.			
	*RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.			
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
	*RA090	Organizar con eficacia y rentabilidad la parte autónoma del aprendizaje.			
	Generales				
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.			
	G04.05	Distinguir el género gramatical del género natural.			
	Específicas				
	E04	Identificar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas.			
	*RA087	Explicar los fundamentos y principios del lenguaje, así como las propiedades y características de las lenguas naturales.			
	E04.02	Analizar las propiedades estructurales de las lenguas de acuerdo con los métodos de la teoría lingüística.			
	Transversales				
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.			
	*RA304	Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.			
	*RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.			
Actividades Formativas**		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	50	25	75	
	% presencialidad	100%	17%	0%	
Metodologías docentes	Clases magistrales Prácticas de aula Resolución de problemas/casos/ejercicios Lecturas de bibliografía especializada Estudio personal				
Actividades de evaluación*** (consultar listado inicial)				Peso Nota Final	
	Entrega de Trabajos			40%-60%	
	Pruebas escritas			40%-60%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter	Idioma/s
	Introducción a la Lingüística		6	FB	Catalán/Castellano/Inglés
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.				

MATERIA 5: LITERATURA				
ECTS:	6	Carácter	FB	
Idioma/s:	Castellano/Catalán			
Ámbito de conocimiento:	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1ºcurso, 1º sem.	
Descripción	El objetivo de esta materia es ofrecer una introducción general al estudio de las			

	obras literarias desde una perspectiva comparatista y teórica, y poner al alcance del estudiante una selección de los conceptos y procedimientos más adecuados para el análisis e interpretación del texto literario en un sentido inmanente, es decir, al margen de su circunstancia histórica y sus diferencias nacionales. La reflexión de los problemas relativos a la definición de la naturaleza de la obra literaria será completada, con una caracterización de sus principales variedades genéricas (poesía, narrativa y drama), y un estudio de las convenciones que en cada caso determinan su lectura, comprensión y valoración. — <i>Literatura comparada</i> - Definición de los estudios literarios y sus disciplinas: una aproximación estética al fenómeno literario, y al lugar de la teoría de la literatura y la literatura comparada en la investigación literaria. - Descripción del sistema literario: La noción de «literatura», la comunicación literaria (autor/-a, texto, contexto y lector/-a), la intertextualidad, clásicos y tradición literaria, canon e ideología. - Análisis de las obras literarias por géneros, formas y temas: la poesía, la narrativa y el teatro.	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas	
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	*RA098	Identificar las relaciones de la literatura con la historia, el arte u otros movimientos culturales.
	*RA099	Identificar los elementos clave de la tradición cultural occidental a partir del siglo XIX hasta la actualidad.
	*RA100	Identificar y explicar las características básicas de los textos literarios.
	*RA101	Identificar y explicar las características básicas del proceso de interpretación.
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	*RA102	Aplicar los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de obras literarias.
	*RA103	Comentar textos literarios, aplicando los instrumentos adquiridos, atendiendo al contexto histórico y sociocultural.
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	*RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.
	*RA274	Resolver tareas sobre autores y corrientes de la literatura comparada, relacionando conocimientos de otras disciplinas humanas.
	*RA106	Evaluar los resultados relacionados con la argumentación sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	*RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.

Memoria de verificación del título

	*RA074	Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados.			
	Generales				
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.			
	G04.06	Distinguir el factor sexo/género en la configuración del canon literario.			
	Específicas				
	E05	Emplear la metodología y los conceptos del análisis literario teniendo en cuenta fuentes y contextos.			
	E05.01	Aplicar los conceptos específicos de la teoría literaria para analizar textos.			
	Transversales				
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados en contextos multiculturales interdisciplinarios.			
	T01.01	Redactar comentarios de texto con sentido crítico.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	50	25	75	
	% presencialidad	100%	17%	0%	
Metodologías docentes	Clases magistrales Seminarios Elaboración de trabajos Tutorías				
Actividades de evaluación				Peso Nota Final	
	Asistencia y participación activa en clase			10%-40%	
	Pruebas prácticas			20%-40%	
	Pruebas teóricas			40%-50%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter	Idioma/s
	Literatura comparada		6	FB	Castellano/Catalán
Observaciones					

MATERIA 6: LITERATURA ESPAÑOLA			
ECTS:	12	Carácter	FB
Idioma/s:	Castellano		
Ámbito de conocimiento:	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1º curso, 1º y 2º semestre
Descripción	El objetivo principal de esta asignatura es que el estudiante adquiera un conocimiento panorámico y sólido de las etapas de la literatura española y su periodización. Se describirán las corrientes literarias y estéticas que conforman dichas etapas y el desarrollo de los principales géneros y autores. Para ello, se tomará como base la lectura y el comentario de los textos literarios fundamentales seleccionados.		
	–<i>Literatura medieval y del Siglo de Oro</i> - La literatura española desde los orígenes hasta el siglo XV. - La literatura española del siglo XVI. - La literatura española del siglo XVII. –<i>Literatura española desde el Siglo de las Luces hasta las vanguardias</i>		

		- La literatura española durante el Siglo de las Luces - La literatura española del Romanticismo al Realismo. - La literatura española del siglo XX. Del Modernismo a las vanguardias.
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas	
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	B01.03	Reconocer y saber explicar las características básicas de los textos literarios.
	B01.04	Delimitar el saber consolidado, los procesos de consolidación y el avance científico en la materia de estudio.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	B04.03	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico y en la transmisión de sus conocimientos.
	B04.04	Justificar las características de los textos y periodos literarios objeto de estudio en diferentes tipos de escritos académicos (exámenes escritos, trabajos académicos, resúmenes y reseñas).
	Generales	
	G03	Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
	G03.01	Asumir, comprender y explicar la diversidad de valores éticos y estéticos en diferentes momentos de nuestra historia y cultura.
	G04	Actuar en el ámbito del conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
	G04.08	Identificar las principales desigualdades de género presentes en la sociedad a partir de la interpretación de los textos literarios.
	Específicas	
	E01	Identificar los periodos, tradiciones, tendencias, autores y obras más significativas de la literatura en lengua española en su contexto histórico-social.
	E01.02	Situar en su contexto histórico los textos fundamentales de la literatura española
	E01.03	Explicar las características básicas de las obras más significativas de la literatura española
	E01.04	Reconocer la diversidad y evolución de los rasgos y los valores estéticos de los distintos periodos de la literatura española.
	E02	Reconocer las principales teorías, temas y géneros de la literatura en los distintos países de habla hispana.
	E02.01	Identificar los principales temas y problemas literarios a propósito de obras literarias de la literatura española.
	E02.02	Explicar conceptos genéricos aplicados a la literatura española.
	E02.03	Aplicar diferentes teorías, métodos e instrumentos de análisis más idóneos para las diferentes obras y épocas de la literatura española.
	E11	Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.
	E11.02	Reconocer propuestas de investigación con relevancia científica e

		innovadora en el ámbito de la materia.			
	E11.03	Realizar comentarios de texto con capacidad de contextualizar y profundizar en su comprensión análisis retórico y poético.			
	Transversales				
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.			
	T02.02	Emplear las fuentes tradicionales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con estudio de la lengua y de la literatura españolas.			
	T02.03	Emplear las herramientas digitales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua y de la literatura españolas.			
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.			
	T04.03	Presentar trabajos escritos o exposiciones orales sobre textos fundamentales de la literatura española.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	100	50	150	
	% presencialidad	100%	17%	0%	
Metodologías docentes	Clases magistrales Debates Elaboración de trabajos Estudio personal Presentación oral de trabajos Lectura de bibliografía especializada Tutorías				
Actividades de evaluación				Peso Nota Final	
	Asistencia y participación en clase			10%-20%	
	Elaboración de trabajos y ensayos críticos			20%-40%	
	Pruebas teóricas			20%-50%	
	Pruebas prácticas			20%-50%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter	Idioma/s
	Literatura Medieval y del Siglo de Oro		6	FB	Castellano
	Literatura española desde el Siglo de las Luces hasta las vanguardias		6	FB	Castellano
Observaciones					

MATERIA 7: COMENTARIO DE TEXTOS			
ECTS:	12	Carácter	MX
Idioma/s:	Castellano		
Ámbito de conocimiento:	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1º curso y 3º curso, 2º semestre
Descripción	El objetivo de esta materia es que el alumnado adquiera los conocimientos, instrumentos y metodología para comentar textos literarios. Entre los objetivos formativos básicos se pretende que el estudiante adquiera un dominio de las técnicas y métodos del comentario literario y lingüístico y sea capaz de analizar un texto literario tanto desde el punto de vista sincrónico como diacrónico. Se imparten los contenidos siguientes:		

	–<i>Comentario de textos literarios</i> - La delimitación del texto literario. - Los recursos de la lengua literaria del verso a la prosa. - Acerca de los modos de abordar un texto. - Principales enfoques críticos. - Las técnicas del comentario literario. –<i>Comentario lingüístico de textos literarios</i> - Caracterización de la lengua literaria. - La lengua literaria: oralidad y escritura. - La organización del texto. Macroestructura y microestructura. - Los recursos lingüísticos de la lengua literaria: fonética y fonología, léxico y morfología, sintaxis y estilo, pragmática.	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas	
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	B01.05	Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la realización de trabajos.
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	B02.01	Realizar predicciones e inferencias literarias sobre el contenido de un texto.
	B04.03	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico y en la transmisión de sus conocimientos.
	Específicas	
	E05	Aplicar la metodología y los conceptos del análisis literario teniendo en cuenta fuentes y contextos.
	E05.02	Reconocer los grandes géneros desde la perspectiva de la poética y su evolución a lo largo de los siglos.
	E05.03	Aplicar las técnicas y métodos del comentario literario y lingüístico de textos y del análisis crítico de obras en su conjunto.
	E05.04	Analizar retóricamente un texto de cualquier época.
	E06.	Identificar las características lingüísticas de los distintos períodos en la evolución de la lengua española.
	E06.01	Comprender la relación entre texto y discurso.
	E06.02	Aplicar los principios de la ecdótica al comentario de textos.
	E06.03	Relacionar los recursos lingüísticos del español con su función literaria.
	E11	Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.
	E11.04	Delimitar las características de la lengua literaria.
	E11.05	Argumentar sobre diversos temas y problemas de la lengua

	literaria a propósito de obras diferentes y evaluar los resultados.			
	Transversales			
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.04	Emplear las herramientas digitales y las fuentes documentales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con la práctica del comentario de textos literarios.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	100	50	150
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Comentario de textos - Prácticas de aula - Elaboración de trabajos - Estudio personal - Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			10 %
	Pruebas teóricas			40-50 %
	Elaboración de trabajos y ensayos escritos			40-50 %
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Comentario de textos literarios	6	FB	Castellano
	Comentario Lingüístico de Textos Literarios	6	OB	Castellano
Observaciones				

MATERIA 8: LITERATURA HISPANOAMERICANA			
ECTS:	18	Carácter	MX
Idioma/s:	Castellano		
Ámbito de conocimiento:	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1º, 2º y 3º curso, 1º y 2º semestre
Descripción	El objetivo de esta materia es que el alumnado conozca la historia de la literatura hispanoamericana desde las crónicas de Indias a la literatura del siglo XX, pero también que identifique los conceptos teóricos básicos desde los que ha sido concebida la historiografía latinoamericanista y desde los que se han abordado sus problemáticas específicas. <i>–Introducción a la literatura hispanoamericana</i> -¿Qué entendemos por literatura hispanoamericana? Algunos problemas conceptuales. -La fundación de un referente. De las crónicas de indias al regionalismo. Revisiones imaginarias y debates literarios: civilización/barbarie, campo/ ciudad, regionalismo/cosmopolitismo. -La importancia de la figura de Rubén Darío. -Las vanguardias históricas; Vicente Huidobro y Oliverio Girondo. Los		

Memoria de verificación del título

	ciclos de la poesía de Pablo Neruda. -El cuento hispanoamericano del siglo XX: Horacio Quiroga, Borges, Cortázar y Silvina Ocampo. -Juan Rulfo y el <i>boom</i> de la literatura hispanoamericana. -Entre el verso y la prosa: Mario Benedetti. -Roberto Bolaño y la novela después del <i>boom</i>. – <i>Literatura hispanoamericana: de las crónicas de Indias al modernismo</i> -Breve descripción de la literatura prehispánica. -Las crónicas de Indias como género: Colón, Cortés, Bernal Díaz, Bartolomé de las Casas, Ercilla, Állvar Nuñez Cabeza de Vaca, el Inca Garcilaso de la Vega y Guamán Poma de Ayala. -El Barroco de Indias. La figura de Sor Juana. -El siglo XVIII. La formación del pensamiento criollo. -El siglo XIX. Las independencias. El romanticismo. Gertrudis Gómez de Avellaneda y la emergencia de la autoría femenina. El realismo y el naturalismo. -El modernismo. – <i>Literatura hispanoamericana del siglo XX</i> -El regionalismo literario. -La consolidación de la autoría femenina: Alfonsina Storni, Gabriela Mistral, Juana Ibarbouru, y Teresa de la Parra. -Las vanguardias históricas. Vicente Huidobro, Oliverio Girondo, César Vallejo y Magda Portal. -El indigenismo y el neoindigenismo Rosario Castellanos, José María Arguedas. Miguel Ángel Asturias, Alejo Carpentier. -El existencialismo de Juan Carlos Onetti. -Pluralidad de voces poéticas: Olga Orozco, Idea Vilariño, Eielson, Sabines -¿<i>Boom</i>, realismo mágico, novela total? Fórmulas de la revolución novelística. Julio Cortázar, Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa y Elena Garro. - La novela después del <i>boom</i>. -Otras voces para la poesía: Alejandra Pizarnik y Juan Gelman.	
Competencias y Resultados de aprendizaje*	Básicas	
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	B01.06	Reconocer los principales periodos de la historia literaria occidental y sus rasgos generales.
	B01.07	Aplicar los principios básicos de análisis del texto literario.
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
	B05.01	Realizar búsquedas bibliográficas básicas.
	B05.02	Identificar fuentes primarias y secundarias.

	Generales			
	G03	Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.		
	G03.02	Valorar, a través del análisis de producciones literarias, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.		
	G04	Actuar en el ámbito del conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género		
	G04.07	Identificar las principales desigualdades de género presentes en la sociedad a través de su representación en textos literarios.		
	G04.02	Analizar las desigualdades debidas al sexo o al género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento histórico-social.		
	Específicas			
	E01	Identificar los periodos, tradiciones, tendencias, autores y obras más significativas de la literatura en lengua española en su contexto histórico-social.		
	E01.05	Vincular un texto con su contexto de producción literaria.		
	E01.06	Situar la producción de un/a autor/a en un periodo literario concreto.		
	E02	Reconocer las principales teorías, temas y géneros de la literatura en los distintos países de habla hispana.		
	E02.04	Analizar textos literarios a partir de las claves propias del género al que pertenecen.		
	E02.05	Señalar similitudes y diferencias entre textos a partir de conceptos teóricos pertinentes.		
	E05	Emplear la metodología y los conceptos del análisis literario teniendo en cuenta fuentes y contextos.		
	E05.05	Comentar textos literarios desde metodologías específicas.		
	E05.06	Identificar las fuentes principales de un texto literario.		
	Transversales			
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.02	Emplear las fuentes tradicionales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua y de la literatura españolas.		
	T02.03	Emplear las herramientas digitales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua y de la literatura españolas.		
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.		
	T04.04	Emplear los recursos y la metodología apropiada de un trabajo académico		
T04.05	Organizar contenidos de forma clara y adecuada para su presentación oral			
Actividades Formativas**		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	150	75	225
	% presencialidad	100%	17%	0%

Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminarios - Tutorías - Estudio y trabajo personal - Prácticas de aula - Resolución de problemas/casos/ejercicios			
Actividades de evaluación***				Peso Nota Final
	Presentaciones y participación activa en clase			20%-40%
	Pruebas prácticas			20%-40%
	Pruebas teóricas			20%-60%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Introducción a la Literatura Hispanoamericana	6	FB	Castellano
	Literatura Hispanoamericana: de las crónicas de Indias al modernismo	6	OB	Castellano
	Literatura Hispanoamericana del siglo XX	6	OB	Castellano
Observaciones				

MATERIA 9: LITERATURA MEDIEVAL Y DEL SIGLO DE ORO				
ECTS:	30	Carácter	MX	
Idioma/s:	Castellano			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º, 3º, 4º curso, 1º y 2º semestre	
Descripción	El objetivo de esta materia es que el alumnado adquiera los conocimientos necesarios de la literatura española de la Edad Media (siglos X-XV) y del llamado Siglo de Oro (siglos XVI-XVII) para llevar a cabo análisis exhaustivos. Al mismo tiempo, se tratan también los principales conceptos, fuentes y metodologías requeridas. Por esta razón, se imparten los siguientes contenidos: –<i>Literatura española medieval</i> - La épica hispánica y el Romancero: historia y poetas, ciclos épicos, modelos heroicos, trasvase a otros cauces. - La clerecía y su pervivencia: modelos de cultura, mundos piadosos, universos del <i>roman</i>, falsas autobiografías. - La prosa de los siglos XIII y XIV: historiografía, <i>exempla</i>, espejos de príncipes. - La lírica: piezas tradicionales, patrones trovadorescos, cancioneros tardomedievales. - Prosa de ideas y prosa de ficción en el otoño de la Edad Media: nuevas influencias, nuevos públicos, nuevos géneros. - Perspectivas sobre el teatro: tradiciones litúrgicas, fastos cortesanos, metamorfosis del pastor, comedia humanística. –<i>Literatura española del Siglo XVI</i> - Los principales géneros de la literatura española del Renacimiento. La poesía, el teatro y la prosa. Tradición y modernidad. - El teatro. La pervivencia de la tradición paralitúrgica y pastoril. Los			

	orígenes del teatro humanista. - La poesía. La poesía tradicional y la poesía italianizante. Garcilaso de la Vega y el petrarquismo. Cetina y Aldana. La poesía de Fray Luis de León y de San Juan de la Cruz. - La prosa. La ficción idealista y sus géneros. - La llamada ficción realista. El <i>Lazarillo de Tormes</i> y su proyección hasta el <i>Quijote</i>. - La prosa de pensamiento. El diálogo, la epístola, el ensayo, la crónica. – <i>Literatura española del siglo XVII</i> - Introducción y generalidades. - El teatro prelopesco. - El texto y el espectáculo teatral en el siglo XVII. - El teatro del siglo XVII: Lope de Vega y la comedia nueva. - La prosa de ficción. - Introducción a la poesía del siglo XVII: difusión, nuevos géneros y generaciones. - Poesía del siglo XVII. clasicismo aragonés y andaluz. - Lope y Góngora en sus inicios poéticos. - Góngora: su nueva poesía y las polémicas en torno a ella. - Francisco de Quevedo. - La prosa de ideas. - Calderón de la Barca. – <i>Literatura española medieval: géneros y tradiciones</i> - Teatro medieval. La tradición litúrgica. El teatro cortesano. La comedia protohumanística. - Poesía lírica y narrativa. Jarchas, villancicos y cantigas de amigo. El modelo trovadoresco. La cuaderna vía. La poesía de cancionero. - La épica española en su contexto europeo. El Romancero y las crónicas. Ciclos épicos - La prosa medieval. Las crónicas. La cuentística: entre la tradición folclórica, los sermonarios y los <i>exempla</i>. La prosa de ideas. La llamada ficción sentimental – <i>Poesía y prosa del Siglo de Oro</i> - Poesía del Siglo de Oro. Garcilaso de la Vega y sus comentaristas. Fray Luis de León y la Escuela de Salamanca. Fernando de Herrera y la Escuela de Sevilla. La poesía aragonesa - Conceptismo y “culteranismo”. La agudeza verbal. Góngora, Lope de Vega y Quevedo. Las polémicas. Soto de Rojas y Villamediana. - La prosa de ficción. El <i>Guzmán de Alfarache</i> y la novela picaresca. Las fantasías morales: Quevedo y Vélez de Guevara. La novela cortesana. La novela bizantina: Lope de Vega y Cervantes. Baltasar Gracián, <i>El Criticón</i> - Prosa de pensamiento. Las <i>Empresas políticas</i> de Saavedra Fajardo. La prosa moral de Quevedo
--	--

Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas	
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	B02.01	Realizar predicciones e inferencias literarias sobre el contenido de un texto.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	B04.03	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico y en la transmisión de sus conocimientos.
	B04.05	Saber realizar trabajos individualmente o en grupo aplicando los conocimientos teóricos adquiridos y enfrentándose a nuevos retos y realidades culturales.
	Específicas	
	E01	Identificar los periodos, tradiciones, tendencias, autores y obras más significativas de la literatura en lengua española en su contexto histórico-social.
	E01.07	Conocer los períodos de la literatura Medieval y del Siglo de Oro (siglos XVI-XVII) en todos sus géneros, corrientes, tendencias y autores más representativos.
	E01.08	Comprender la relación entre texto y discurso.
	E01.09	Comentar textos literarios de diferentes épocas.
	E02	Reconocer las principales teorías, temas y géneros de la literatura en los distintos países de habla hispana.
	E02.06	Identificar las principales características de los géneros de la literatura medieval y de los siglos de oro.
	E02.07	Determinar los rasgos de estilo de los principales autores de la literatura medieval y de los siglos de oro.
	E05	Emplear la metodología y los conceptos del análisis literario teniendo en cuenta fuentes y contextos.
	E05.07	Usar las técnicas de la crítica textual, y de sus disciplinas afines: ecdótica, historia del libro, paleografía y codicología.
	E05.08	Reconocer las series histórico-literarias desde la temprana Edad Media hasta el final del siglo XVII, de modo que se pueda establecer una continuidad entre los diversos géneros literarios y su proyección; por ejemplo, la lírica tradicional en la obra de Lope de Vega, o la cuentística medieval en Cervantes.
	E05.09	Reconocer las distintas modalidades poéticas (lírica, narrativa, cancionero, italianizante, etc.) y sus formas métricas.
	E05.10	Reconocer las modalidades teatrales: religiosa, pastoril, trágica y la de la llamada Comedia Nueva.
	E05.11	Reconocer las modalidades de la prosa (braquilógica y paremiológica, popular o culta, de ficción (sentimental, caballeresca, pastoril, morisca, bizantina, picaresca, etc.) y de pensamiento (epístola, crónica, diálogo, ensayo, oración, etc.) y su evolución a lo largo de los dos períodos.
	E.11	Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos, la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.

	E.11.16	Caracterizar los fenómenos literarios teniendo en cuenta los diferentes niveles de análisis.		
	E.11.17	Justificar mediante una terminología apropiada el análisis de los datos desde un punto de vista literario.		
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.02	Emplear las fuentes tradicionales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con estudio de la lengua y de la literatura españolas.		
	T02.03	Emplear las herramientas digitales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua y de la literatura españolas.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	250	125	375
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminarios - Tutorías - Estudio personal - Prácticas de aula - Comentario de textos - Elaboración de trabajos - Estudio personal - Resolución de problemas/casos/ejercicios - Talleres			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			0%- 20 %
	Pruebas teóricas			40%- 50 %
	Pruebas prácticas			40%-50 %
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Literatura Española Medieval	6	OB	Castellano
	Literatura Española del Siglo XVI	6	OB	Castellano
	Literatura Española del Siglo XVII	6	OB	Castellano
	Literatura medieval: géneros y tradiciones	6	OT	Castellano
	Poesía y prosa del siglo de Oro	6	OT	Castellano
Observaciones				

MATERIA 10: LITERATURA ESPAÑOLA MODERNA			
ECTS:	24	Carácter	MX
Idioma/s:	Castellano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Cursos 2º, 3º y 4º, 1º y 2º semestre
Descripción	El objetivo de esta materia es que el alumnado adquiera un conocimiento del desarrollo de las diferentes corrientes y tendencias estéticas que cruzan los siglos XVIII y XIX. Se pondrá especial atención en la descripción de las etapas denominadas Ilustración, Romanticismo, Realismo-Naturalismo y		

	Modernismo. Se pretende que el alumnado aprenda a distinguir entre textos surgidos de diferentes planteamientos estéticos, y se ejercite en el análisis y comentario de textos y obras de diferentes géneros con la historia literaria, social y política de un momento concreto como telón de fondo. Pero, además, el alumnado debe estar familiarizado con la bibliografía más importante del periodo, tanto por lo que respecta a las ediciones de los textos, como a los estudios. –<i>Literatura española de la Ilustración y del Romanticismo</i> - Rococó, Ilustración, Neoclasicismo y Sensibilidad ilustrada. - La prosa de la Ilustración: ensayo y novela. - La poesía ilustrada: didactismo y sentimentalidad. - La recepción del Romanticismo europeo en España. - La poesía romántica: de Espronceda a Bécquer. - El drama romántico. –<i>Literatura española del Realismo y del Modernismo</i> - La recepción del Realismo en España. - De la Revolución del 68 a la Semana Trágica. - El desarrollo de la novela del Realismo-naturalismo en España. - La recepción del Modernismo en España. - La poesía y el teatro entre 1895 y 1910. –<i>Poesía y teatro españoles del siglo XIX</i> - La poesía. Renovación temática y formal. - El teatro del siglo XIX. De la comedia de costumbres a la “alta comedia”. El teatro menor. –<i>Narrativa española del siglo XIX</i> - <i>La Fontana de Oro</i> y la novela realista. - La novela ideológica. - La novela del Realismo-naturalista. - La crisis del modelo realista en la década de los 90.	
Competencias y Resultados de aprendizaje*	Básicas	
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	B01.08	Reconocer los principios de la disciplina de estudio y las fuentes principales de la misma.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	B04.03	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico y en la transmisión de sus conocimientos.
	B04.04	Justificar las características de los textos y periodos literarios objeto de estudio en diferentes tipos de escritos académicos (exámenes escritos, trabajos académicos, resúmenes y reseñas).

	Generales	
	G03	Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
	G03.02	Valorar, a través del análisis de producciones literarias, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
	Específicas	
	E01	Identificar los periodos, tradiciones, tendencias, autores y obras más significativas de la literatura en lengua española en su contexto histórico-social.
	E01.010	Contextualizar histórica, social e ideológicamente la producción literaria de la Ilustración y del Romanticismo.
	E01.011	Contextualizar histórica, social e ideológicamente la producción literaria del Realismo y del Modernismo.
	E01.012	Contextualizar histórica, social e ideológicamente la producción literaria de la poesía y del teatro españoles del siglo XIX.
	E01.013	Contextualizar histórica, social e ideológicamente la producción literaria de la narrativa española del siglo XIX.
	E02	Reconocer las principales teorías, temas y géneros de la literatura en los distintos países de habla hispana.
	E02.08	Analizar los rasgos de los géneros literarios de la Ilustración y del Romanticismo españoles.
	E02.09	Identificar los rasgos de los géneros literarios del Realismo y del Modernismo.
	E02.10	Examinar los rasgos de la poesía y del teatro españoles del siglo XIX.
	E02.11	Analizar los rasgos de la narrativa española del siglo XIX.
	E05	Emplear la metodología y los conceptos del análisis literario teniendo en cuenta fuentes y contextos.
	E05.12	Utilizar la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
	E05.13	Comentar un texto teniendo en cuenta las figuras de pensamiento y de expresión.
	E05.14	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta su contexto histórico y social.
	E11	Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.
	E05.12	Utilizar la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
	E11.06	Elaborar resúmenes o reseñas de trabajos académicos.
	E11.07	Interpretar críticamente bibliografía.
	Transversales	
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados en contextos multiculturales e interdisciplinarios.
	T01.02	Elaborar y presentar trabajos académicos.
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.
	T02.02	Emplear las fuentes tradicionales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con

		estudio de la lengua y de la literatura españolas.		
	T02.03	Emplear las herramientas digitales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua y de la literatura españolas.		
Actividades Formativas**		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	200	100	300
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Comentario de textos - Debates - Elaboración de trabajos - Estudio personal - Lectura de bibliografía especializada - Prácticas de aula - Presentación oral de trabajos			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación en clase			0%-20%
	Elaboración de trabajos y ensayos escritos			0%-40%
	Pruebas teóricas			30%-50%
	Pruebas prácticas			20%-50%
Asignaturas que componen la materia				
	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Literatura Española de la Ilustración y del Romanticismo	6	OB	Castellano
	Literatura Española del Realismo y del Modernismo	6	OB	Castellano
	Poesía y teatro españoles del siglo XIX	6	OT	Castellano
	Narrativa española del siglo XIX	6	OT	Castellano
Observaciones				

MATERIA 11: LITERATURA HISPÁNICA CONTEMPORÁNEA				
ECTS:	24	Carácter	MX	
Idioma/s:	Castellano			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º , 3º y 4ºcurso, 1º y 2ª semestre	
Descripción	El objetivo de esta materia es que el alumnado conozca la historia de la literatura española contemporánea, así como los principales géneros que han marcado su desarrollo en los siglos XX y XXI, pero también las relaciones entre esta y la literatura hispanoamericana, en especial en las últimas décadas.			
	– <i>Literatura española contemporánea</i> - Las vanguardias teatrales durante los años veinte. - La literatura española durante la Segunda República (1931-1939) - Exilio republicano y literatura española en Europa y América (1939-1975). - La literatura española durante la dictadura franquista (1939-1975). - Literatura española y sociedad democrática (1975-2020).			

	– <i>Poesía y teatro españoles contemporáneos: siglos XX y XXI</i> <i>La poesía</i> - Hacia una nueva historiografía: problemas de periodización y clasificación. - Formas de la Modernidad: crisis del realismo y escuelas simbolistas. - De las vanguardias estéticas a las vanguardias políticas: más allá de la “generación del 27”. - La poesía de los exiliados republicanos. - Poéticas del realismo crítico: más allá de la poesía social. - Poéticas del 68: más allá de los novísimos. - De “la otra sentimentalidad” a las poéticas de la experiencia. - Poéticas de la incertidumbre: tendencias actuales. <i>El teatro</i> - Escena y literatura dramática españolas (1900-1939). - El teatro durante el Modernismo. - Las vanguardias teatrales de los años veinte y treinta: esperpento, "teatro imposible" y guerra civil. - Escena y literatura dramática españolas (1939-1975). - El teatro del exilio republicano español de 1939. - Teatro español y dictadura franquista. - Escena y literatura dramática españolas (1975-2014). – <i>Narrativa española contemporánea: siglos XX y XXI</i> - La cultura española tras la guerra civil: ruptura y continuidad. - La narrativa en el exilio. - La narrativa en la primera postguerra. - La generación del medio siglo y el neorrealismo. - La experimentación narrativa de los años sesenta y primeros setenta. - La transición a la democracia y la cultura española desde 1975. - La narrativa de los setenta y ochenta: hacia la normalización cultural. - Tendencias de un nuevo fin de siglo. – <i>Tendencias actuales de la Literatura Hispanoamericana</i> - ¿Qué hacemos con el <i>boom</i>? McOndo, Manifiesto del Crack y otras propuestas de la narrativa. - La alargada sombra de Roberto Bolaño. - Testimonio, memoria y posmemoria. La literatura de los hijos. - Nuevas formas de la novela histórica. - Narrativas de lo urbano. La ciudad como distopía. - Neopolicial y narconovela, otras fórmulas contar la violencia - ¿Debemos seguir hablando de literatura de mujeres? Narradoras, poetisas, dramaturgas. - Terrores literarios. Narrativa y teatro. - La poesía como lenguaje del siglo XXI.	
Competencias y Resultados de aprendizaje*	Básicas	
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="451 1966 592 2031">B01</td><td data-bbox="592 1966 1410 2031">Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la</td></tr> </table>	B01
B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la	

	educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B01.09	Reconocer los principales periodos de la historia literaria occidental y sus rasgos generales.
B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B02.02	Redactar un resumen de contenidos de forma coherente y cohesionada.
B02.03	Identificar los principales argumentos de un texto escrito.
Generales	
G03	Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
G03.02	Valorar, a través del análisis de producciones literarias, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
Específicas	
E01	Identificar los periodos, tradiciones, tendencias, autores y obras más significativas de la literatura en lengua española en su contexto histórico-social.
E01.014	Relacionar a un autor con su época y con los rasgos literarios de la misma
E02	Reconocer las principales teorías, temas y géneros de la literatura en los distintos países de habla hispana.
E02.12	Describir las principales características de un género literario concreto.
E02.13	Identificar los temas literarios de un texto
E05	Emplear la metodología y los conceptos del análisis literario teniendo en cuenta fuentes y contextos.
E05.016	Detallar la estructura de una producción literaria concreta.
E05.017	Reconocer las fuentes literarias de un texto.
E05.018	Saber comentar un texto de forma crítica a partir de una lectura analítica críticamente un texto de forma básica.
E08.	Interpretar los textos en lengua española a partir de bases filológicas y comparativas.
E08.01	Contrastar textos de autores y épocas diferentes.
Transversales	
T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.
T02.02	Emplear las fuentes tradicionales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con estudio de la lengua y de la literatura españolas
T02.03	Emplear las herramientas digitales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua y de la literatura españolas.
T02.05	Documentar los procesos de análisis y descontextualización literaria
T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y

		adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.		
	T04.05	Organizar contenidos de forma clara y adecuada para su presentación oral.		
Actividades Formativas**		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	200	100	300
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminarios - Tutorías - Estudio personal - Prácticas de aula - Prácticas asistenciales - Resolución de problemas/casos/ejercicios			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Presentación y participación activa en clase			20%-40%
	Pruebas prácticas			30%-40%
	Pruebas teóricas			20%-50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Literatura española contemporánea	6	OB	Castellano
	Poesía y teatro españoles contemporáneos: siglos XX y XXI	6	OT	Castellano
	Narrativa española contemporánea: siglos XX y XXI	6	OT	Castellano
	Tendencias actuales de la Literatura Hispanoamericana	6	OT	Castellano
Observaciones				

MATERIA 12: LENGUA ESPAÑOLA: SINCRONÍA			
ECTS:	36	Carácter	MX
Idioma/s:	Castellano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º, 3º y 4º curso, 1º y 2º semestre
Descripción	El objetivo de esta materia es que el alumnado adquiera los conocimientos lingüísticos del español necesarios para llevar a cabo análisis exhaustivos. Al mismo tiempo, se tratan también los principales conceptos que intervienen en la descripción fonética, fonológica, morfológica y sintáctica. Por esta razón, se imparten los siguientes contenidos: — <i>Fonética y fonología del español</i> -Descripción fonética y sistema fonológico del español -Las vocales -Las consonantes -La sílaba y las transiciones -El acento -Las junturas -La entonación		

	– <i>Morfología del español</i> -Las clases de palabras -La capacidad combinatoria de las palabras -La flexión de las palabras no verbales y verbales -La formación de palabras: derivación y composición – <i>Sintaxis del español: la oración simple</i> -La combinación de palabras: las proyecciones sintácticas. -La predicación: la oración. -Tipología verbal. -La predicación secundaria. -Tipología oracional. – <i>Sintaxis del español: la oración compuesta</i> -La arquitectura de la oración. -La modalidad. -El orden de palabras. -La oración compuesta: caracterización general. -La subordinación sustantiva. -La subordinación adjetiva. -La subordinación adverbial – <i>Semántica y pragmática del español</i> -Bases filosóficas y lingüísticas de la semántica y de la pragmática. -Competencia semántica y competencia pragmática. -El carácter no atómico del significado denotativo. -Del significado literal al sentido pragmático. -Papel del contexto en la construcción del significado. – <i>Estudios fónicos del español: perspectivas y aplicaciones</i> -La fonética clínica -La enseñanza de la pronunciación como lengua materna y como lengua extranjera -La corrección fonética -Las tecnologías del habla -La fonética forense -El uso profesional de la voz	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas	
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	B02.04	Realizar predicciones e inferencias lingüísticas sobre el contenido de un texto.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	B04.03	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico y en la transmisión de sus conocimientos.

	Generales			
	G01	Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.		
	G01.03	Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso en la implementación de propuestas o de ideas innovadoras.		
	Específicas			
	E03	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.		
	E03.06	Reconocer acústica y articulatoriamente los sonidos y la prosodia del español.		
	E03.07	Describir el sistema fonológico del español a partir de la distribución, las relaciones y las propiedades articulatorias y acústicas de sus elementos.		
	E03.08	Adquirir un conocimiento fonético profundo para que se pueda aplicar a otros ámbitos interdisciplinarios.		
	E03.09	Identificar los constituyentes de una palabra y los niveles en que operan.		
	E03.10	Reconocer los vínculos existentes entre la semántica composicional y otras disciplinas, tanto lingüísticas (sintaxis, lexicología, pragmática), como no lingüísticas (filosofía, lógica, matemáticas).		
	E03.11	Identificar y describir las construcciones sintácticas del español.		
	E11	Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.		
	E11.08	Caracterizar los fenómenos lingüísticos teniendo en cuenta los diferentes niveles de análisis.		
	E11.09	Justificar mediante una terminología apropiada el análisis de los datos desde un punto de vista lingüístico.		
	Transversales			
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.02	Emplear las fuentes tradicionales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con estudio de la lengua y de la literatura españolas		
	T02.03	Emplear las herramientas digitales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua y de la literatura españolas.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	300	150	450
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminarios - Tutorías - Estudio personal - Prácticas de aula - Prácticas asistenciales - Resolución de problemas/casos/ejercicios			

	- Clases invertidas (<i>flipped classrooms</i>)			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones orales			0% - 40%
	Asistencia y participación activa en clase			0% - 40%
	Pruebas prácticas			0% - 40%
	Pruebas teóricas			20% - 50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Morfología del español	6	OB	Castellano
	Fonética y Fonología del español	6	OB	Castellano
	Sintaxis del español: la oración simple	6	OB	Castellano
	Sintaxis del español: la oración compuesta	6	OB	Castellano
	Semántica y Pragmática del español	6	OB	Castellano
	Estudios fónicos del español: perspectivas y aplicaciones	6	OT	Castellano
Observaciones				

MATERIA 13: LENGUA ESPAÑOLA: NORMA Y VARIACIÓN			
ECTS:	24	Carácter	MX
Idioma/s:	Castellano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º curso 2º sem., 3º curso 1º sem. y 4º curso, semestre indeterminado
Descripción	Esta materia proporciona a los estudiantes un conocimiento no solo sobre aspectos normativos del español desde un punto de vista panhispánico sino también del uso de la lengua española considerando diferentes situaciones comunicativas y diferentes zonas geográficas. Con este fin, el contenido de las asignaturas que componen esta materia son los siguientes: - <i>Norma y uso en español</i> - El concepto de corrección idiomática. - Fuentes de consulta. - Selección y adecuación léxico-semántica. - Cuestiones de ortología. - Cuestiones de ortografía. - Problemas con el género y el número gramatical. - Problemas con los determinantes. - Problemas sintácticos con preposiciones y conjunciones. - Otras cuestiones relacionadas con la norma: anacolutos, discordancias, orden de las palabras, el uso de los grados del adjetivo y mezcla de estilo directo e indirecto. - <i>Dialectología del español</i> - Los conceptos básicos de la dialectología. - La geografía lingüística y los atlas. - La variación dialectal del español: orígenes y evolución. - Los denominados dialectos históricos. - El castellano. Las variedades del norte y del centro. Las variedades meridionales.		

	Específicas			
	E03.	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.		
	E03.12	Conocer de un modo teórico-práctico la diversidad lingüística del español.		
	E03.13	Conocer las variedades geolectales actuales del español en el mundo, con especial atención a las variedades sociolingüísticas del español en América.		
	E06	Identificar las características lingüísticas de los distintos períodos en la evolución de la lengua española		
	E06.04	Reconocer los procesos de los cambios lingüísticos		
	E06.05	Situar los cambios lingüísticos en su contexto cronológico		
	E07	Demostrar el conocimiento normativo de la lengua española y su dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.		
	E07.03	Conocer los fenómenos lingüísticos en función de la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española y saber relacionarlos con la normativa.		
	E07.04	Aprender a utilizar la terminología lingüística relacionada con la norma y la variación de forma precisa.		
	E09	Analizar los principales fenómenos de variación lingüística del español (variación histórica, diatópica, semántica y pragmática).		
	E09.03	Adquirir técnicas y métodos de análisis lingüísticos relacionados con la variación.		
	E09.04	Resolver problemas de la lengua española, y realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva tanto sincrónica como histórico-comparativa.		
	E09.05	Identificar distintas perspectivas teórico-metodológicas en el análisis del discurso		
	E09.06	Describir y analizar la variación pragmática teniendo en cuenta la comunicación verbal, paraverbal y no verbal.		
	E09.07	Aplicar los conocimientos y usos metodológicos propios del análisis del discurso y de la pragmática para interpretar textos e intenciones comunicativas y argumentar en consecuencia.		
	E09.08	Formarse en el conocimiento de técnicas y métodos de análisis lingüístico dialectal para su aplicación en el aprendizaje y la enseñanza de la lengua española.		
	E12	Asesorar organizaciones e instituciones sobre cuestiones lingüísticas o literarias.		
	E12.01	Ser capaz de resolver problemas propios del análisis del discurso en situaciones lingüísticas profesionales (comunicación política, campañas electorales, interacción en la empresa, enseñanza de lenguas, etc.).		
	Transversales			
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.06	Manejar las bases de datos y fuentes o materiales de Internet para el análisis de la variación lingüística del español.		
Actividades Formativas**		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	200	100	300
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Clases invertidas (<i>flipped classrooms</i>) - Seminarios - Tutorías			

	- Estudio personal - Aprendizaje cooperativo - Prácticas de aula - Resolución de problemas/casos/ejercicios - Comentario de textos - Presentación oral de trabajos			
Actividades de evaluación***		Peso Nota Final		
	Asistencia y participación activa en clase	0% - 30%		
	Presentaciones orales	0% - 30%		
	Elaboración de trabajos y ensayos escritos	20% - 40%		
	Pruebas prácticas	20% - 40%		
	Pruebas teóricas	30% - 50%		
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Norma y uso en español	6	OB	Castellano
	Dialectología del Español	6	OB	Castellano
	Análisis del discurso de la lengua española	6	OT	Castellano
	El español de América	6	OT	Castellano
Observaciones				

MATERIA 14: LENGUA ESPAÑOLA: DIACRONÍA			
ECTS:	18	Carácter	MX
Idioma/s:	Castellano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2.º y 3º curso, 2.º semestre y 4.º curso, semestre indeterminado
Descripción	El objetivo principal de esta materia es que el alumnado adquiera los conocimientos necesarios para el análisis del español desde el punto de vista diacrónico que le permitan una mejor comprensión de la lengua antigua en sus textos. Por este motivo, se centra en el examen de la evolución del español en todos sus niveles lingüísticos (fónico, grafemático, morfológico, sintáctico, léxico-semántico) desde la lengua latina hasta el español actual, adoptando tanto una perspectiva interna a la propia lengua (gramática histórica) como externa (historia de la lengua). Por consiguiente, los contenidos asociados a esta materia son los siguientes: – <i>Gramática histórica del español</i> - Métodos y herramientas de la Lingüística Histórica. - Características, mecanismos y tipos de cambios lingüísticos. - El cambio fónico y grafemático: evolución del latín al español del sistema vocálico, de las secuencias con yod y wau y del consonantismo. – <i>Historia de la lengua española</i> - Métodos y herramientas de la Historia de la Lengua. - El romance medieval: características lingüísticas y usos de la lengua en los textos. - El español clásico y moderno: características lingüísticas y usos de la lengua en los textos. La expansión del español, la norma lingüística y la		

	reflexión sobre la lengua. – <i>Gramática histórica del español: evolución y problemas</i> - El cambio gramatical. Gramaticalización. Reanálisis y analogía. - Evolución del sistema nominal. - Evolución del sistema adjetival. - Evolución del sistema pronominal. - Evolución del sistema verbal.	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas	
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	B02.04	Realizar predicciones e inferencias lingüísticas sobre el contenido de un texto.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	B04.03	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico y en la transmisión de sus conocimientos.
	Generales	
	G01	Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
	G01.07	Valorar la diversidad lingüística desde un punto de vista diacrónico.
	Específicas	
	E03	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.
	E03.14	Reconocer y describir la evolución del sistema fónico del español y sus rasgos grafemáticos asociados desde el latín a la actualidad.
	E03.15	Reconocer y describir la evolución del sistema morfológico y sintáctico del español desde el latín a la actualidad.
	E03.16	Reconocer y describir la evolución del léxico del español desde el latín a la actualidad.
	E06	Identificar las características lingüísticas de los distintos períodos en la evolución de la lengua española.
	E06.06	Aplicar los principios de la lingüística histórica para describir la evolución del español.
	E06.07	Describir las principales etapas de la historia de la lengua española (romance medieval, español clásico, español moderno) a partir de sus características lingüísticas y sus condicionantes externos.
	E11	Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.
	E11.010	Realizar comentarios lingüístico-filológicos de textos antiguos y situarlos en su periodo correspondiente.

	E11.09	Justificar mediante una terminología apropiada el análisis de los datos desde un punto de vista lingüístico.		
	Transversales			
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.02	Emplear las fuentes tradicionales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con estudio de la lengua y de la literatura españolas		
	T02.03	Emplear las herramientas digitales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua y de la literatura españolas.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	150	75	225
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminarios - Tutorías - Estudio personal - Elaboración de trabajos - Comentario de textos - Prácticas de aula - Resolución de problemas/casos/ejercicios - Lectura de bibliografía especializada			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Presentaciones orales			0% - 20%
	Asistencia y participación activa en clase			0% - 20%
	Elaboración de trabajos y ensayos escritos			30% - 50%
	Pruebas teóricas			0% - 50%
	Pruebas prácticas			0% - 50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Gramática histórica del español	6	OB	Castellano
	Historia de la Lengua Española	6	OB	Castellano
	Gramática histórica del español: evolución y problemas	6	OT	Castellano
Observaciones				

MATERIA 15: FILOLOGÍA ESPAÑOLA APLICADA				
ECTS:	18	Carácter	MX	
Idioma/s:	Castellano			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º curso y semestre indeterminado	
Descripción	El objetivo de la <i>Filología Española Aplicada</i> es mostrar mediante estudios de caso las condiciones que definen la investigación en lengua y literatura, los ejes en que se organizan las disciplinas de esta materia y la relación entre la teoría y los datos. Se trata de formar al estudiantado en la aplicación de los conocimientos al mundo profesional actual de la Filología española. Esta materia incluye las siguientes asignaturas:			

memoria de verificación del título

	– <i>Filología Digital</i> -Introducción a la Filología y las Humanidades Digitales -Lingüística de corpus: corpus orales y corpus escritos -La marcación digital de textos. TEI -La estadística aplicada a la literatura. Estilometría y atribución de textos -La estadística aplicada al estudio paramétrico de la lengua. -Las TIC y las nuevas tendencias de investigación. ¿Un cambio de paradigma? -Filología, ética y TIC. -Estudios de caso: • CORPES XXI • La reconstrucción virtual de los corrales de comedias • Analizadores morfológicos y sintácticos • Ediciones críticas digitales • Estilometría TSO • Redes sociales y teatro del Siglo de Oro – <i>Filología española: investigación, profesión y transferencia</i> - El análisis de los datos en la investigación filológica - Introducción a la investigación en literatura 1. El estudio científico de la literatura española 2. El análisis de los textos literarios 3. Investigación literaria y otras disciplinas - Introducción a la investigación en lengua 1. El estudio científico de la lengua española 2. El análisis lingüístico y la interpretación de los datos 3. Investigación lingüística y otras disciplinas -Estudios filológicos en español y transferencia de conocimiento -Estudios filológicos en español aplicados al mundo profesional Además, el estudiantado tendrá la oportunidad de elegir un <i>Seminario Monográfico de Literatura Española</i>, como asignatura OT, para profundizar en algunos autores y obras en concreto o en algunos periodos determinados de la literatura hispánica. Con el fin de completar el diseño curricular del alumnado, los profesores del área de Literatura Española decidirán anualmente cuáles serán los contenidos de este seminario.	
Competencias y Resultados de aprendizaje*	Básicas	
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	B01.010	Desarrollar habilidades para utilizar herramientas digitales desde el punto de vista lingüístico.
	B01.011	Aplicar y utilizar los medios e instrumentos digitales adecuados a la enseñanza de los contenidos filológicos.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no

	especializado.
B04.06	Concebir y desarrollar nuevos ámbitos y estrategias de transferencia científica, cultural y patrimonial a la sociedad.
Generales	
G01	Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
G01.08	Analizar una situación e identificar los puntos de mejora desde el punto de vista lingüístico.
G01.09	Proponer nuevos métodos y soluciones alternativas que estén fundamentados en razones lingüísticas.
G02	Actuar en el ámbito del conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
G02.01	Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento lingüístico.
G02.02	Identificar cómo puede incidir la gestión y difusión de datos digitales en el contexto lingüístico.
Específicas	
E01	Identificar los periodos, tradiciones, tendencias, autores y obras más significativas de la literatura en lengua española en su contexto histórico-social.
E01.015	Reconocer las características principales de un periodo literario y su programa ideológico estético.
E01.016	Identificar los principales temas, épocas y rasgos de estilo de un autor literario.
E02	Reconocer las principales teorías, temas y géneros de la literatura en los distintos países de habla hispana.
E02.14	Aplicar herramientas de la teoría literaria al análisis de un texto
E02.15	Distinguir las fuentes literarias de un texto y sus vínculos con la tradición occidental.
E07	Demostrar el conocimiento normativo de la lengua española y su dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
E07.05	Detectar los errores relacionados con todos los niveles de análisis lingüístico.
E07.06	Solucionar los principales problemas relacionados con la normativa que pueden aparecer en un texto.
E10	Aplicar las técnicas y métodos propios de la edición crítica y del procesamiento digital al análisis y tratamiento de textos escritos y de archivos multimedia.
E10.01	Extraer fuentes de datos para obtener material pedagógico de los diferentes corpus y aplicarlo a las disciplinas relacionadas con la filología española.
E10.02	Plantear nuevos métodos y aproximaciones teóricas y prácticas a la edición crítica.
E10.03	Conocer los diferentes test estadísticos relacionados con las variables paramétricas y no paramétricas en un análisis filológico.
E10.04	Evaluar las posibilidades de aplicación de las TIC a las propias materias de investigación y estudio.
E12	Asesorar organizaciones e instituciones sobre cuestiones lingüísticas o literarias.

Memoria de verificación del título

	E12.02	Sugerir recursos y métodos propios de las Humanidades Digitales relacionados con cuestiones fónicas, morfológicas y sintácticas de la lengua española.		
	E12.03	Sugerir recursos y métodos propios de las Humanidades Digitales aplicados al análisis textual que faciliten la comprensión de los textos y su relación con otros textos literarios.		
	Transversales			
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.07	Ser capaz de planificar estrategias metodológicas empleando las TIC.		
	T02.08	Analizar de forma crítica la información digital, evaluar su finalidad y relevancia.		
	T03	Aplicar los principios éticos científicos al tratamiento de la información.		
	T03.01	Identificar las implicaciones éticas y jurídicas del nuevo contexto de investigación, gestión y difusión de datos en la era digital.		
Actividades Formativas**		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	150	75	225
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	- Clases magistrales			
	- Aprendizaje basado en problemas			
	- Aprendizaje cooperativo			
	- Resolución de problemas/casos/ejercicios			
	- Debates			
	- Talleres			
	- Elaboración de proyectos			
	- Prácticas de aula			
	- Tutorías			
	- Elaboración de trabajos			
- Lectura de bibliografía especializada				
Actividades de evaluación*** (consultar listado inicial)				Peso Nota Final
	Pruebas prácticas			0%-40%
	Pruebas teóricas			20%-40%
	Elaboración de trabajos y ensayos escritos			0%-30%
	Publicación en línea de trabajos, ejercicios y comentarios			0%-30%
	Asistencia y participación activa en clase			0%-20%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Filología Digital	6	OB	Castellano
	Filología española: investigación, profesión y transferencia	6	OB	Castellano
	Seminario Monográfico de Literatura Española	6	OT	Castellano
Observaciones				

MATERIA 16: LENGUA ESPAÑOLA APLICADA			
ECTS:	18	Carácter	OT
Idioma/s:	Castellano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Curso 4º, semestre indeterminado
Descripción	El objetivo de esta materia es que el alumnado adquiera los conocimientos necesarios para familiarizarse con los diferentes campos de aplicación de la gramática del español. Esta es la razón por la que se imparten los siguientes contenidos: – <i>El español como lengua extranjera</i> -El español como lengua materna y como lengua extranjera. -La relación entre las teorías lingüísticas y la metodología de enseñanza. -Competencia comunicativa, error, interlengua, distancia lingüística. -La enseñanza del ELE: gramática, léxico, pronunciación, aspectos culturales. -La evaluación del conocimiento de una lengua extranjera. -El español con fines específicos y el español para inmigrantes. -La investigación sobre la adquisición del ELE. – <i>Estructura y significado en la gramática del español</i> -La naturaleza del significado. -Estructura, significado e interpretación. -La información semántica de las oraciones simples. -La estructura semántica de las oraciones simples. -La modificación. -Determinación y cuantificación. – <i>La gramática en el aula: metodologías y aplicaciones</i> - El papel de la gramática en los diferentes niveles educativos. - Los textos oficiales: competencias obligatorias y competencias necesarias. - La actualización gramatical. Aspectos terminológicos, contenidos y enfoques. - Aproximaciones transversales de la enseñanza de gramática. - Tipos de ejercicios: criterios gramaticales - Soluciones para problemas de escritura con base gramatical.		
Competencias y Resultados de aprendizaje*	Básicas		
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
	B01.012	Aplicar y utilizar los medios e instrumentos digitales adecuados a la enseñanza de los contenidos filológicos.	
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios.	
	B02.06	Comparar diferentes análisis sobre un mismo fenómeno.	
	B02.07	Aplicar los conocimientos gramaticales a la resolución de ejercicios.	
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
	B04.07	Evaluar sus propios progresos en la adquisición de conocimientos de los contenidos de esta materia.	

	Generales			
	G01	Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.		
	G01.10	Identificar situaciones que necesiten un cambio o mejora desde el punto de vista lingüístico.		
	G01.11	Proponer soluciones que estén fundamentados en conocimientos lingüísticos.		
	Específicas			
	E03	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española, su evolución a lo largo de la historia y su estructura.		
	E03.17	Identificar qué aspectos del significado están determinados estructuralmente.		
	E03.18	Reconocer la relación existente entre estructura e interpretación.		
	E03.19	Identificar correctamente las unidades lingüísticas en la enseñanza de la gramática.		
	E03.20	Determinar los conocimientos lingüísticos adecuados a cada nivel de conocimiento.		
	E07	Demostrar el conocimiento normativo de la lengua española y su dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional		
	E07.07	Detectar los errores más comunes en los hablantes no nativos considerando su lengua materna.		
	E07.08	Saber explicar los errores gramaticales a alumnos y alumnas de secundaria.		
	E07.09	Determinar desde el punto de vista normativo la adecuación de una situación comunicativa.		
	E11	Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.		
	E11.08	Caracterizar los fenómenos lingüísticos teniendo en cuenta los diferentes niveles de análisis.		
	E11.011	Inferir conclusiones justificadas a partir de la observación de los datos.		
	E11.012	Identificar las implicaciones culturales en la gramática.		
	E12	Asesorar organizaciones o instituciones sobre cuestiones lingüísticas o literarias.		
	E12.04	Distinguir desde el punto de vista gramatical los errores de español como lengua extranjera en función de la lengua nativa del aprendiz.		
	E12.05	Transmitir los conocimientos literarios y lingüísticos adquiridos adaptándolos a un sector profesional determinado.		
	Transversales			
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.02	Emplear las fuentes tradicionales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con estudio de la lengua y de la literatura españolas		
	T02.03	Emplear las herramientas digitales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua y de la literatura españolas.		
Actividades Formativas**		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	150	75	225
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías	- Clases magistrales			

docentes	- Tutorías - Estudio personal - Prácticas de aula - Resolución de problemas / casos / ejercicios - Lectura de bibliografía especializada			
Actividades de evaluación*** (consultar listado inicial)				Peso Nota Final
	Presentaciones orales			20% - 40%
	Elaboración de trabajos escritos			30% - 40%
	Pruebas teóricas			40% - 50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	El español como lengua extranjera	6	OT	Castellano
	Estructura y significado en la gramática del español	6	OT	Castellano
	La gramática en el aula: metodologías y aplicaciones	6	OT	Castellano
Observaciones				

MATERIA 17: LENGUA ESPAÑOLA: ASPECTOS SISTEMÁTICOS				
ECTS:	18	Carácter	OT	
Idioma/s:	Castellano			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3º y 4º curso, 1º y 2º semestre	
Descripción	El objetivo de esta materia es que el alumnado adquiera los conocimientos relacionados con el análisis del léxico y de la fraseología, así como con las cuestiones relativas a la lexicografía, a la terminología y a la lexicogénesis, tanto desde la perspectiva sincrónica como diacrónica. Por consiguiente, los contenidos asociados a esta materia son los siguientes:			
	– <i>Lexicología y fraseología del español</i> - Lexicología histórica: ▪ Métodos y herramientas de la lexicología histórica. ▪ Formación y evolución del léxico del español. ▪ La evolución semántica. - Fraseología y fraseografía: clasificación y características. - Variación lexicológica y/o fraseológica. - Contacto de lenguas lexicológico y/o fraseológico. – <i>Lexicografía y terminología del español</i> - Estructura de la obra lexicográfica: macroestructura y microestructura. - Tipos de diccionarios. - Técnicas lexicográficas. - Terminología y trabajo terminológico. – <i>Creatividad morfológica del español</i> - El neologismo y la neologidad. - Procedimientos morfológicos de la lexicogénesis. - Creatividad y actualización de los procesos morfológicos de la léxicogénesis. - Disponibilidad y productividad de los mecanismos lexicogenésicos.			
Competencias y	Básicas			

Resultados de aprendizaje	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	B01.013	Realizar predicciones e inferencias lingüísticas sobre el contenido de un texto, especialmente en el nivel de la palabra.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	B04.03	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico y en la transmisión de sus conocimientos.
	Generales	
	G01	Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
	G01.12	Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejoras, tanto las propias como las ajenas.
	G01.03	Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso en la implementación de propuestas o de ideas innovadoras.
	Específicas	
	E03	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.
	E03.21	Reconocer y describir el origen y la evolución del léxico del español, incluyendo su vertiente semántica y fraseológica y teniendo en cuenta los distintos tipos de variación.
	E03.22	Adquirir un conocimiento sobre la estructura y los tipos obras lexicográficas y sobre las técnicas empleadas en lexicografía y terminología
	E03.23	Identificar los diferentes procedimientos morfológicos de la lexicogénesis y sus posibilidades actuales en la creación de neologismos.
	E04	Identificar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas.
	E04.03	Detectar y asimilar las similitudes y diferencias léxicas y/o fraseológicas entre lenguas en contacto.
	E09	Analizar los principales fenómenos de variación lingüística del español (variación histórica, diatópica, semántica y pragmática)
	E09.09	Consolidar los conocimientos sobre la variación lexicológica y/o fraseológica desde diferentes perspectivas.
	E11	Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.
	E11.08	Caracterizar los fenómenos lingüísticos teniendo en cuenta los diferentes niveles de análisis.
	E11.09	Justificar mediante una terminología apropiada el análisis de los datos desde un punto de vista lingüístico.
	Transversales	
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.
	T02.09	Emplear los diccionarios, tanto diacrónicos como sincrónicos, para

		la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio del léxico, tanto simple como derivado, de la fraseología y de la terminología.		
	T02.03	Emplear las herramientas digitales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua y de la literatura españolas.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	150	75	225
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	- Clases magistrales - Seminarios - Tutorías - Estudio personal - Elaboración de trabajos - Comentario de textos - Prácticas de aula - Resolución de problemas/casos/ejercicios - Lectura de bibliografía especializada			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Elaboración de trabajos y ensayos escritos			30% - 50%
	Pruebas teóricas			30% - 50%
	Pruebas prácticas			20% - 50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	La creatividad morfológica del español	6	OT	Castellano
	Lexicografía y terminología del español	6	OT	Castellano
	Lexicología y fraseología del español	6	OT	Castellano
Observaciones				

MATERIA 18: TEORÍA, MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA EDICIÓN			
ECTS:	12	Carácter	OT
Idioma/s:	Castellano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4.º Curso y semestre indeterminado
Descripción	El objetivo de esta materia es que el alumnado adquiera los conocimientos sobre los procesos, teorías y prácticas de edición de textos, ya sea en un contexto profesional y de edición comercial, ya sea en un ámbito científico filológico de edición crítica de textos clásicos y modernos de la tradición literaria española, razón por la que se imparten los siguientes contenidos: – <i>Perspectivas y técnicas editoriales</i> - La edición de textos de ficción y la edición de textos de no ficción. El libro ilustrado. - Ediciones didácticas. Materiales pedagógicos: el prólogo, las notas y las propuestas de actividades. - Criterios para la anotación de un texto: notas textuales, notas léxicas y notas históricas. - La traducción: técnicas y problemas. - Adaptaciones textuales.		

	- La elaboración de índices y otros apéndices informativos. - La propiedad intelectual. Gestión de los derechos de autor – <i>Crítica textual</i> - Historia y tendencias de la crítica textual - Transmisión textual manuscrita e impresa y tipología de los errores - Las fuentes críticas, el cotejo y el aparato crítico - Variantes, <i>selectio</i>, <i>stemma</i>, arquetipo y enmienda - Transcripción y anotación de textos - La tecnología digital en la edición crítica
Competencias Resultados de aprendizaje*	Básicas
	B02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	B02.01 Realizar predicciones e inferencias literarias sobre el contenido de un texto.
	B03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	B03.03 Justificar el proceso de transmisión de un texto, sus argumentos y conclusiones.
	B04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	B04.08 Transmitir información relevante sobre la tradición textual, tanto para un público especializado como no especializado, utilizando la terminología y los conceptos adecuados.
	Generales
	G01 Introducir cambios en los métodos y procesos del ámbito del conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
	G01.13 Proponer nuevos métodos y soluciones alternativas que se reflejen en los proyectos editoriales creados.
	G02 Actuar en el ámbito del conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
	G02.03 Proponer proyectos editoriales que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
	Específicas
	E09 Analizar los principales fenómenos de variación lingüística del español (variación histórica, diatópica, semántica y pragmática).
	E09.10 Relacionar y evaluar la relevancia de la variación lingüística en la transmisión, transcripción y edición de los textos hispánicos.
	E10 Aplicar las técnicas y métodos propios de la edición crítica y del procesamiento digital al análisis y tratamiento de textos escritos y de archivos multimedia.
	E10.05 Identificar los errores en una tradición textual.
	E10.06 Enmendar sobre bases científicas y metodológicas un texto.
	E10.07 Aplicar la tecnología digital a la transcripción y edición de textos.
	E11 Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.

	E11.13	Identificar las peculiaridades y aportación de la tradición hispánica en los estudios de Crítica Textual		
	Transversales			
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados en contextos multiculturales e interdisciplinarios.		
	T01.03	Realizar ediciones colaborativas y sociales.		
	T01.04	Adquirir conciencia de la diversidad lingüística y cultural para una buena labor de edición.		
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.10	Utilizar herramientas digitales en un proceso-filológico de edición de textos, desde la localización de fuentes críticas, al cotejo, la transcripción y la documentación para la anotación y disposición del texto.		
	T03	Aplicar los principios éticos científicos al tratamiento de la información.		
	T03.02	Tomar conciencia de los distintos contextos jurídicos y de respeto a la ética y los derechos morales y de copia relacionados con el texto.		
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.		
	T04.06	Tomar conciencia de la variación lingüística diastrática, diafásica y diatópica, así como de los distintos contextos culturales, para lograr una buena edición de textos.		
Actividades Formativas**		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	100	50	150
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	- Aprendizaje basado en problemas - Aprendizaje cooperativo - Clases magistrales - Comentario de textos - Debates - Elaboración de trabajos - Elaboración de proyectos - Estudio personal - Lectura de bibliografía especializada - Prácticas de aula - Resolución de problemas/casos/ejercicios - Tutorías			
Actividades de evaluación***				Peso Nota Final
	Elaboración de trabajos y ensayos escritos			25%-35%
	Pruebas teóricas			25%-35%
	Pruebas prácticas			30%-50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Crítica textual	6	OT	Castellano
	Perspectivas y técnicas editoriales	6	OT	Castellano
Observaciones				

MATERIA 19: LENGUA MODERNA					
ECTS:		120		Carácter	OT
Idioma/s:		Inglés, alemán euskera, francés, gallego, griego moderno, italiano, occitano, portugués, rumano			
Org. Temporal		Semestral		Secuencia dentro del Plan	
				4.º curso, sem. indeterminado	
Descripción		Las asignaturas que componen esta materia se destinan al estudio de los siguientes aspectos de las lenguas inglesa, alemana, euskera, francesa, gallega, griega moderna, italiana, occitana, portuguesa y rumana: - El sistema fonético y fonológico del idioma estudiado. Problemas de adquisición de la pronunciación. - La organización del léxico del idioma estudiado: vocabulario general y específico. - Las estructuras sintácticas del idioma estudiado: descripción de las principales estructuras del idioma estudiado.			
Competencias y Resultados de aprendizaje		Básicas			
		B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
		*RA061	Mantener una conversación adecuada al nivel del interlocutor.		
		*RA058	Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.		
		*RA059	Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados.		
		*RA046	Participar en los debates orales realizados en el aula de manera crítica y utilizando el vocabulario de la disciplina.		
		B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
		*RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.		
		Transversales			
		T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.		
		*RA304	Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.		
		*RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.		
Actividades Formativas			Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
		Horas	1000	500	1500
		% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes		Clases magistrales Elaboración de trabajos Estudio personal Presentaciones orales Seminarios Tutorías			
Actividades de evaluación					Peso Nota Final
		Asistencia y participación activa en clase			10%-20%
		Elaboración de trabajos y ensayos escritos			20%-40%
		Pruebas prácticas			40%-70%
Asignaturas que		Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter
					Idioma/s

componen la materia	Idioma moderno I (inglés)	6	OT	inglés
	Idioma moderno II (inglés)	6	OT	inglés
	Idioma moderno I (alemán)	6	OT	alemán
	Idioma moderno II (alemán)	6	OT	alemán
	Idioma moderno I (euskera)	6	OT	euskera
	Idioma moderno II (euskera)	6	OT	euskera
	Idioma moderno I (francés)	6	OT	francés
	Idioma moderno II (francés)	6	OT	francés
	Idioma moderno I (gallego)	6	OT	gallego
	Idioma moderno II (gallego)	6	OT	gallego
	Idioma moderno I (griego moderno)	6	OT	griego moderno
	Idioma moderno II (griego moderno)	6	OT	griego moderno
	Idioma moderno I (italiano)	6	OT	italiano
	Idioma moderno II (italiano)	6	OT	italiano
	Idioma moderno I (occitano)	6	OT	occitano
	Idioma moderno II (occitano)	6	OT	occitano
	Idioma moderno I (portugués)	6	OT	portugués
	Idioma moderno II (portugués)	6	OT	portugués
	Idioma moderno I (rumano)	6	OT	rumano
	Idioma moderno II (rumano)	6	OT	rumano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación superará el 50%.			

MATERIA 20: LINGÜÍSTICA GENERAL			
ECTS:	36	Carácter	OT
Idioma/s:	Catalán, Castellano e Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4.º curso, sem. indeterminado
Descripción	En esta materia se tratan contenidos avanzados de lingüística general, tales como los fundamentos biológicos y psicológicos del lenguaje, sus aspectos estructurales e interpretativos (los primeros se abordan desde una perspectiva comparada), la clasificación tipológica de las lenguas y las aplicaciones tecnológicas relacionadas con el procesamiento del lenguaje. – <i>Bases biológicas del lenguaje</i> -Las bases biológicas del lenguaje: las bases fisiológicas y neurológicas. -La emergencia y la evolución del lenguaje humano. -Paleolingüística y paleobiología. – <i>Adquisición del lenguaje</i> -El problema de la pobreza de estímulo. -Aspectos metodológicos de la investigación en la adquisición de primeras lenguas (datos espontáneos, datos experimentales). -Primeras producciones; evidencia de aspectos gramaticales universales que emergen en los primeros estadios. -Discrepancias entre la gramática adulta y la infantil: fonología y morfosintaxis. – <i>Cuestiones de gramática comparada</i> -Comparación de estructuras y propiedades fonológicas, morfológicas y sintácticas entre lenguas románicas, lenguas no románicas indoeuropeas y lenguas no indoeuropeas.		

Memoria de verificación del título

	- <i>Semántica y pragmática</i> -El significado en las lenguas naturales. -La estructura informativa del lenguaje. -Aspectos comunicativos e interpretativos del lenguaje. - <i>Tipología lingüística</i> -La diversidad lingüística y los universales del lenguaje. -Clasificación tipológica: criterios de clasificación. Las familias lingüísticas. Universalidad, diversidad y las teorías del lenguaje. - <i>Tecnologías del lenguaje</i> -Introducción al procesamiento del lenguaje natural, con énfasis en los componentes y conocimientos lingüísticos implicados en el diseño, desarrollo y evaluación de los sistemas, incluidos los de base estadística. -Procesamiento sintáctico y procesamiento morfológico. -Procesamiento de la voz y del habla: los sistemas de síntesis del habla y los sistemas de reconocimiento automático del habla. -Los sistemas de diálogo. Aplicaciones.	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas	
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	*RA041	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina.
	*RA002	Construir textos normativamente correctos.
	*ELG02.02	Identificar opciones teóricas distintas o modos de abordar los mismos problemas desde marcos teóricos alternativos.
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
	*RA034	Resolver problemas de manera autónoma.
	Específicas	
	E04	Identificar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas.
	*ELG01.01	Emplear e interpretar textos de carácter interdisciplinar sobre las conexiones entre la lingüística y otras disciplinas.
	*ELG01.03	Aplicar los resultados presentados en artículos especializados al análisis de fenómenos semejantes o relacionados.
	*ELG02.01	Resolver problemas de análisis gramatical.
	*ELG03.01	Utilizar los métodos básicos de recopilación y tratamiento de datos lingüísticos.
	*ELG03.02	Interpretar dichos métodos sobre la base de modelos sociolingüísticos.
	*ELG04.02	Establecer generalizaciones tipológicas.
	E11	Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.
	*ELG04.01	Analizar diversos tipos de datos lingüísticos.
	*ELG05.01	Resolver problemas complejos de análisis lingüístico a cualquier nivel y con los instrumentos adecuados.
	Transversales	
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en

		equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados en contextos multiculturales e interdisciplinarios.		
	* ELG06.01	Emplear los diferentes recursos formales y técnicos disponibles de manera adecuada.		
	* ELG07.01	Reconocer diferentes sistemas de procesamiento del lenguaje natural en función de sus posibles aplicaciones y principios de desarrollo.		
	* ELG07.02	Emplear las herramientas básicas para el desarrollo de prototipos de sistemas de procesamiento.		
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.		
	*ELG01.02	Redactar breves trabajos originales sobre temas relacionados con la lingüística.		
	*RA311	Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	300	150	450
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Seminarios Resolución de problemas/casos/ ejercicios Tutorías Elaboración de trabajos			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			10%
	Elaboración de trabajos y ensayos escritos			30%-40%
	Pruebas escritas			50%-60%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Bases biológicas del lenguaje	6	OT	Catalán, Castellano, Inglés
	Adquisición del lenguaje	6	OT	Catalán, Castellano, Inglés
	Cuestiones de gramática comparada	6	OT	Catalán, Castellano, Inglés
	Semántica y pragmática	6	OT	Catalán, Castellano, Inglés
	Tecnologías del lenguaje	6	OT	Catalán, Castellano, Inglés
	Tipología lingüística	6	OT	Catalán, Castellano, Inglés
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura.			

MATERIA 21: TEORÍA DE LA LITERATURA				
ECTS:	24		Carácter	OT
Idioma/s:	Catalán y Castellano			
Org. Temporal	semestral	Secuencia dentro del Plan		4.º curso, semestre indeterminado
Descripción	El objetivo básico de esta materia es describir y analizar aquellos aspectos esenciales de las obras literarias desde una perspectiva teórica, teniendo presente todas las generalizaciones y modelizaciones a través de las cuales se ha caracterizado o explicado la creación literaria (desde la antigüedad hasta los tiempos presentes), concretada en tres de los grandes modos literarios: la narrativa, la poesía y el teatro			

	(destacando, de este último, no sólo la dimensión literaria, sino también la escénica y espectacular). – <i>Teoría y análisis de la narrativa</i> – Aproximación al modo narrativo y a sus diversas formas literarias, y estudio de sus aspectos más relevantes desde la perspectiva narratológica – La ficcionalidad y la narratividad – La acción; – El tiempo – Los personajes – El espacio – El narrador y el narratario – La focalización – El tema. – Estudio de cuentos y fragmentos literarios ilustrativos, especialmente contemporáneos. – <i>Teoría y análisis de la poesía</i> – Aproximación al género de la poesía lírica, y estudio de sus aspectos más relevantes – La poética de la lírica – El lenguaje poético – El tema – La voz – El tono – La lectura e interpretación del poema. – Análisis de poemas concretos de lenguas, culturas y épocas diferentes. – <i>Teoría y análisis del teatro</i> – Aproximación al género teatral y al fenómeno espectacular, – Estudio de sus aspectos más relevantes desde una perspectiva semiótica – Las convenciones dramáticas y la especificidad de la comunicación teatral – la fábula; – El lenguaje; – El personaje; – El tiempo – El espacio. – Repaso de los principales conceptos teatrales y de las estéticas de época – Estudio de seis obras (desde la Antigua Grecia en el siglo XX) – <i>Teoría e historia de la representación teatral</i> – Aproximación crítica a la representación teatral: representación y dramaturgia, lectura y escenificación, teatralidad y funciones del dramaturgo, de la semiología a las nuevas tendencias, postdramatismo y crisis de la representación. – Reflexión a propósito del espacio y del tiempo de la representación: secuenciación y temporalidad, espacio dramático y escénico, modelo espacial y modelo actancial, el objeto escenográfico, la iluminación, el sonido, vestuario y maquillaje. – Entre el actor y el director: el estatuto de la palabra en la representación, la formación del actor, el trabajo del actor, el director y una teoría de la
--	--

	escenificación.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
	*RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
	*RA074	Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados.		
	*RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.		
	Específicas			
	E05	Emplear la metodología y los conceptos del análisis literario teniendo en cuenta fuentes y contextos.		
	*ELC07.01	Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados.		
	*ELC10.01	Explicar las características básicas de los textos literarios comparados.		
	E11	Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.		
	*ELC05.01	Identificar y explicar los fundamentos básicos del proceso de comunicación literaria en cada uno de los géneros y del proceso de interpretación a partir de preguntas y actividades teóricas y/o prácticas.		
	*ELC12.01	Analizar los textos literarios utilizando los diferentes conceptos y métodos de la literatura comparada.		
	Transversales			
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.11	Emplear las fuentes tradicionales para recoger, clasificar, interpretar y analizar datos relevantes relacionados con el estudio de la teoría literaria.		
	T02.12	Emplear las herramientas digitales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de con el estudio de la teoría literaria.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	200	100	300
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	· Clases magistrales · Comentario de textos · Debates · Elaboración de trabajos · Estudio personal · Lectura de bibliografía especializada · Prácticas de aula · Presentación oral de trabajos · Resolución de problemas/casos/ejercicios · Seminarios · Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Pruebas teóricas			10%-50%

	Elaboración de trabajos y ensayos escritos			20%-40%
	Pruebas prácticas			10%-40%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Teoría y análisis de la narrativa	6	OT	Catalán y Castellano
	Teoría y análisis de la poesía	6	OT	Catalán y Castellano
	Teoría y análisis del teatro	6	OT	Catalán y Castellano
	Teoría e historia de la representación teatral	6	OT	Catalán y Castellano
Observaciones				

MATERIA 22: CRÍTICA LITERARIA			
ECTS:	18	Carácter	OT
Idioma/s:	Catalán y Castellano		
Org. Temporal	semestral	Secuencia dentro del Plan	4.º curso, semestre indeterminado
Descripción	El objetivo básico de esta materia es describir y analizar los principales conceptos y explicaciones que se han dado históricamente (desde la Antigua Grecia hasta la actualidad) del pensamiento literario y de la disciplina de la crítica literaria, no solo para comprender mejor las obras que se han creado en cada época, y cómo han sido explicadas o censuradas, sino también para fomentar en el alumnado las habilidades interpretativas y valorativas ante las obras literarias. — <i>Pensamiento literario</i> Introducción a los grandes modelos de pensamiento literario de la historia: – Mímesis: la poética de la antigüedad clásica; – Hermenéutica: teorías de la interpretación clásicas y medievales; – Antiguos y modernos: poéticas clasicistas de los siglos XVI y XVII; – Gusto: juicio artístico, lo sublime y la emancipación del arte en el siglo XVIII; – Expresión: el concepto de genio, la poética romántica y la subjetividad moderna – Contexto: cientificismo positivista y reacción impresionista. — <i>Crítica literaria y cultural (siglos XX y XXI)</i> Repaso de las principales escuelas críticas i metodologías contemporáneas de análisis literario: – Los formalismos lingüísticos: el formalismo ruso, la estilística, el <i>New Criticism</i>, el estructuralismo checo y el estructuralismo francés. – Crítica ideológica y psicológica: el realismo marxista, la Escuela de Frankfurt y el psicoanálisis. – La respuesta del lector: la semiótica, la fenomenología, la hermenéutica y la estética de la recepción. – La disolución de las certezas: la deconstrucción, la crítica feminista, los estudios culturales, los estudios postcoloniales y el <i>New Historicism</i>. — <i>Literatura, géneros y sexualidades</i> El sentido de los textos. El papel de la crítica y la teoría feministas en el cambio de paradigma de los estudios literarios considerando los siguientes aspectos: – Escribir como (una) mujer, leer como (una) feminista.		

	Memoria de verificación del título			
	– El concepto de ‘literatura propia’ – La categoría mujer ¿es el cuerpo una evidencia? – La diferencia dentro de la diferencia I: resistencias y/o el reto de descolonizar el pensamiento feminista – La diferencia dentro de la diferencia II: resistencias lesbianas y/o desarticular la heterosexualidad compulsiva y obligatoria – 6) Cuerpos en evidencia o el colapso del género: transexualidades, intersexualidades, diversidad funcional y pospornografía.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
	*RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.		
	*RA105	Resolver tareas sobre autores, métodos y corrientes de la literatura comparada, relacionando conocimientos de otras disciplinas humanas.		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	*RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.		
	*RA013	Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma, tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.		
	Específicas			
	E05	Emplear la metodología y los conceptos del análisis literario teniendo en cuenta fuentes y contextos.		
	*ELC08.01	Resolver problemas relacionados con los métodos de estudio de diferentes literaturas.		
	*ELC09.01	Resolver problemas relacionados con los fundamentos teóricos y los conceptos principales del estudio de la crítica literaria.		
	E11	Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.		
	*ELC10.02	Identificar y explicar los fundamentos básicos del proceso de comunicación literaria en cada uno de los géneros y del proceso de interpretación a partir de preguntas y actividades teóricas y/o prácticas.		
	*ELC12.01	Analizar los textos literarios utilizando los diferentes conceptos y métodos de la literatura comparada.		
	Transversales			
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.		
T04.07	Presentar trabajos escritos o exposiciones orales sobre los principales conceptos de la teoría de la literatura.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	150	75	225
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	· Clases magistrales · Comentario de textos · Debates · Elaboración de trabajos · Estudio personal			

	· Lectura de bibliografía especializada · Prácticas de aula · Presentación oral de trabajos · Resolución de problemas/casos/ejercicios · Seminarios · Tutorías			
Actividades de evaluación		Peso Nota Final		
	Pruebas teóricas	20%-50%		
	Pruebas prácticas	0%-40%		
	Elaboración de trabajos y ensayos escritos	0%-40%		
	Asistencia y participación activa en clase	10%-20%		
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Pensamiento literario	6	OT	Catalán y Castellano
	Crítica literaria y cultural (siglos XIX y XX)	6	OT	Catalán y Castellano
	Literatura, géneros y sexualidades	6	OT	Catalán y Castellano
Observaciones				

MATERIA 23: LITERATURA COMPARADA			
ECTS:	24	Carácter	OT
Idioma/s:	Catalán y Castellano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º curso, semestre indeterminado
Descripción	El objetivo básico de esta materia es describir y analizar la disciplina de la literatura comparada, desde una perspectiva teórica e histórica, así como discutir sus definiciones, ámbitos de estudio, metodologías y propuestas para llevar a cabo el análisis de la obra literaria. Asimismo, conceptos como el de influencia, canon, clásico, tradición, periodo o estética de época serán considerados como nociones útiles (o discutibles) a la hora de explicar la historia literaria de occidental en tanto que evolución, modelización o tópica. Finalmente, y en atención al cambio de perspectiva de los últimos decenios, la literatura comparada será concebida como un ámbito de estudio no solo aplicable a la literatura sino también a los diferentes productos culturales de la sociedad, proporcionando a los Estudios Culturales un argumentario y una metodología útil para sus análisis discursivos. — <i>Teoría y práctica de la literatura comparada</i> Breve repaso histórico de los diferentes enfoques de la disciplina. – Conocimiento, reflexión y uso de los conceptos y los métodos de la literatura comparada en diálogo con la teoría literaria. Introducción a las bases y a los métodos del comparatismo literario: periodización e historiografía, – Entre la influencia y la intertextualidad, – Géneros y formas, temas y motivos, – Los estudios postcoloniales, – Los estudios de género, etnia y sexualidad, – Los estudios culturales y la interartisticidad. — <i>Tradición literaria occidental. La construcción de la literatura europea</i>		

	– Introducción al estudio de la tradición literaria, desde la literatura antigua hasta la época clasicista. – Análisis de destacados géneros, temas y obras de este periodo: – Las representaciones del inframundo (de la <i>Eneida</i> a la <i>Commedia</i>) – La tradición consolatoria y el menosprecio del mundo – Danzas de la muerte y artes de buen morir en la Edad Media – Bucolismo y literatura pastoral en la tradición europea – Diálogo y utopía en el Renacimiento europeo. — <i>Literatura comparada: Estéticas modernas y posmodernas</i> – Historia, sentido y discusión de dos conceptos: Modernidad y Postmodernidad. Estudio y comentario de seis obras destacadas de los siglos XIX y XX, – Las principales estéticas y propuestas literarias de este periodo. — <i>Literatura comparada y estudios culturales</i> – Descripción de los Estudios Culturales y de su aplicación a la Literatura Comparada a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI. – La cultura como representación y los conceptos de cultura (alta, popular, mediática, etc.). – El problema de las identidades culturales y postmodernas: género, sexo, etnia, raza y nación. – Los nuevos ámbitos de análisis artístico y cultural: literatura, media, cibercultura, posthumanismo, etc. – Análisis de productos culturales: de la literatura a las pantallas (de la televisión a internet).	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas	
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	*RA104	Interpretar críticamente obras literarias teniendo en cuenta las relaciones entre los diferentes ámbitos de la literatura y su relación con las áreas humanas, artísticas y sociales.
	*RA105	Resolver tareas sobre autores, métodos y corrientes de la literatura comparada, relacionando conocimientos de otras disciplinas humanas.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
	*RA074	Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados.
	*RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.
	Específicas	
	E05	Emplear la metodología y los conceptos del análisis literario teniendo en cuenta fuentes y contextos.
	*ELC08.01	Resolver problemas relacionados con los métodos de estudio de diferentes literaturas.
	*ELC10.01	Explicar las características básicas de los textos literarios comparados.
E11	Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y	

		evaluar su relevancia académica.			
	*ELC10.03	Identificar y explicar las características básicas de los textos literarios y del proceso de interpretación.			
	*ELC12.01	Analizar los textos literarios utilizando los diferentes conceptos y métodos de la literatura comparada.			
	Transversales				
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados en contextos multiculturales e interdisciplinarios.			
	T01.05	Redactar comentarios de texto con sentido crítico.			
	T01.06	Utilizar las capacidades adquiridas con autonomía.			
Actividades Formativas**		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	200	100	300	
	% presencialidad	100%	17%	0%	
Metodologías docentes	· Clases magistrales · Comentario de textos · Debates · Elaboración de trabajos · Estudio personal · Lectura de bibliografía especializada · Prácticas de aula · Presentación oral de trabajos · Resolución de problemas/casos/ejercicios · Seminarios · Tutorías				
Actividades de evaluación***				Peso Nota Final	
	Pruebas teóricas			20%-50%	
	Elaboración de trabajos y ensayos escritos			25%-40%	
	Pruebas prácticas			25%-40%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter	Idioma/s
	Teoría y Práctica de la Literatura Comparada		6	OT	Catalán y Castellano
	Literatura Comparada y Estudios Culturales		6	OT	Catalán y Castellano
	Tradición literaria occidental. La construcción de la literatura europea		6	OT	Catalán y Castellano
	Literatura comparada: Estéticas modernas y posmodernas		6	OT	Catalán y Castellano
Observaciones					

MATERIA 24: PRÁCTICAS PROFESIONALES			
ECTS:	12	Carácter	OT
Idioma/s:	Castellano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º curso, sem. indeterminado
Descripción	Las asignaturas de esta materia tienen como objetivo proporcionar al/a la estudiante una formación integral y completa a partir de su contacto con un ámbito laboral de interés relacionado con la titulación, durante un semestre o, complementariamente, junto a un segundo semestre. Los destinos de las prácticas se enmarcan en diferentes campos profesionalizadores en el ámbito de la lengua y la literatura españolas, como el mundo editorial o de la		

</

	E07.10	Dominar la expresión oral y escrita en lengua española.			
	E07.11	Aplicar las prescripciones normativas de la lengua estándar, teniendo en cuenta sus condicionantes contextuales y de variación.			
	E12	Asesorar organizaciones e instituciones sobre cuestiones lingüísticas o literarias.			
	E12.06	Aplicar los conocimientos literarios y lingüísticos adquiridos a las necesidades profesionales de la sociedad actual relacionadas con la filología española.			
	E12.05	Transmitir los conocimientos literarios y lingüísticos adquiridos adaptándolos a un sector profesional determinado.			
	Transversales				
	T01	Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados en contextos multiculturales e interdisciplinarios.			
	T01.06	Utilizar las capacidades adquiridas con autonomía.			
	T01.07	Emplear las estrategias derivadas del trabajo cooperativo, partiendo del consenso y respeto a las ideas ajenas.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	15	270	15	
	% presencialidad	100%	100%	0%	
Metodologías docentes	Aprendizaje cooperativo Elaboración de trabajos Elaboración de proyectos Lectura de bibliografía especializada Presentación oral de trabajos Resolución de problemas/casos/ejercicios Seminarios Tutorías				
Actividades de evaluación				Peso Nota Final	
	Informe del tutor externo			60%-70%	
	Memoria de prácticas			20%-30%	
	Informe del tutor interno			10%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter	Idioma/s
	Prácticas profesionales I		6	OT	Castellano
	Prácticas profesionales II		6	OT	Castellano
Observaciones					

MATERIA 25: TRABAJO DE FIN DE GRADO				
ECTS:	6	Carácter	TFG	
Idioma/s:	Castellano			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º curso, semestre indeterminado	
Descripción	La materia tiene por objetivo único la realización de un trabajo de carácter académico relacionado con cualquiera de las materias del grado o a su interrelación. El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es un trabajo individual y autónomo que se llevará a cabo bajo la supervisión de un profesor tutor. El alumnado, mediante un proceso de selección de temas y tutores, especificado en la Guía Docente de la asignatura, escoge un tutor entre los profesores del grado. No podrán presentarse trabajos realizados en grupo. El texto del TFG, junto con su presentación oral, permitirá evaluar de forma holística y sintética el			

	dominio que posee el/la alumno/-a de las competencias específicas y transversales asociadas al título de Grado. El estudiante podrá seleccionar un tema relacionado con Lengua española, Literatura española, Teoría de la Literatura y Literatura comparada o Lingüística, teniendo en cuenta el amplio listado de temas que ofrece la titulación. Estos temas han sido previamente propuestos por los profesores del departamento. Además de trabajos que supongan una síntesis bibliográfica de un tema determinado, también podrán realizarse trabajos en los que el alumnado se inicie en la investigación lingüística o literaria de la lengua española.	
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas	
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	B04.09	Organizar el discurso escrito de manera que se incluyan en este trabajo las partes de un texto académico: marco teórico, metodología, resultados, discusión de los datos y conclusiones.
	B04.10	Expresarse utilizando los procedimientos argumentativos tanto a nivel oral como a nivel escrito, según requiere un trabajo científico.
	B04.11	Contestar a las preguntas que le plantea el tribunal de manera adecuada.
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
	B05.04	Ser capaz de elaborar un plan de trabajo y la temporalización de las actividades.
	B05.05	Buscar soluciones a problemas de manera autónoma.
	Generales	
	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
	G01.14	Elaborar un trabajo original que suponga una contribución al conocimiento de la lengua y la literatura españolas, a la aplicación de este conocimiento, a su transferencia al ámbito profesional o bien a su divulgación social.
	Específicas	
	E03	Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.
	E03.24	Escoger un fenómeno lingüístico sobre la lengua española que plantee discusión y saber desarrollarlo.
	E11	Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.
	E11.14	Seleccionar críticamente y sintetizar de forma efectiva la bibliografía especializada sobre aspectos literarios y/o fenómenos lingüísticos.
	E11.15	Presentar, describir y analizar críticamente una cuestión filológica y ser capaz de presentarlo adecuadamente de forma oral y por escrito.

	Transversales			
	T02	Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.		
	T02.13	Descubrir el potencial de fuentes de información que nos ofrece la virtualidad y saber gestionarlo en el trabajo.		
	T02.14	Buscar herramientas digitales apropiadas al tipo de trabajo que se está realizando.		
	T03	Aplicar los principios éticos científicos al tratamiento de la información.		
	T03.03	Mencionar las fuentes consultadas para evitar el plagio.		
	T03.04	Saber cómo se emplean en el texto las citas directas o indirectas.		
	T04	Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.		
	T04.01	Expresar las ideas con un vocabulario específico adecuado a la disciplina siguiendo la normativa de la lengua española.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	5	10	135
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	- Tutorías - Elaboración de trabajos - Lectura de bibliografía especializada - Presentaciones orales			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Elaboración de la memoria escrita del TFG			70%
	Defensa oral del TFG			30%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Trabajo de Fin de Grado	6	TFG	Castellano
Observaciones				

Mecanismos de coordinación docente y supervisión

5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión

La coordinación de los procesos de enseñanza/aprendizaje y su supervisión se garantiza a partir de una estructura institucional formada por las instancias siguientes:

- 1) La Comisión de Ordenación Académica es la comisión con funciones delegadas de la Junta Permanente de la Facultad de Filosofía y Letras que coordina la planificación y el seguimiento de la docencia.
- 2) El/la coordinador/a de la titulación designado/a por el Decanato es la figura de referencia tanto para estudiantes como para profesores/as en las tareas de planificación y seguimiento de la docencia. Este/a vela por el cumplimiento de las guías docentes y del diseño previo de sus contenidos, realiza un seguimiento de la evaluación, de la aplicación del PAT, etc.
- 3) La dirección del Departamento de Filología Española del que forma parte la mayoría del profesorado que impartirá la docencia en este grado es el órgano responsable de coordinar la docencia de todas las áreas de conocimiento en todas las facultades en las que imparte docencia (Facultad de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Traducción e Interpretación y Facultad de Ciencias de la Educación), de acuerdo con la programación docente establecida por los distintos decanatos, y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado. Específicamente la dirección se encarga también de asignar al profesorado la coordinación de la asignatura de Prácticas profesionales y de los trabajos de Fin de Grado. Asimismo, a través de la elección del Consejo de Departamento, propone los miembros la Comisión de Docencia de la titulación.
- 4) La Comisión de Docencia del título, presidida por el coordinador/a de la titulación con representantes docentes de todas las áreas del Departamento (Lengua española, Literatura española y Teoría de la literatura y Literatura Comparada), así como con representantes de los estudiantes. Vela por el seguimiento de los procesos de enseñanza/aprendizaje y puede elevar sugerencias al Consejo de Departamento o a la Comisión de Ordenación Académica.
- 5) Los/las profesores/as responsables de asignatura, especialmente de aquellas que tienen asignados diferentes grupos, coordinan la elaboración de la Guía Docente y el desarrollo de los contenidos y de la evaluación.
- 6) El Departamento cuenta con un/una coordinador/a de la asignatura de Prácticas profesionales, que es su responsable, que gestiona los convenios y realiza el seguimiento de las prácticas, como la interlocución entre las entidades y el departamento; así como dos coordinadores/as de Trabajo de Fin de Grado, uno/a del Área de Lengua Española y otro/a de Literatura Española. Estos/as velan por el correcto seguimiento de la implantación del protocolo que para ambas actividades ha establecido la Facultad de Filosofía y Letras.
- 7) Los delegados de curso, escogidos por los estudiantes, realizan con el coordinador el seguimiento de los procesos de enseñanza/aprendizaje y son los interlocutores de los/las coordinadores/as y de los/las profesores/as. Además, realizan tareas de promoción de los estudios con motivo de la Jornada de Puertas Abiertas que organiza la Facultad de Filosofía y Letras.

Evaluación y sistema de calificación

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el

sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009, por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadrienio 2019-2023”.

[El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género \(IV PAG\) de la Universidad Autònoma de Barcelona \(UAB\)](#) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación” (objetivo estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28,1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado. Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de Escuela y Vicegerente/a de Ordenación Académica.	1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado. 2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la UAB. 3. Incluir en la aplicación informática de las guías docentes información relativa a la incorporación

	de la perspectiva de género. 4. Incorporar la perspectiva de género en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.
3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los planes de estudios de grado. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado. 2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes. 3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes. 4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.
3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB. 2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia. 3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento. 4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes.

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. 2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Mínor de Estudios de Género, del máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas. 3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la

	docencia y la investigación.
3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Ocupabilidad	1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación. 2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación. Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad Docente e Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UAB	1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación. 2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación en los informes para solicitar tramos de docencia e investigación. 3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión. La atención al/a la estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al/a la estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista. El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad. Durante la entrevista se informa al/a la estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autònoma Solidària. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades. Si es necesario, y en función de la actuación, se consensua con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensua con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB. Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia. Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.5. Acciones de movilidad

Movilidad en titulaciones de grado:

<https://www.uab.cat/web/movilidad-e-intercambio-internacional-1345680250578.html>

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado. Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- Programa propio de intercambio de la UAB

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Unidad de Gestión Erasmus+. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

International Welcome Point. Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites. El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

Movilidad que se contempla en el título

La gestión de la movilidad del centro y los indicadores que garantizan su calidad se recogen en el proceso [PC06. Gestió de la mobilitat de l'alumnat, PAS i PDI](#) del Sistema de Garantía Interno de Calidad ([SGIQ](#)) de la Facultad. Los convenios Erasmus+ de la Facultad de Filosofía y Letras disponibles para el curso 2020-2021 están listados en:

https://www.uab.cat/doc/FacultatLletres_Destinacions_Erasmus_20-21.

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta actualmente con los convenios de movilidad para los estudios en Lengua y Literatura españolas y los grados combinados con español en los países y universidades que se especifican en la Tabla 5:

Tabla 5. Universidades con convenio para los alumnos y las alumnas de Lengua y Literatura españolas

País	Universidad	Programa de intercambio
Alemania	FRIEDRICH-ALEXANDER-UNIVERSITÄT ERLANGEN-NÜRNBERG	Erasmus+
Alemania	UNIVERSITÄT KONSTANZ	Erasmus+
Alemania	PHILIPPS-UNIVERSITÄT	Erasmus+

	MARBURG	
Alemania	WESTFÄLISCHE WILHELMS- UNIVERSITÄT MÜNSTER	Erasmus+
Alemania	UNIVERSITÄT DES SAARLANDES	Erasmus+
Alemania	UNIVERSITÄT TRIER	Erasmus+
Austria	UNIVERSITÄT SALZBURG	Erasmus+
Bélgica	UNIVERSITE DE LIEGE	Erasmus+
Dinamarca	ÅRHUS UNIVERSITET	Erasmus+
Francia	AIX-MARSEILLE UNIVERSITY	Erasmus+
Francia	UNIVERSITE DE CAEN	Erasmus+
Francia	UNIVERSITE MICHEL DE MONTAIGNE - BORDEAUX III	Erasmus+
Hungría	EÖTVÖS LORÁND TUDOMÁNYEGYETEM	Erasmus+
Italia	ISTITUTO UNIVERSITARIO ORIENTALE DI NAPOLI	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI CA' FOSCARI DI VENEZIA	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DELLA CALABRIA	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BOLOGNA	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA 'IL BO'	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA 'LA SAPIENZA'	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA 'TOR VERGATA'	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SALERNO	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI URBINO	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI "SUOR ORSOLA BENINCASA" NAPOLI	Erasmus+
Italia	UNIVERSITÀ DI PISA	Erasmus+
Lituania	VILNIAUS UNIVERSITETAS	Erasmus+

Noruega	UNIVERSITETET I TROMSØ	Erasmus+
Países Bajos	UNIVERSITEIT UTRECHT	Erasmus+
Polonia	UNIwersytet warszawski	Erasmus+
Polonia	WSZECHNICA POLSKA HIGHER SCHOOL IN WARSAW	Erasmus+
Reino Unido	UNIVERSITY OF EDINBURGH	Erasmus+
Rumanía	UNIVERSITATEA BABES-BOL YAI DIN CLUJ-NAPOCA	Erasmus+
Suiza	UNIVERSITÄT BERN	Erasmus+
Suiza	UNIVERSITÄT ZÜRICH	Erasmus+
Suiza	UNIVERSITÉ DE NEUCHÂTEL	Erasmus+
Universidad Complutense de Madrid	Grado en Español, Lengua y Literatura españolas	SICUE
Universidad de Granada	Grado en Filología Hispánica	SICUE
Universidad de la Laguna	Grado en Lengua y Literatura Españolas	SICUE
Universidad de Oviedo	Grado en Lengua y Literatura Españolas	SICUE
Universidad de Salamanca	Grado en Filología Hispánica	SICUE
Universidad de Sevilla	Grado en Filología Hispánica	SICUE
Universidad de Valladolid	Grado en Español: Lengua y Literatura Españolas	SICUE
Universidad de Santiago de Compostela	Grado en Lengua y Literatura Españolas	SICUE
Universidad de Santiago de Compostela	Grado en Lengua y Literatura Españolas	SICUE
Universitat de València	Grado en Estudios Hispánicos: Lengua y Literatura	SICUE
Universidad de Valladolid	Grado en Lengua y Literatura Españolas	SICUE
Universidad de Vigo	Grado en Lengua y Literatura Españolas	SICUE
Brasil	Universidad de Goiás	UAB-Exchange programmes

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad. Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su “Learning Agreement”, donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas. Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del “Learning agreement” para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

6. PERSONAL ACADÉMICO Y DE SOPORTE

6.1. Personal académico

El profesorado responsable de impartir el título procede en su gran mayoría de la Facultad de Filosofía y Letras, con algunos/algunas profesores/-as con docencia compartida en la Facultad de Traducción e Interpretación, en la Facultad de Ciencias de la Comunicación y en la Facultad de Ciencias de la Educación. Como marco general, en la Facultad de Filosofía y Letras el porcentaje de plazas de profesorado que requieren el título de doctor (Catedráticos, Titulares, Agregados, Lectores) se mantiene alrededor del 75% en el último quinquenio, así como el porcentaje de docencia impartida por él (en torno al 75%).

Los/las profesores/-as que impartirán el Grado en *Estudios de Lengua y Literatura Españolas* pertenecen casi en su totalidad al Departamento de Filología Española, aunque también participarán en asignaturas transversales o en asignaturas de mención otros/-as profesores/-as que pertenecen al Departamento de Filología Catalana, uno del Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media, y un/una profesor/-a del Departamento de Historia, y algunos de diferentes departamentos de Filología para la materia de Idioma Moderno. El 100% del profesorado del Departamento de Filología Española que impartirán docencia en este grado son doctores.

Resumen personal académico UAB

Categoría Académica			Doctores		Número acredita dos	Créditos impartidos
Categoría	Núm	%	Núm	%		
Catedráticos	9	21,40 %	9	21,40%	-	102
Titulares	18	42,9%	18	42,9%	2	174
Agregados	12	28,6%	12	28,6%	2	108
Asociados	3	7,1%	3	7,1%	2	18
Otros	0		0		-	
TOTAL	42	100%	42	100%	6	402

Departamento de Filología Española

Tabla 6. Personal académico del Departamento de Filología Española

	Titulación	Categoría	Acreditación*	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos**
1	Doctora en Literatura española, hispanoamericana y portuguesa	Titular		Literatura Española	14 años	18
2	Doctor en Filología Hispánica	Catedrático		Literatura Española	26 años	18
3	Doctora en Filosofía y Letras	Agregada		Lengua Española	24 años	6
4	Doctora en Filología Hispánica	Titular		Teoría de la Literatura	27 años	12
5	Doctora en Filología Hispánica	Titular		Lengua Española	24 años	12
6	Doctor en Filología Románica	Titular		Lingüística General	35 años	6
7	Doctora en Filología Española	Agregada	Sí	Lengua Española	18 años	18
8	Doctor en Filosofía y Letras	Catedrático		Literatura Española	34 años	12
9	Doctor en Filología Hispánica	Agregado		Lengua Española	24 años	6
10	Doctora en	Agregada		Lengua Española	19 años	6
11	Doctor en Filosofía y Letras	Agregado		Literatura Española	20 años	18 12
12	Doctor en Filología Hispánica	Titular		Literatura Española	34 años	12
13	Doctor en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	Asociado	Sí	Literatura Española	3 años	6
14	Doctor en Filología española	Agregado	Sí	Lengua Española	17 años	12
15	Doctora en Filología Hispánica	Agregada		Lengua Española	29 años	12
16	Doctor en Filología Hispánica	Catedrático		Lengua Española	44 años	12
16	Doctora en Filología Hispánica	Titular		Literatura Española	29 años	18
17	Doctora en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	Asociada	Sí	Literatura Española	6 años	6

Memoria de verificación del título

18	Doctor en Filología Hispánica	Agregado		Literatura Española	19 años	18
19	Doctora en Filología Hispánica	Titular		Lengua Española	42 años	12
20	Doctora en Filosofía y Letras	Catedrática		Lengua Española	37 años	12
21	Doctora en Filología Hispánica	Titular		Lengua Española	24 años	6
22	Doctor en Filología Hispánica	Titular	Sí	Literatura Española	39 años	6
23	Doctor en Filología Hispánica	Catedrático		Literatura Española	45 años	12
24	Doctor en Filología Española	Asociado		Literatura Española	4 años	6
25	Doctora en Filología Hispánica	Titular		Lengua Española	31 años	6
26	Doctor en Filología Hispánica	Catedrático		Lengua Española	35 años	6
27	Doctor en Filología Hispánica	Catedrático		Lengua Española	19 años	6
28	Doctora en Filología Hispánica	Catedrática		Teoría de la Literatura	25 años	12
29	Doctor en Filología Hispánica	Titular		Teoría de la Literatura	31 años	6
30	Doctor en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	Agregado		Teoría de la Literatura	24 años	12
31	Doctor en Filología Hispánica Pontón	Titular		Teoría de la Literatura	26 años	12
32	Doctor en Filología Hispánica	Titular		Teoría de la Literatura	29 años	12
33	Doctor en Filología Hispánica	Titular		Teoría de la Literatura	25 años	6
					TOTAL	360

*Todos los/las profesores/-as están acreditados para la categoría que ocupan, solo se marca aquellos que están acreditados para una superior

Departamento de Filología Catalana

Tabla 7. Personal académico del Departamento de Filología Catalana

	Titulación		Categoría	Acreditación*	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos**
34	Doctora en Filología Catalana		Catedrática		Lingüística General	> 35	12
35	Doctora en Filología Catalana		Titular		Filología Catalana	> 35	12
36	Doctora en Filología Catalana		Titular		Filología Catalana	> 25	12
TOTAL							36

Departamento de Historia

Tabla 8. Personal académico del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea

	Titulación	Categoría	Acreditación*	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos**
37	Doctor en Historia Moderna	Titular		Historia Moderna	15 años	3
38	Doctor en Historia Moderna	Titular		Historia Moderna	25 años	3
TOTAL						6

Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media

Tabla 9. Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media

	Titulación	Categoría	Acreditación*	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos**
39	Doctor en Filología Clásica	Agregado		Filología Latina	26 años	6

Tal y como se expone en el apartado 5 de la presente memoria (Planificación de la titulación), durante el cuarto curso el/la alumno/a puede cursar 12 créditos optativos de una oferta transversal complementaria de la Facultad de Filosofía y Letras, del ámbito de las lenguas modernas, de un total de 120 créditos correspondientes a 20 asignaturas de la materia Lengua Moderna (para los idiomas inglés, francés, alemán, italiano, griego moderno, portugués, occitano, euskera, gallego y rumano). Estas asignaturas son impartidas por los profesores siguientes:

Tabla 10. Personal Académico que impartirá la materia de Idioma Moderno

Titulación	Categoría	Área de conocimiento	Experiencia docente (años)
Doctor en Filología Alemana	Agregado	Filología Alemana	25 años
Licenciado en Bellas Artes	Asociado	Filología Catalana	19 años
Doctora en Filología Francesa	Agregado	Filología Francesa	28 años
Licenciado en Filología Gallega	Asociado	Filología Francesa	3 años
Doctor en Filología Clásica	Asociado	Filología Griega	1-5 años
Bachelor of Arts	Asociado	Filología Inglesa	20 años
Doctor en Filología Italiana	Titular	Filología Italiana	23 años
Licenciatura em Ciências da Linguagem	Visitante Laboral	Traducción e Interpretación	1 año
Doctor of Philosophy	Visitante Laboral	Filología Románica	1-5 años

Tramos de investigación y de docencia del personal del Departamento de Filología Española que impartirá el grado

ID	Tramos de investigación				Tramos de docencia			
	Estatales	Autonómicos	Básicos	Total	Estatales	Autonómicos	Básicos	Total
1	3	3	0	6	4	4	0	8
2	3	3	0	6	5	5	0	10
3	6	6	0	12	6	6	0	12
4	2	2	0	4	6	6	0	12
5	6	6	0	12	6	6	0	12
6	0	1	1	2	0	3	3	6
7	5	5	0	10	6	6	0	12
8	0	2	2	4	0	4	4	8
9	2	2	0	4	3	3	0	6
10	0	1	1	2	0	4	3	7
11	0	2	2	4	0	2	2	4
12	4	3	0	7	5	5	0	10
13	0	2	2	4	0	0	2	2
14	0	2	2	4	0	4	3	7
15	4	3	0	7	6	5	0	11
16	0	2	2	4	0	2	2	4
17	0	1	1	2	0	4	4	8
18	5	5	0	10	6	6	0	12
19	4	4	0	8	6	6	0	12
20	3	3	0	6	4	3	0	7
21	0	1	1	2	0	3	3	6
22	0	0	0	0	0	4	4	8
23	3	2	0	5	3	3	0	6
24	3	3	0	6	6	6	0	12
25	0	0	0	0	5	5	0	10
26	5	5	0	10	6	6	0	12
27	4	4	0	8	5	6	0	11
28	1	1	0	2	5	5	0	10
29	0	2	2	4	0	3	4	7
30	4	4	0	8	6	5	0	11
31	5	5	0	10	6	5	0	11
TOTAL TRAMOS	72	85	16	173	105	135	34	274

Experiencia investigadora:

Los miembros del departamento de Filología Española de la UAB poseen una dilatada experiencia investigadora, como demuestran las numerosas publicaciones de impacto de los años 2018-2019, que se consigan a continuación. El departamento cuenta con 11 proyectos activos financiados por el Ministerio de Ciencia e innovación a través del plan nacional; así como con seis grupos SGR reconocidos por el AGAUR.

Grupos de investigación

- Cos i textualitat, 2017 SGR 1207, IP: **Meri Torras**
- GEXEL, 2017 SGR 1324, IP: **Manuel Aznar Soler**
- Grupo de Lexicografía y diacronía, SGR 1251, IP: **Gloria Clavería**
- Prolope, 2017 SGR 390, IP: **Gonzalo Pontón**
- Seminario de Poética del Renacimiento, 2017 SGR 489, IP: **María José Vega**
- Grup de Lingüística Teòrica, 2017 SGR 00634, IP: Anna Bartra, Àrea de Lingüística: Departamento de Filología Española y Departamento de Filología Catalana
- FI2016-76118-P, El español de Cataluña en los medios de comunicación orales y escritos. IP: **Dolors Poch**, vigente hasta 30-6-2020
- FFI2017-84402-P Framenet español: aplicación al procesamiento semántico automático del español, IP: **Carlos Subirats**, vigente hasta 31-12-2020
- FFI2017-87140-C4-1-P, Redes de variación microparametricas en las lenguas románicas, IP: **Ángel Gallego**, vigente hasta 31-12-2021
- FFI2017-87858-P, Tradición y originalidad en la cultura humanística de indias. Géneros, paratextos y traducciones en el mundo atlántico (siglos XVI-XVII), IP: **Guillermo Serés**, vigente hasta 31-12-2020
- FFI2017-84768-R, La historia de la literatura española y el exilio republicano de 1939, IP: **Manuel Aznar y José Ramón López**, vigente hasta 31-12-2020
- FFI2017-84402-P Lo fantástico en la cultura española contemporánea (1955-2017): narrativa, teatro, cine, tv, comic y radio. IP: **David Roas**, vigente hasta 31-12-2021
- PGC2018-09-43-95-B-I-00, Edición y estudio de treinta y seis comedias de Lope de Vega, IP: **Ramón Valdés**, vigente hasta 31-12-2021
- PGC2018-093527-B-I00 El léxico especializado en el español contemporáneo: 1884-1936, IP: **Cecilio Garriga**, vigente hasta 31-12-2021
- PGC2018-094768-B-I00 Historia interna del "Diccionario de la lengua castellana" de la RAE en el siglo XIX (DRAE 1869-DRAE 1899), IP: **Gloria Clavería**, vigente hasta 31-12-2022
- PGC2018-095312-B-I00 Negociaciones identitarias transatlánticas: España-Francia-México (1843-1863), IP: **Montserrat Amores**, vigente hasta 31-12-2022
- PGC2018-096610-B-I00 Los límites del disenso: la política expurgatoria de la monarquía hispánica 1571-1584, IP: **María José Vega**, vigente hasta 31-12-2021

Publicaciones

En este apartado se reúnen las publicaciones más representativas de los años 2018 y 2019 de los/las profesores/-as del Departamento de Filología Española:

Adell, F., **Aguilar, L.**, Corrales-Astorgano, M., Escudero-Mancebo, D. (2018). Proceso de innovación educativa en educación especial: Enseñanza de la prosodia con fines comunicativos con el apoyo de un videojuego educativo. AA.VV. Humanidades Digitales, Retos, Recursos y Nuevas Propuestas. Valladolid. Agilice Digital; p. 277-294. 978-84-16178-83-4.

Aguilar, L. y Escudero-Mancebo, D. (2018). Uso de videojuegos tipo aventura gráfica para el aprendizaje del español como lengua extranjera. Revista de la Asociación Europea de Profesores de Español. El español por el mundo. 1.

Aguilar, L. (2019). Learning Prosody in a Video Game-Based Learning Approach. Multimodal Technologies Interact. 3. 51 <https://doi.org/10.3390/mti3030051>

Aguilar, L. y Adell, F. (2018). Instrumento de evaluación de un videojuego educativo facilitador del aprendizaje de habilidades prosódicas y comunicativas. RED. Revista de Educación a Distancia. 58. p. 1-22.

Aguilar, L. y Cabello Hernandorena, I. (2018). Las pruebas de lengua castellana y literatura: análisis y reflexión sobre el acceso a la universidad. Textos de didáctica de la lengua y la literatura. 80. p. 53 – 58.

Aguilar, L. y Gutiérrez-González, Y. (2018). Patterns of prominence, phrasing and tonal events in Spanish news reading: An illustrative case study. Loquens. 5.

Amores, M. (2018). Contra la “chismografía internacional”. España desde fuera en La España Moderna. En Montserrat Amores y Beatriz Ferrús Antón, La España Moderna (1889-1914). Aproximaciones literarias y lingüísticas a una revista cultural, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, pp. 33-67. ISBN: 978-84-944171-9-1.

Amores, M. (2018). El majismo en dos personajes femeninos de Galdós: Susana de Cerezuelo y Jenara de Barahona”. En Yolanda Arencibia, et al. (eds.), La hora de Galdós, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo, pp. 347-360.

Amores, M. (2018). El Siglo Pintoresco (1845-1847): estudio e índice de una revista entre “pintoresca” y “universal”, Revista de Literatura, 80, 159, pp. 141-171. ISSN: 0034-849X.

Amores, M. (2018). Representar un pueblo en revolución (1844-1920). En J. Serrallonga y M. Amores (eds.), Palabras en acción. Revolución, obrero, socialismo y federalismo (1843-1917), Madrid, Catarata, pp. 51-74. ISBN: 978-84-9097-510-7.

Amores, M. (2019). El cuento como señuelo: la firma de Francisco de Paula Mellado en el Museo de las Familias, Anales de Literatura Española, 31, pp. 33-48. ISSN: 0212-5889.

Amores, M. (2019). El exilio liberal de Salvador Monsalud en la segunda serie de los Episodios Nacionales de Benito Pérez Galdós, Bulletin of Spanish Studies, 96,4, pp. 383-396. ISSN: 1475-3820.

Amores, M. y Ferrús, B. (eds.) (2018). La España Moderna (1889-1914). Aproximaciones literarias y lingüísticas a una revista cultural, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 168 pp. ISBN: 978-84-91920-07-6.

Aznar, M. (2018). "Guerra fría cultural y exilio republicano de 1939: el Congreso Mundial de Intelectuales por la Paz (Wroclaw, 1948)". *Culture & History Digital Journal*, 7 (1): e009. <https://doi.org/10.3989/chdj.2018.009>

Aznar, M. (2018). "La correspondencia entre Albert Camus y María Casares sale a escena", *Primer Acto*, 354, pp. 281-290.

Aznar, M. (2018). "Ceferino R. Avecilla, autor teatral". En AAVV, *La literatura dramática del exilio republicano de 1939*, I, edición de Manuel Aznar Soler, pp. 65-125. Sevilla: Editorial Renacimiento.

Aznar, M. (2018). "Dos obras dramáticas inéditas de Luis Araquistáin". En AAVV, *La literatura dramática del exilio republicano de 1939*, I, edición de Manuel Aznar Soler, pp. 501-545. Sevilla: Editorial Renacimiento.

Aznar, M. (2018). "El exilio republicano de 1939: historia de una confusión conceptual". En AAVV, *Españoles en Europa. Identidad y Exilio desde la Edad Moderna hasta nuestros días*, pp. 31-50. Leiden/Boston: Editorial Brill Rodopi

Aznar, M. (2018). "L'Aliança d'Intel·lectuals per a la Defensa de la Cultura de València (AIDCV), la Casa de la Cultura i el Segon Congrés Internacional d'Escriptors per a la Defensa de la Cultura". En Javier Navarro y Sergio Valero (eds), *València, capital de la República, 1936-1937. La ciutat de la saviesa. València, capital de l'educació i la cultura*, pp. 265-291. Valencia: Editorial Ajuntament de València

Aznar, M. (2018). "La significación histórica del Segundo Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura (Valencia-Madrid-Barcelona-París, julio de 1937)". En AAVV, *El pensamiento y la obra de Antonio Machado en Rocafort*, pp. 93-124. Valencia: Editorial Ayuntamiento de Rocafort.

Aznar, M. (2018). *El Segundo Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura (Valencia-Madrid-Barcelona-París, 1937. Actas, discursos, memorias, testimonios, textos marginales y apéndices*. Valencia: Institut Alfons el Magnànim.

Aznar, M. (2019). "Adelita del Campo o la danza hecha mujer (1941-1944)", pp. 161-205. París: Presses Universitaires de Paris Nanterre

Aznar, M. (2019). "Escena y literatura dramática del exilio republicano de 1939", en AAVV; 1939. *Exilio republicano español*. En Aznar, M. y Murga Castro, I. (Eds.) 1939. *Exilio republicano español*, edición de Manuel Aznar Soler e Idoia Murga Castro. Madrid: Ministerio de Justicia-Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Aznar, M. (2019). "La literatura dramática de Luis Araquistáin", en *Cartografía teatral en homenaje al profesor José Romera Castillo*, edición de Guillermo Laín Corona y Rocío Santiago Nogales., pp. 421-437. Madrid: Visor Libros, Biblioteca Filológica Hispana-209

Aznar, M. (2019). "La trayectoria literaria de Juan Rejano", estudio preliminar a *Caja 128. Poesía//Política//Rejano. Textos y memoria de Juan Rejano en el Archivo Histórico del PCE*, edición de Joaquín Recio Martínez, pp 17-43. Sevilla: Editorial Atrapasueños.

Aznar, M. (2019). "Tres cartas de Margarita Xirgu desde su exilio americano", *Las Puertas del Drama*, 52, pp. 1-11.

- Aznar, M.** (2019). Gurs, tragedia europea inédita de Jorge Semprún, y los campos de concentración franceses en la literatura dramática del exilio republicano de 1939”, en *Les camps de refugiés espagnols en France: 1939-1945*, edición de Christian Camps et Nathalie Sagnes-Alem, pp. 319-333. Béziers: Éditions du Mont
- Aznar, M.** (2019). Prólogo a *Una vida. Infancia y juventud*, de Federico Álvarez, edición de Manuel Aznar Soler, pp. 7-15. Sevilla: Editorial Renacimiento.
- Aznar, M.** (2019). Teatro, historia y política en *Martes de carnaval de Valle-Inclán*. Sevilla: Editorial Renacimiento, colección Los Cuatro Vientos-146.
- Aznar, M.** (2019). “Adelita del Campo en el campo de concentración francés de Argelès en 1939”, *Primer Acto*, 357, pp. 62-71.
- Aznar, M.** y Foguet, F. (Eds.) (2018). *Epistolario de Margarita Xirgu*, edición y estudio introductorio de M. Aznar Soler y F. Foguet i Boreu. Sevilla: Editorial Renacimiento.
- Aznar, M.** y Murga Castro, I. (Eds.) (2019). *1939. Exilio republicano español*, edición de Manuel Aznar Soler e Idoia Murga Castro. Madrid: Ministerio de Justicia-Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Ballart, P.** (2018). La cançó de l’ocell desconegut: sobre la poesia d’Edward Thomas, dins *Edward Thomas, Poesia completa*, trad. de M. Riera, Barcelona, Adesiara, p. 19-39. (ISBN: 978-84-16948-21-5).
- Ballart, P.** (2019). Cabrera o la “ciencia de ver”, dins *Sergio Arlandis (ed.) Contraluz del pensamiento. La poesía de Antonio Cabrera*, Sevilla, Renacimiento (Iluminaciones, 137), p. 86-123. (ISBN: 978-84-17950-19-4).
- Ballart, P.** (2019). El pescador d’imatges. Ferrater en perspectiva retòrica, *Reduccions. Revista de Poesia*, 113, p. 197-240. (ISSN: 0214-8846).
- Ballart, P.** i **Julià, J.** (2019). Crítica y pensamiento literario catalán en el siglo XX, dins *José María Pozuelo et al., Pensamiento y crítica literaria en el siglo XX*. (Castellano, catalán, euskera, gallego), Madrid, Cátedra, p. 203-416. (ISBN: 978-84-376-3970-3)
- Blanco, M.ª Á.** y **Clavería, G.** (2019). Y así se dice: los ejemplos y las notas de uso en los diccionarios académicos (1726-1852), *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante (ELUA)*, anexo V, *El diccionario de la Academia y su tiempo: lexicografía, lengua y sociedad en la primera mitad del siglo XIX*, pp. 339-379 DOI: 10.14198/ELUA2019.ANEXO5.14
- Bosque & J.M. Brucart** (2019). “Caribbean Spanish and theoretical syntax. An overview”. En Á. J. Gallego (ed.), *The syntactic variation of Spanish dialects*, Oxford, Oxford University Press, pp. 297-328.
- Brucart, J.M.** & T.M. Xiqués (2018). “Some Issues about the perfect”. En J.M. Brucart & T.M. Xiqués (eds.) (2018), *The Perfect Issue*, *Catalan Journal of Linguistics* 17.
- Brucart, J.M.** (2018). “Allí pasó de todo. Una nota sobre los partitivos escuetos con cuantificador universal en español”, en A. Briz & al. (eds.), *Estudios Lingüísticos en homenaje a Emilio Ridruejo*, València, Universitat de València, vol. I: 149-161.
- Brucart, J.M.** (2018). “Gramática y significado en ELE”, *Cuadernos de Didáctica* 1: 17-25.

Brucart, J.M. (2019). "Los límites de la subordinación", *Glosema* (Oviedo), 1 (2019), pp. 53-82.

Brucart, J.M. y J. Mateu (2019). "Elipsis y clases verbales en la Minerva del Brocense", *Lingue Antiche e Moderne* VIII (2019): 31-56.

Brucart, J.M., J. Fernández-Sánchez & **Á.J. Gallego** (en prensa), "Ellipsis in Romance Languages", en *Oxford Research Encyclopedia of Romance Linguistics*, Oxford, Oxford University Press.

Buenafuentes de la Mata, C. (2018). Los criterios de lematización: las formas complejas. En **Clavería, G.** y **Freixas, M.** (eds.), *El diccionario de la Academia en el siglo XIX: la quinta edición (1817) al microscopio*. Madrid: Arco/Libros, pp. 115-136

Buenafuentes de la Mata, C. (2019). "E fincaron las tiendas assaz çerca de sos enemigos": el cuantificador asaz en la historia del español. En Arnal Purroy, M.^a L.; Castañer Martín, R. M.^a; Enguita Utrilla, J. M.^a; Lagüéns Gracia, V. y Martín Zorraquino, M.^a A. (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", vol. I, pp. 549-566. Disponible en <<https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/3760>>.

Buenafuentes de la Mata, C. (2019). Algunas consideraciones sobre la periodización de la historia morfosintáctica del español americano. En Codita, V. y de la Torre, M. (eds.), *Tendencias y perspectivas en el estudio de la morfosintaxis histórica hispanoamericana*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert., pp. 149-160.

Buenafuentes de la Mata, C. (2019). La décima edición del Diccionario de la lengua castellana de la Real Academia Española (1852): el aumento y la supresión de voces, *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* (ELUA), Anexo V, pp. 205-229.

Buenafuentes de la Mata, C. y **C. Sánchez Lancis.** (2019). Algunas discordancias de género entre el español europeo y el español de América. En Bravo, E. y Fernández Alcaide, M. (eds.), *El español de América: morfosintaxis histórica y variación*. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 383-407.

Buenafuentes de la Mata, C. y **C. Sánchez Lancis.** En prensa. Camino (de) Soria: gramaticalización y lexicalización del sustantivo locativo camino en español, *Actas del XI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 6-10 de agosto de 2018). Bern: Peter Lang.

Buenafuentes de la Mata, C. y **C. Sánchez Lancis.** En prensa. La variación sintáctica del español a la luz del Corpus del español del siglo XXI (CORPES XXI), *Verba. Anuario de Filología Galega*.

Buenafuentes de la Mata, C. y **C. Sánchez Lancis.** En prensa. The Spanish Twenty-first Century Corpus (CORPES XXI): a Tool for the Study of Syntactical Variation in Spanish. En Cerrudo, A.; Gallego, Á. y Roca, F. (eds.), *Syntactic geolectal variation: traditional approaches, current challenges and new tools*. Amsterdam: John Benjamins.

Buenafuentes de la Mata, C., Blanco, M.A., **Clavería, G.**, Jiménez Ríos, E., Terrón, N. y Torruella, J.. En prensa. Lemateca del DRAE: la vida de las palabras en la lexicografía académica, *Lengua de la ciencia, patrimonio textual y humanidades digitales*.

Buenafuentes de la Mata, C., J. Torruella y M. Lorente. En prensa. La formació de mots (II): Composició i prefixació. En Pérez Saldanya, M. y Martines, J. (eds.), Gramàtica del Català Antic. Barcelona-Berlin: Columna (Grup 62, Enciclopèdia Catalana) / Mouton de Gruyter.

Casas, A. y **Roas, D.** (eds.) (2018). Las mil caras del monstruo, Eolas Ediciones, colección “Las Puertas de lo Posible”, León.

Cerrudo, A y **Gallego, A.** (2019). "Island Effects under Recomplementation in Spanish. A Derivational Account". Linguistic Analysis.

Chordà, M. y **M. Torras** (2019). “Una conversación sobre poéticas lésbicas de los años 70”. En Alberto Berzosa, Lucas Platero, Juan Antonio Suárez y Gracia Trujillo (eds.) Reimaginar la disidencia sexual en la España de los setenta. Redes, vidas, archivos, Vol. 1, pp. 35-55. Barcelona: Bellaterra.

Clavería Nadal, G. y M. Freixas Alás (2018). El Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española: un museo lexicográfico como base de datos, Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua, 11, pp. 117-138.

Clavería Nadal, G. y M. Freixas Alás (coords.) (2018). El diccionario de la Academia en el siglo XIX: la quinta edición (1817) al microscopio. Madrid: Arco/Libros.

Clavería, G. (2018). Ecos académicos en La España Moderna. En M. Amores y B. Ferrús (eds.), La España Moderna (1889-1914). Aproximaciones literarias y lingüísticas a una revista cultural. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 143-164. ISBN: 978-84-91920-07-6.

Clavería, G. (2018). Notas sobre la historia de los derivados con sufijos -a, -e, -o en español moderno (siglos XVIII y XIX) a la luz de la documentación lexicográfica, Estudios de Lingüística del Español (ELiES), 39, 181-203. Consultable en: <<http://infoling.org/elies/>>.

Clavería, G. (2019). Préstamos y adaptación en el español moderno. En J. M.ª Enguita et al., Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, vol. I, pp. 157-191. ISBN: 978-84-9911-545-0. Consultable en: <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/37/60/07claveria.pdf>

Clavería, G. y A. Paz (2018). El discurso científico en la definición lexicográfica académica (DRAE 1817-1852). En X. A. Álvarez Pérez et al. (eds.), Nuevas perspectivas en la diacronía de las lenguas de especialidad. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 69-85.

Clavería, G., y J. Torruella (2019). Corpus de documentos castellanos redactados en Cataluña (siglos XVIII y XIX): inicio de un proyecto. En Mónica Castillo Lluch y Elena Díez del Corral Areta (eds.), Reescribiendo la historia de la lengua española a partir de la edición de documentos, Berna: Peter Lang, capítulo 3, 43-60. ISBN: 978-3-0343-3488-4.

Clavería, G.; M. Freixas y J. Torruella (2018). Historia interna del Diccionario de la lengua castellana de la Real Academia Española en el siglo XIX (1817-1852): el léxico especializado. En C. Garriga et al. (eds.), Estudios de lengua y ciencia. A Coruña: Univ. da Coruña, pp. 209-229.

Colomina, M.P., **Gallego, A.** y Roca, F. (2019). "Aspectos morfosintácticos del leísmo. Un análisis formal dentro de una teoría paramétrica de la variación". Quintú Quimün. Revista de Lingüística 3: 1-29.

Corrales-Astorgano, M., Martínez-Castilla, P., Escudero-Mancebo, D., **Aguilar, L.**, González-Ferreras, C. y Cardeñoso-Payo, V. (2019). Automatic Assessment of Prosodic Quality in Down Syndrome: Analysis of

the Impact of Speaker Heterogeneity. Applied Sciences. Special Issue IberSPEECH 2018: Speech and Language Technologies for Iberian Languages. 9. p. 1440 - 1457

Ferrús, B. (2018). "Eduardo Gómez de Baquero: literatura hispanoamericana y crítica en La España Moderna" en Amores, Montserrat y Ferrús, Beatriz: La España moderna (1889-1914). Aproximaciones literarias y lingüísticas a una revista cultural, Madrid: Iberoamericana.

Ferrús, B. (2018). "Cursivas, márgenes y entrelineados. Sobre las vidas de Catalina de Christo, Isabel de la Encarnación y Francisca Josefa de la Concepción de Castillo", Ex libris,

Ferrús, B. (2018). "La historia que pudo ser: mundo obrero, novela y representación cultural (1845-1920)" en Serrallonga, Joan y Amores, Montserrat: Palabras en acción. Revolución, obrero, socialismo y federalismo (1843-1917), Madrid: La Catarata; p. 100 -123.

Ferrús, B. (2019). (2019). "Yo había querido quemar aquellos papeles..." Escritura de vida, convento e historiografía literaria (siglos XVII-XVIII). En Ferrús, Beatriz y Robledo, Ángela (coord.): Voces conventuales. Escritura y autoría femeninas en Hispanoamérica (siglos XVII-XVIII). Alicante: Cuadernos de América sin nombre-Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Ferrús, B. (2019). "Operaria en la factoría de los grandes pueblos": Sobre Boreales, miniaturas y porcelanas (1902) de Clorinda Matto de Turner", Denegri, Francesca y Peluffo, Ana, Clorinda Matto en el siglo XXI, Lima, PUCP

Ferrús, B. (2020). "Un verdadero cuadro de costumbres americanas", algunos cuentos de Emilia Serrano de Wilson", Anales de literatura hispanoamericana (En prensa, aceptado para su publicación)

Ferrús, B. y Robledo, A. (coord.) (2019). Voces conventuales. Escritura y autoría femeninas en Hispanoamérica (siglos XVII- XVIII). Alicante: Cuadernos de América sin nombre-Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Freixas Alás, M. (2019). La lexicografía académica de mediados del siglo XIX: el aumento de voces en la nova edición del DRAE (1843). *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, Anexo 5, pp. 181-203.

Freixas Alás, M. (2019). El castellano de Cataluña en los textos periodísticos de Quim Monzó. En Dolors Poch (ed.) *El español de Cataluña en los medios de comunicación*. Madrid/Franckfurt: Iberoamericana Vervuert, pp. 219-244.

Freixas Alás, M. (2018). La definición y la descripción. En En G. Clavería y M. Freixas (coords.). *El diccionario de la Academia en el siglo XIX: la quinta edición (1817) al microscopio*. Madrid: Arco/Libros, pp. 139-174.

Freixas Alás, M. (2018). La contribución de La España Moderna a la difusión del legado literario medieval. En M. Amores y B. Ferrús, coords. *La «España Moderna» (1889-1914), aproximaciones literarias y lingüísticas a una revista cultural*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana Vervuert, pp. 89-115.

Freixas Alás, M. (2018). Currutacos, farraguistas y pelagatos en el Diccionario de la Real Academia Española (5.ª ed., 1817). En *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lea* (Zaragoza, 7-11 de septiembre de 2015), II, coord. M.ª Luisa Arnal et al. Zaragoza: Arco/Libros, pp. 1089-1105.

Freixas Alás, M. (2018). Facetas del federalismo en la lexicografía decimonónica y en la literatura (1868-1905). n J. Serrallonga y M. Amores, coords., Palabras en acción, Madrid, La Catarata, 2018, pp. 198-218.

Freixas Alás, M. y G. Clavería Nadal (2018). Los criterios de lematización: los lemas simples y los lemas múltiples. En G. Clavería y M. Freixas (coords.), El diccionario de la Academia en el siglo XIX: la quinta edición (1817) al microscopio. Madrid: Arco/Libros, pp. 93-102.

Freixas Alás, M., Julià Luna, C. y Prat Sabater, M. (2018). Fraseología y bilingüismo: diseño de un método de investigación para el estudio del español de Cataluña. En Berty, Katrin, Carmen Mellado Blanco e Inés Olza (eds.) (2018), Fraseología y variedades diatópicas, Pamplona: EUNSA (Colección Lingüística, volumen 13), pp. 13-35.

Gallego, A. (2018). "Freezing Effects in a Free-Merge System". In J. Hartmann, M. Knecht, A. Konietzko and S. Winkler (eds.), Freezing: Theoretical Approaches and Empirical Domains. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.

Gallego, A. (2018). "Labels without Agreement". The Linguistic Review 35.4: 601-623.

Gallego, A. (2019). "La gramática en la Enseñanza Media. Competencias oficiales y competencias necesarias" (with Ignacio Bosque). En S.España y E.Gutiérrez (eds.), REGrOC 1.

Gallego, A. (2019). "Long Distance Agreement in Spanish Dialects". In L. Franco, M. Marchis & M. Reeve (eds.), Agreement, case and locality in the nominal and verbal domains, 1–24. Berlin: Language Science Press

Gallego, A. (2019). The Syntactic Variation of Spanish Dialects. Oxford: Oxford University Press.

Gallego, A. e Irurtzun, A. (2019). Approaches to Language: Data, Theory, and Explanation. Research Topic in Frontiers.

Gallego, A. y Ott, D. (2019). Generative Syntax. Questions, Crossroads, and Challenges. Special Issue in Catalan Journal of Linguistics.

García Rodríguez, J. y **Prat Sabater, M.** (en prensa): Influjo del catalán en el contexto lexicológico y fraseológico del español: consultas, crónicas y recomendaciones de la Fundeu. En Poch Olivé, Dolors (ed.), Lenguas juntas y revueltas. El español y el catalán en contacto: prensa, traducción y literatura. Valencia: Tirant lo Blanch.

Garriga, C. (2018). "El léxico dialectal del español de España en los diccionarios generales". En Álvarez de la Granja, María / González Seoane, Ernesto (eds.): Léxico dialectal y lexicografía en la Iberorromania, Madrid, Arco Libros, pp. 389-412.

Garriga, C. (2018). "El tamaño sí que importa: apuntes para la historia de micro-", Estudios de Lingüística del español, 39, pp. 83-106.

Garriga, C. (2018). "Las voces de la química". En Clavería, G. / Freixas, M. (eds.): El Diccionario de la Academia en el siglo XIX: la quinta edición (1817) al microscopio, Madrid, Arco Libros, pp. 313-338.

Garriga, C. (2018). "Lengua, ciencia e historia: la evolución de célula". En Garcés, P. (ed.): Perspectivas teóricas y metodológicas en la elaboración de un diccionario histórico, Madrid, Arco Libros, pp. 307-330.

Garriga, C. (2019). "Aislamiento español y puentes hispánicos en el siglo XIX: la lengua y la ciencia como lazos entre dos mundos", *Zeszyty Naukowe*, 2, pp. 97-110.

Garriga, C. (2019). "De nuevo sobre las marcas de uso: del pasado inmediato al futuro imperfecto". En J. Sanmartín / M. Quilis (eds.): *Retos y avances en lexicografía: los diccionarios del español en el eje de la variación lingüística*, Valencia, AELex, pp. 17-40.

Garriga, C. (2019). "El tecnicismo en el siglo XX". En M. Silva (ed.): *Técnica e ingeniería en España: Trazas y reflejos culturales externos (1898-1973)*, Real Academia de Ingeniería / Institución Fernando el Católico / PUZ, 109-170.

Garriga, C. (2019). "Las voces usadas En Marruecos.... en el Diccionario de la Real Academia Española", *RILCE – Revista de Filología Hispánica de la Universidad de Navarra*, 35, pp. 550-574.

Garriga, C. / A. Nomdedeu (2019). " Las imágenes de los primeros textos de fútbol en español (1868-1903). En M. De Beni (ed.), *Imagen y discurso técnico-científico en español. Miradas interdisciplinarias*, Mantova, Universitas Studiorum (col. Pliegos Hispánicos, 6), pp. 137-154.

Garriga, C. / F. Rodríguez (2018). "La nomenclatura en el Diccionario de la Academia: 1852-1869-1884-1899". En E. Carpi / R. M. García Jiménez (eds.), *Herencia e innovación en el español del siglo XIX*, Pisa, Pisa University Press, pp. 339-358.

Garriga, C. / M. L. Pascual / M. B. Pedraza (eds.) (2019). *Lengua de la ciencia y lenguajes de especialidad*, A Coruña, Anexos de la Revista de Lexicografía.

Garriga, C. / P. Pardo (2019). "Apuntes sobre el léxico de la ciencia y de la técnica a comienzos del siglo XX: la 14.ª ed. del Diccionario de la lengua castellana (1914)". En C. Garriga / M. L. Pascual / M. B. Pedraza (eds.), *Lengua de la ciencia y lenguajes de especialidad*, A Coruña, Anexos de la Revista de Lexicografía, pp. 151-168.

Garriga, C. / S. Iglesia (2018). "La poesía didáctica como tipo de texto especializado". En Álvarez Pérez, X. A. et al (eds.): *Nuevas perspectivas en la diacronía de las lenguas de especialidad*, Alcalá de Henares, Servicio de publicaciones, pp. 189-210.

Jiménez Ríos, E. y **G. Clavería Nadal** (2018). *Las correspondencias latinas*. En G. Clavería y M. Freixas (coords.), *El diccionario de la Academia en el siglo XIX: la quinta edición (1817) al microscopio*. Madrid: Arco/Libros, pp. 495-527.

Llisterri, J. y Schwab, S. (2019). Perception of lexical stress in Spanish L2 by French speakers. En M. Gibson y J. Gil (Eds.), *Romance phonetics and phonology* (pp. 177–190). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780198739401.003.0011>

Llisterri, J., Machuca, M. J. y Ríos, A. (2019). Caracterización del hablante con fines judiciales: fenómenos fónicos propios del habla espontánea. e-AESLA. *Revista digital de lingüística aplicada*, 5, 265–278. <https://cvc.cervantes.es/lengua/eaesla/pdf/05/26.pdf>

Llisterri, J., Machuca, M. J. y Ríos, A. (2019). VILE-P: un corpus para el estudio prosódico de la variación inter e intralocutor. En J. M. Lahoz-Bengoechea y R. Pérez Ramón (Eds.), *Subsidia: Tools and Resources for Speech Sciences / Subsidia: Herramientas y recursos para las ciencias del habla* (pp. 117–123). Universidad de Málaga. <https://hdl.handle.net/10630/18177>

Machuca M.J. (2018). Pausas sonoras y bilingüismo. *Estudios de Fonética Experimental* 27, pp.75-96.

Machuca, M.J. (en prensa). Construcciones gramaticales procedentes del catalán en la prensa escrita en español: El relativo posesivo cuyo. En Poch-Olivé, D. (ed.), *Lenguas juntas y revueltas. El español y el catalán en contacto: prensa, traducción y literatura*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Machuca, M.J. (2019). La prensa escrita editada en español y en catalán: interferencias lingüísticas. En Poch-Olivé, D. (ed.), *El español de Cataluña y los medios de comunicación*. Madrid - Frankfurt am Main: Iberoamericana – Vervuert, pp. 151-169.

Machuca, M.J., Matamala, A. y Ríos, A. (2020). Prosodic features in Spanish audio descriptions of the VIW corpus. En Richart-Marset, Mabel & Francesca Calamita (eds.) *Traducción-y Accesibilidad en los medios de comunicación: de la teoría a la práctica / Translation and Media Accessibility: from Theory to Practice*. MorTI72 (en prensa).

Márquez, M. D. -**Machuca, M.J.**- López, C.- Pons, J.- Rullan, M.-Etapé-Dubreuil, G. (2018). Trabajo Final de Grado, más allá de la universidad. El desarrollo de los TFG en colaboración con instituciones externas. En CIDUI - Congrés Internacional de Docència Universitària i Innovació, Girona, 2018.

Pérez Fontdevila, A. y **M. Torras** (eds.) (2019). ¿Qué es una autora? Encrucijadas teóricas entre género y autoría. Barcelona: Icaria.

Poch-Olivé, D. (2018). “El interés por el lenguaje en La España Moderna”, en Amores, M.; **Ferrús, B.** (eds.), ‘La España Moderna’, (1889-1914), Aproximaciones literarias y lingüísticas a una revista cultural, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, pp. 117-142.

Poch-Olivé, D. (2018). La constitución del discurso científico de la Fonética Experimental en español y en catalán: Tomás Navarro Tomás y Pere Barnils. En Alvarez, X. A.; García Sánchez J.J.; Martí, M.; Ruiz Martínez, A. M. (eds.), *Nuevas perspectivas en la diacronía de las lenguas de especialidad*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, pp. 331-342.

Poch-Olivé, D. (2018). Socialismo. La representación literaria de las transformaciones sociales (1845-1904). En Serrallonga, J.; Amores, M. (eds.), *Palabras en acción. Revolución, obrero, socialismo y federalismo (1843-1917)*, Madrid, La Catarata, pp. 149-172.

Poch-Olivé, D. (2019). Lingüística general y lingüística aplicada: Eduardo Benot y el método Ollendorff. En Briz, A. (et al) (coordinadores), *Estudios lingüísticos en homenaje a Emilio Ridruejo*, Vol. II, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, pp. 1099-1108.

Poch-Olivé, D. (2019). Los sonidos del español. En Ridruejo, E. (ed.), *Manual de Lingüística Española*, Berlín, De Gruyter, pp. 213-240.

Poch-Olivé, D. (2019). Tomás Navarro Tomás: cine y variedades lingüísticas. En Epelde, I.; Jauregui, O. (eds.), *Bihotz ahots. M. L. Oñederra iraskaslearen omenez*, Publicaciones de la Universidad del País Vasco, pp. 481-492.

Pontón, G. (2018). (ed., introd. y notas), Lope de Vega, *El soldado amante*, en Lope de Vega, *Comedias*. Parte XVII, Gredos, Madrid, t. I, pp. 419-642.

Pontón, G. (2018). La acotación como texto (con ejemplos de Lope de Vega). En Luigi Giuliani y Victoria Pineda (eds.), *Entra el editor y dice: ecdótica y acotaciones teatrales (siglos XVI y XVII)*, Edizioni Ca'Foscari (Biblioteca di Rassegna Iberistica), Venecia, pp. 69-90.

Pontón, G. (2018). Las flores del mal, de Charles Baudelaire. En Jordi Llovet (dir.), *La literatura admirable. Del Génesis a Lolita*, Barcelona, Pasado & Presente, pp. 429-439.

Pontón, G. (2019). (coord. gral.), *Lope de Vega, Comedias. Parte XVIII*, Gredos, Madrid, 2019, 2 vols. (1218 + 1059 pp).

Pontón, G. (2019). Juegos de apariencias: El soldado amante, comedia temprana de Lope de Vega. En Marina Mestre y Philippe Rabaté (eds.), *Homenaje a Jean-Pierre Étienne*, Casa de Velázquez, Madrid.

Prat Sabater, M. (2018). "Me sabe mal hacer tarde los días de cada día": estudio diacrónico de algunas supuestas unidades fraseológicas del español de Cataluña. En Arnal Purroy, M.ª L. et al. (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico y Asociación de Historia de la Lengua Española, vol. II, pp. 1637-1654. Disponible en: <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/37/61/41prat.pdf>

Prat Sabater, M. (2019). El sufijo -ing en español y catalán: análisis contrastivo desde la perspectiva lexicográfica, *Revista de Investigación Lingüística*, 22, pp. 369-396.

Prat Sabater, M. (2019). Infusionar, *Martes neológico* (Centro Virtual Cervantes), 17/09/2019. Disponible en línea: <https://blogscvc.cervantes.es/martes-neologico/infusionar/>.

Prat Sabater, M. (2018). Los criterios de lematización: los lemas múltiples y la sufijación apreciativa. En Clavería, G. y Freixas, M. (coords.), *El diccionario de la Academia en el siglo XIX: la 5.ª edición (1817) al microscopio*. Madrid: Arco/Libros, pp. 103-113.

Prat Sabater, M. (en prensa). El contacto lingüístico entre español y catalán: interferencias morfosintácticas en los artículos de opinión. En Poch Olivé, Dolors (ed.), *El español de Cataluña y los medios de comunicación*. Madrid - Frankfurt am Main: Iberoamericana – Vervuert.

Reis, C., **Roas, D.**, Furtado, F., García F. y França, J. (eds.) (2019). *Dicionário Digital do Insólito Ficcional (e-DDIF)*, Dialogarts, Rio de Janeiro.

Roas, D. (2018). (coord.), *El horror y lo fantástico (dossier monográfico)*, *Brumal. Revista de Investigación sobre lo Fantástico / Brumal. Research Journal on the Fantastic*, vol. VI, núm. 2 (otoño de 2018), pp. 9-317.

Roas, D. (2018). *Behind the Frontiers of the Real. A Definition of the Fantastic*, trad. Simon Breden, Palgrave Macmillan, Nueva York, 2018.

Roas, D. (2018). El horror de lo cotidiano: literatura fantástica y transgresión. En Marisa Gama-Khalil y Jamille da Silva Santos (eds.), *Nos labirintos do medo: estudos sobre o medo na ficção*, Editora Bonecker, Rio de Janeiro, pp. 21-41.

Roas, D. (2019). "The Terrible Convention Known as Time". *Chronological Distorsions in the Narrative of Cristina Fernández Cubas* (trad. Simon Breden). En Patricia García (ed.), *Gender and the Fantastic in the Hispanic Context*, Special Issue de *Bulletin of Hispanic Studies* (Liverpool University Press), volume 96.6, pp. 667-682.

- Roas, D.** (2019). El monstruo fantástico posmoderno: entre la anomalía y la domesticación, *Revista de Literatura*, vol. LXXXI, núm. 161, pp. 29-56.
- Roas, D.** (2019). Lo fantástico según Poe, introducción a Roberto García Álvarez, Edgar Allan Poe. El delirante de Baltimore, Ediciones El Transbordador (colección Gasmask, IV), Málaga, pp. 5-14.
- Roas, D.** (2019). Teoría y práctica de lo real. En Natalia Álvarez Méndez y Ángeles Encinar (eds.), Antonio Pereira y 23 lectores cómplices, Eolas Ediciones (colección Cúa), León, pp. 177-180.
- Serés G. y Valls, F.** (2019). "Por una cultura con dos lenguas y dos literaturas", *Ínsula*, núms. 871-872, julio y agosto del 2019, pp. 54-57. Monográfico: Cataluña: dos sistemas literarios, una cultura plural.
- Serés, G.** (2018). "El Centro para la Edición de los Clásicos Españoles", *Ínsula*, 858, pp. 33-37.
- Serés, G.** (2018). "La fábula episódica: la libertad del artista está en el fondo", *Hipogrifo*, VI, 2, pp. 699-715
- Serés, G.** (2018). *Historia del alma (Antigüedad, Edad Media, Siglo de Oro)*, Barcelona, CECE-Galaxia Gutenberg.
- Serés, G.** (2019). Hernán Cortés en su laberinto, *Letras Libres*, 209, pp. 4-7.
- Serés, G.** (2019). Melibea, una Beatriz en el Infierno, *Rivista di Filologia e Letterature Ispaniche*, XXI, 39-59
- Serrallonga, J. y **Amores, M.** (eds.) (2018). *Palabras en acción. Revolución, obrero, socialismo y federalismo (1843-1917)*, Madrid, Catarata, 221 pp. ISBN: 978-84-9097-510-7
- Tejedor-García, C., Cardeñoso-Payo, V., **Machuca, M. J.**, Escudero-Mancebo, D., **Ríos, A.**, Kimura, T. (2018). Improving Pronunciation of Spanish as a Foreign Language for L1 Japanese Speakers with Japañol CAPT Tool. *Proc. IberSPEECH 2018*, 97-101, DOI: 10.21437/IberSPEECH.2018-21.
- Torras, M.** (2019). "Cristina Peri Rossi. Entretejer vida y literatura, ante el despojo del tiempo", *Revista Iberoamericana*, LXXXV, num. 268. pp. 2154-4794.
- Torras, M.** (2019). "Literal y poéticamente obsceno: el cuerpo contraescénico". En Alberto Berzosa, Lucas Platero, Juan Antonio Suárez y Gracia Trujillo (eds.) *Reimaginar la disidencia sexual en la España de los setenta. Redes, vidas, archivos*, Vol. 1, pp. 213-225. Barcelona: Bellaterra.
- Torras, M.** (2019). "Maria-Mercè Marçal. Genealogía de una presencia a contrapelo". En Gracia Trujillo y Alberto Berzosa (eds.) *Fiestas, memorias y archivos. Política sexual disidente y resistencias cotidianas en España de los años setenta*, pp. 197-224. Madrid: Brumaria.
- Torras, M.** (2019). "Ser con(tra) el texto. La novela perfecta (2006), de Carmen Boullosa, y Shiki nagaoka (2001), de Mario Bellatin: Dos modelos de textualizaciones de autor". En Alejandro Palma Castro; Cécile Quintana (dirs.) *Deconstrucción del espacio literario en América Latina. 1996-2016*, pp. 309-316. Francia: Editions des archives contemporaines.
- Valdés Gázquez, R.** (2018). "Francisco de Quevedo, alias Diablo Cojuelo. Pasajes, hechos e hipótesis de alusiones en la novela de Vélez de Guevara con la figura de Quevedo al fondo", *La Perinola*, Vol 22, pp. 347-373. DOI: <https://doi.org/10.15581/017.22.347-373>.

Valls, F. (2019). "2018: un buen año para la narrativa española", *Ínsula*, núm. 868, abril del 2019, pp. 2-4.

Valls, F. (2019). "Breves notas sobre la recepción de la narrativa española actual en Alemania", *Ínsula*, núm. 867, pp. 37-41.

Valls, F. (2019). "Cuatro calas en la novela española actual: Esther García Llovet, Mario Cuenca Sandoval, Andrés Neuman y Aroa Moreno Durán", *Monteagudo (Murcia)*, 3ª. época, núm. 24, pp. 143-157. Monográfico: Caminos y retos de la narrativa española: siglo XXI.

Valls, F. (2019). "Echi di la letteratura italiana nella narrativa spagnola del mediosiglo". En Enrico Di Pastena, ed., *Mediazioni letterarie: itinerari, figure e pratiche*, Pisa University Press, Pisa, vol. 2, pp. 467-527.

Valls, F. (2019). "La riqueza plural de la narrativa breve, cuento y microrrelato, en los escritores del exilio republicano español", en VV.AA., 1939. *Exilio republicano español*, Ministerio de Justicia, Madrid, 2019, pp. 540-547. Ed. de Manuel Aznar Soler e Idoia Murga Castro.

Valls, F. (2019). "Monstruos y prodigios: imágenes de Javier Tomeo", *Turia*, núm. 131, pp. 225-234.

Valls, F. (2018). "Fotografía y literatura: los escritores en escena", *Ínsula*, núm. 864, diciembre del 2018, pp. 11-16.

Valls, F. (2018). "La insensata geometría de la vida en los microrrelatos de Cristina Peri Rossi", *Revista de la Academia Nacional de Letras (Montevideo)*, año 11, núm. 14, diciembre del 2018, pp. 45-61.

Valls, F. (2018). "Un estudio en marcha: sobre los cuentos de *A sangre y fuego* (1937), de Manuel Chaves Nogales". *Orillas* núm. 7, 2018

Experiencia profesional:

El profesorado que se propone para impartir este grado cuenta con una dilatada trayectoria de colaboración con el mundo editorial y con la Educación Secundaria (dos de nuestros profesores coordinan las PAU en la especialidad de Lengua y Literatura Españolas), en convenios con instituciones como la RAE o en asesoramiento en tecnologías lingüísticas. El personal académico con la categoría de Asociado que se propone para la titulación es profesional activo de destacadas editoriales: como Vicens Vives, dedicada a la transferencia a la sociedad de la investigación en Filología, a través de sus ediciones adaptadas de los clásicos o el diseño de libros de texto; Icaria, especializada en libro científico o grandes grupos RBA, TusQuets, etc. y de gestión cultural especializada en las relaciones con América Latina. También varios de nuestros profesores tienen experiencia como docentes de Educación Secundaria.

6.2. Personal de soporte a la docencia

Personal de administración y servicios

<i>Servicio de apoyo</i>	<i>Efectivos y vinculación con la universidad</i>	<i>Experiencia profesional</i>	<i>Finalidad del servicio</i>
Servicio de Informática	1 técnico responsable (LG1) y 9 técnicos de apoyo (LG2 i LG3), todos ellos personal laboral.	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad (entre 10 y 20 años)	Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS. Soporte a usuarios. Asesoramiento.
Biblioteca	1 técnica responsable (funcionaria A1.24), 3 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as A2.23) y 10 bibliotecarios/as (funcionarios/as 2 A2.21 y 8 A2.20), 3 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21), 10 administrativos/as (funcionarios/as C1.18), 1 técnicos especialistas (laborales LG2) y 3 auxiliares de servicio (laborales LG4)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación.
Gestión Académica	1 gestor académico (A2.24), dos gestores A2.22, 9 personas de apoyo administrativo (2 C1.21, 4 C1.18, y 3 C2.16	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas...
Gestión Económica	1 gestora económica A2.23 y 3 personas de apoyo funcionarias (2 C1.22 y 1 C.18)	Todos ellos con entre 10 y 20 años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios.
Administración del Centro	1 administrador (LG1), 1 secretaria de dirección funcionaria C22 y 1 técnica de calidad (LG2)	Con más de 25 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control presupuestario.
Secretaría del Decanato	1 secretaria de dirección funcionaria (C22), y una persona de apoyo funcionaria (C16)	Con años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad.
Soporte Logístico y Punto de Información	1 responsable (LG2L), 2 subjeses (LG3O), 8 personas de apoyo (LG4P) todas ellas laborales	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.
Departamentos	34 personas de 10 departamentos: 2 personas A2.23, 1 personas A1.21 8 personas C22, 3 personas C21,	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad.	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes.

	8 personas C18, 7 personas C16 y 4 laborales LG2 y 1 LG3		Memoria de verificación del título
Servicios de Soporte Docente y de Investigación	3 personas A1.22 1 LG2 1 LG3	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad.	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación.

Todos estos servicios, excepto la Gestión Académica y el Decanato son compartidos con la Facultad de Psicología.

Además, la Biblioteca de Humanidades también es compartida con la Facultad de Ciencias de la Educación y con la Facultad de Traducción e Interpretación.

RESUMEN

<i>Ámbito / Servicio</i>	<i>Personal de Soporte</i>
Administración de Centro	3
Departamentos	34
Decanato	2
Gestión Económica	4
Biblioteca de Humanidades	31
Servicio de Informática Distribuida	10
Soporte Logístico y Punto de Información	11
Gestión Académica	10
Servicios de Soporte Docente y de Investigación	5
Total efectivos	110

6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los recursos materiales adecuados para el número de estudiantes y las características de las titulaciones que se imparten. A continuación se ofrece una descripción resumida:

AULAS, SEMINARIOS Y LABORATORIOS PARA LA DOCENCIA Y OTROS ESPACIOS Y SERVICIOS

Tipología	Número y/o observaciones
Aulas de docencia (*)	49 aulas y 11 seminarios. Todas las aulas y seminarios están dotados con ordenador, conexión a internet y cañón de proyección. Las aulas de mayor capacidad disponen de sistemas de megafonía.

Aulas de informática	5 aulas: dotadas con un total de 120 equipos informáticos, están abiertas de 8.30h a 21 h, preferentemente para docencia presencial y para uso libre cuando no hay docencia programada. Disponen de programas ofimáticos, así como específicos para la docencia de contenidos de Geografía, Estadística, Arqueología, etc.
Sala de videoconferencias	1 espacio específico para la realización de videoconferencias.
Biblioteca y sala de revistas (*)	Integradas en el Servicio de Bibliotecas de la UAB. Además del acceso al fondo documental dispone de un aula con 30 ordenadores, espacios de trabajo individual y espacios de trabajo en grupos de diferentes dimensiones.
Sala de estudios	1
Sala de juntas (**)	1 (capacidad: 60 personas)
Sala de grados (**)	1 (capacidad: 80 personas)
Auditorio (**)	1 (capacidad: 420 personas y equipado sistema de megafonía, iluminación, sonorización, piano, etc.)
Laboratorio de Tratamiento del habla y del sonido	2 cámaras anecoicas o insonorizadas. 1 espacio técnico y de edición. Equipamiento informático para la realización de prácticas docentes en grupos reducidos.
Sala de Actos Frederic Udina	1 (capacidad: 56 personas)
Local de estudiantes	1
Red Wifi	En todas las aulas, seminarios, salas, y en todos los espacios comunes de la Facultad.
Servicio de reprografía (**)	1
Servicio de restauración (**)	1

(*) Este recurso es compartido con las facultades de Psicología, de Ciencias de la Educación y de Traducción e Interpretación.

(**) Estos espacios o servicios son compartidos con la Facultad de Psicología.

Se cuenta con los fondos de la Biblioteca de Humanidades, la Hemeroteca y la Cartoteca General, que forman parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB destinado a apoyar el aprendizaje, la docencia y la investigación realizadas en las facultades de Filosofía y Letras, Psicologías, Ciencias de la Educación y Traducción e Interpretación. Su fondo, especializado en las áreas temáticas correspondientes a las disciplinas que se imparten en estos centros, incluye más de 440.000 libros y unos 40.000 documentos especiales. En la Sala de revistas el fondo es de 6.400 títulos y la colección de la Cartoteca General dispone de 47.000 mapas.

La Biblioteca de Humanidades recibe también numerosos y valiosos donativos de colecciones especializadas y se hace cargo de los archivos personales de algunos escritores, editores, críticos y académicos como Francisco Rico, Carmen Simón Palmer, entre otros.

La Facultad cuenta con el Servei de Tractament de la Parla y del So. Se trata de un laboratorio equipado para la grabación y análisis de sonido en el que los estudiantes del grado pueden realizar prácticas docentes en relación con las asignaturas de fonética.

El Open Lab facilita la intensificación de la presencia de las nuevas tecnologías en los grados de la Facultad con el objetivo de potenciar la participación de sus usuarios en proyectos de co-creación. En concreto, para los grados filológicos, ofrece la posibilidad de compartir experiencias de uso de

diferentes tecnologías, lenguajes y software de las diferentes áreas de investigación de las Humanidades Digitales, como pueden ser, por ejemplo, el diseño de bases de datos, la marcación digital de textos, el análisis estadístico y la creación de ontologías, contenidos imprescindibles en la formación actual de cualquier graduado/da.

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: *"Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autònoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad"*. Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras

No procede.

7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de las infraestructuras, los equipamientos y los servicios necesarios para impartir a todos los títulos que oferta. En este sentido la totalidad de espacios docentes y equipamiento de todo tipo con que cuenta la Facultad son utilizados, en general, de manera común por las diferentes titulaciones. Esto permite la optimización de los recursos materiales, espaciales y humanos.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Indicadores

Para la estimación de las tasas de graduación, abandono y eficiencia del grado que aparecen en la tabla siguiente se han tomado como referencia los datos generales del Sistema Universitario (Área de Artes y Humanidades) y aquellos de que dispone la UAB relativos al título en Estudios de Lengua y Literatura Españolas a extinguir por la implantación del título reverificado.

TASAS	%
GRADUACIÓN	85
ABANDONO	15
EFICIENCIA	90

La tasa de abandono prevista es ligeramente inferior con respecto a la tasa media registrada en el SUC para todos los estudios (17%). Según los últimos datos disponibles (2018-2019),¹ la tasa de abandono para la cohorte de 2014-2015 en el área de Humanidades en Catalunya se situó en los siguientes porcentajes:

	Sistema Universitario Español	Sistema Universitario Catalán	Área de Artes y Humanidades
Abandono 1r año	22,3%	17,1%	27,8%
Cambio de estudios 1r año	8,5%	9,5%	9,3%

En consecuencia, la tasa de graduación se situará en el 85%, a pesar de que ambas magnitudes no son necesariamente correlativas. Las cifras que ofrece la fuente reseñada, con respecto a la cohorte 2012-2013 para universidades públicas y grados de una duración de cuatro años son las siguientes: Media del Sistema Universitario Español (47,7%), Área de Artes y Humanidades (44,8%).

Respecto a la tasa de eficiencia, proponemos el 90%, que coincide con la conseguida en los últimos cursos por los Estudios de Lengua y Literatura Españolas, título que se extingue con el nuevo.

Por otro lado, si consideramos el número de créditos superados por el alumnado, dividido por el número de créditos matriculados, es decir, la tasa de rendimiento del Grado de Lengua y Literatura españolas, el porcentaje tiende a ser un poco más bajo en los estudiantes de primer curso (74,4% si tomamos el porcentaje de los últimos 5 años) que en los otros cursos (75,5%).

8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y

¹ Fuente: *Datos y cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2019-2019*, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, 2019. <http://www.ciencia.gob.es/stfls/MICINN/Universidades/Ficheros/Estadisticas/datos-y-cifras-SUE-2018-19.pdf>

2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los/las profesores/-as y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de Prácticas profesionales y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Grado de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. Recogida de evidencias

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de las materias. En cada materia y, por ende, en cada asignatura que forma parte de ella, se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) distribuir las competencias y resultados de aprendizaje de cada materia entre las asignaturas que la componen, (2) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (3) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente de la asignatura definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),

¹ Modificació de la normativa Acadèmica RD 1393/2007. Aprovada a la Comissió d'Afers Acadèmics 28.03.2017

- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

- 1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
- 2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión del profesorado:

Los/las profesores/-as tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Grado y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesorado) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesorado) y externos (profesionales) de las Prácticas profesionales, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de grado y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta de graduados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. Análisis de las evidencias

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 –Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el SGIC, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. Responsables de la recogida de evidencias y de su análisis

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable de la asignatura, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a titulados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los/las profesores/-as. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD

El Manual de SGIQ de la Facultad de Filosofía y Letras está disponible en: <https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/sistema-de-garantia-interna-de-qualitat-del-centre/sgiq-de-la-facultat-1345692259784.html>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

El inicio de la implantación del plan de estudios se situará en el curso académico 2021-2022 y se realizará de una forma progresiva durante los sucesivos cursos. En el curso 2021-2022 se implementará el primer curso; en el 2022-2023, el segundo curso; en el 2023-2024, el tercer curso y, por último, en el 2024-2025, el cuarto curso. De esta manera, al finalizar el período académico de 2024-2025 se desplegará todo el plan de estudios del nuevo grado con el mismo título “Lengua y Literatura españolas” y se irán ofreciendo de manera progresiva las asignaturas previstas en 1º, 2º, 3º y 4º curso, a fin de que los estudiantes que lo deseen puedan acogerse al nuevo plan de estudios, según las convalidaciones previstas en el apartado 10.2.

	1.º curso	2.º curso	3.º curso	4.º curso
2021-2022	X			
2022-2023	X	X		
2023-2024	X	X	X	
2024-2025	X	X	X	X

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes

La adaptación de los estudiantes procedentes del grado en Lengua y Literatura Españolas a la nueva titulación se realizará:

- Con equivalencias de asignaturas.
- Con el estudio, caso a caso, del expediente académico del alumno/-a que realizarán la coordinación de la titulación y la gestión académica.

La tabla siguiente contiene las adaptaciones que se contemplan desde la Facultad de Filosofía y Letras:

Grado en Lengua y Literatura Españolas (código RUTC 2500248)			Grado reverificado en Lengua y Literatura Españolas		
Asignatura	Carácter	Cr.	Asignatura	Carácter	Cr.
Metodología de la Lengua y de la Literatura Españolas	FB	6	Norma y uso en Español	OB	6
Introducción a la Literatura Española I	FB	6	Literatura Medieval y del Siglo de Oro	FB	6
Grandes Temas de la Filosofía	FB	6			
Latín	FB	6	Latín	FB	6
Literatura Comparada	FB	6	Literatura Comparada	FB	6
Introducción a la Literatura Española II	FB	6	Literatura Española: desde la Ilustración a las vanguardias	FB	6
Grandes Temas de la Historia	FB	6	Historia de España moderna y contemporánea	FB	6
Lengua Española Oral y Escrita	FB	6	Discurso oral y escrito en español	FB	6
Introducción a la Lengua Española	FB	6	Lengua española: unidad y diversidad	FB	6
Introducción a la Lingüística	FB	6	Introducción a la Lingüística	FB	6
Morfología del Español	OB	6	Morfología del Español	OB	6
Literatura Española Medieval	OB	6	Literatura Española Medieval	OB	6
Literatura Española del Siglo XVI	OB	6	Literatura Española del Siglo XVI	OB	6
Literatura Española del Realismo y del Modernismo	OB	6	Literatura Española del Realismo y del Modernismo	OB	6
Fonética y Fonología del Español	OB	6	Fonética y Fonología del Español	OB	6
Semántica y Pragmática del Español	OB	6	Semántica y Pragmática del Español	OB	6
Literatura Española de la Ilustración y del Romanticismo	OB	6	Literatura Española de la Ilustración y del Romanticismo	OB	6
Literatura Española contemporánea	OB	6	Literatura Española contemporánea	OB	6
Gramática Histórica del Español	OB	6	Gramática Histórica del Español	OB	6
Sintaxis del español: la Oración Simple	OB	6	Sintaxis del español: la Oración Simple	OB	6

Dialectología del Español	OB	6	Dialectología del Español	OB	6
Sintaxis del español: la Oración Compuesta	OB	6	Sintaxis del español: la Oración Compuesta	OB	6
Literatura Hispanoamericana: de la Literatura Prehispánica al Siglo XIX	OB	6	Literatura Hispanoamericana: de las Crónicas de Indias al Modernismo	OB	6
Literatura Española del Siglo XVII	OB	6	Literatura Española del Siglo XVII	OB	6
Comentario Lingüístico de Textos Literarios	OB	6	Comentario Lingüístico de Textos Literarios	OB	6
Literatura Hispanoamericana: desde el Modernismo a la Época Contemporánea	OB	6	Literatura Hispanoamericana del siglo XX	OB	6
Historia de la Lengua Española	OB	6	Historia de la Lengua Española	OB	6
Comentario de textos literarios	OB	6	Comentario de textos literarios	FB	6
La Poesía Medieval: de sus Orígenes al Siglo XV	OT	6	Literatura medieval: géneros y tradiciones	OT	6
La Prosa Medieval: Géneros y Tradiciones	OT	6	Literatura medieval: géneros y tradiciones	OT	6
Poesía Española del Siglo de Oro: Géneros y Tradiciones	OT	6	Poesía y prosa del siglo de Oro	OT	6
Teatro Español del Siglo de Oro	OT	6	Poesía y prosa del siglo de Oro	OT	6
Textos de la Literatura Hispanoamericana	OT	6	Últimas tendencias de la Literatura Hispanoamericana	OT	6
Textos de la Narrativa Española Contemporánea	OT	6	Narrativa española contemporánea: siglos XX y XXI	OT	6
Textos de la Narrativa Española Moderna	OT	6	Narrativa española del siglo XIX	OT	6
Textos de la Poesía Española Contemporánea	OT	6	Poesía y teatro españoles contemporáneos: siglos XX y XXI	OT	6
Textos de la Poesía y el Teatro Español Modernos	OT	6	Poesía y teatro españoles del siglo XIX	OT	6
Textos del Teatro Español Contemporáneo	OT	6	Poesía y teatro españoles contemporáneos: siglos XX y XXI	OT	6
Textos en Prosa del Siglo de Oro	OT	6	Poesía y prosa del siglo de Oro	OT	6
Crítica Textual	OT	6	Crítica textual	OT	6
Análisis del Discurso Aplicado al Español	OT	6	Análisis del discurso de la lengua española	OT	6
El Español como Lengua Extranjera	OT	6	El español como lengua extranjera	OT	6
El Español de América	OT	6	El español de América	OT	6
Estudios Fónicos del Español: Perspectivas y Problemas	OT	6	Estudios fónicos del español: perspectivas y aplicaciones	OT	6
Problemas de Fonología Experimental	OT	6	Estudios fónicos del español: perspectivas y aplicaciones	OT	6
Gramática Histórica del Español: Evolución y Problemas	OT	6	Gramática histórica del español: evolución y problemas	OT	6
Historia de la Gramática Española	OT	6			
Lexicografía y Terminología del Español	OT	6	Lexicografía y terminología del español	OT	6
La Creatividad Morfológica del Español	OT	6	La creatividad morfológica	OT	6
Estructura y Significado en la Gramática del Español	OT	6	Estructura y significado en la gramática del español	OT	6

La Gramática en el Aula: Metodologías y Aplicaciones	OT	6	La gramática en el aula: metodologías y aplicaciones	OT	6
Tratamiento Informático de la Lengua Española	OT	6	Filología digital	OB	6
Lexicología del Español	OT	6	Lexicología y fraseología del español	OT	6
Teoría y Análisis de la Narrativa	OT	6	Teoría y Análisis de la Narrativa	OT	6
Teoría y Análisis de la Poesía	OT	6	Teoría y Análisis de la Poesía	OT	6
Teoría y Análisis del Teatro	OT	6	Teoría y Análisis del Teatro	OT	6
Pensamiento Literario	OT	6	Pensamiento Literario	OT	6
Crítica Literaria y Cultural (Siglos XX- XXI)	OT	6	Crítica Literaria y Cultural (Siglos XX y XXI)	OT	6
Literatura, Géneros y Sexualidades	OT	6	Literatura, Géneros y Sexualidades	OT	6
Teoría y Práctica de la Literatura Comparada	OT	6	Teoría y Práctica de la Literatura Comparada	OT	6
Literatura Comparada y Estudios Culturales	OT	6	Literatura Comparada y Estudios Culturales	OT	6
Tradición Literaria Occidental I	OT	6	Tradición Literaria Occidental. La Construcción de la Literatura Europea	OT	6
Tradición Literaria Occidental II	OT	6	Literatura comparada: estéticas modernas y posmodernas	OT	6
Teoría e Historia de la Representación Teatral	OT	6	Teoría e Historia de la Representación Teatral	OT	6

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto

Grado en Lengua y Literatura Españolas (código RUTC 2500248).

ANEXO I

1- Educación

- 140- Formación de personal docente y ciencias de la educación
- 142- Ciencias de la educación
- 143- Formación de docentes de enseñanza infantil
- 144- Formación de docentes de enseñanza primaria
- 145- Formación de docentes de enseñanza de temas especiales
- 146- Formación de docentes de formación profesional

2- Artes y humanidades

- 210- Artes
- 211- Bellas artes
- 212- Música y artes del espectáculo
- 213- Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
- 214- Diseño
- 220- Humanidades
- 221- Religión
- 222- Lenguas extranjeras
- 223- Lenguas y dialectos españoles
- 225- Historia y arqueología
- 226- Filosofía y ética

3- Ciencias sociales, educación comercial y derecho

- 310- Ciencias sociales y del comportamiento
- 311- Psicología
- 312- Sociología, antropología y geografía social y cultural
- 313- Ciencias políticas
- 314- Economía
- 320- Periodismo e información
- 321- Periodismo
- 322- Biblioteconomía, documentación y archivos
- 340- Educación comercial y administración
- 342- Marketing y publicidad
- 343- Finanzas, banca y seguros
- 344- Contabilidad y gestión de impuestos
- 345- Administración y gestión de empresas
- 380- Derecho

4- Ciencias

- 420- Ciencias de la vida
- 421- Biología y Bioquímica
- 422- Ciencias del medio ambiente
- 440- Ciencias físicas, químicas, geológicas
- 441- Física
- 442- Química
- 443- Geología y meteorología
- 460- Matemáticas y estadística
- 461- Matemáticas
- 462- Estadística
- 481- Ciencias de la computación

5- Ingeniería, industria y construcción

- 520- Ingeniería y profesiones afines

- 521- Mecánica y metalurgia
- 522- Electricidad y energía
- 523- Electrónica y automática
- 524- Procesos químicos
- 525- Vehículos de motor, barcos y aeronaves
- 540- Industria manufacturera y producción
- 541- Industria de la alimentación
- 542- Industria textil, confección, del calzado y piel
- 543- Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)
- 544- Minería y extracción
- 580- Arquitectura y construcción
- 581- Arquitectura y urbanismo
- 582- Construcción e ingeniería civil

6- Agricultura y veterinaria

- 620- Agricultura, ganadería y pesca
- 621- Producción agrícola y explotación ganadera
- 622- Horticultura
- 623- Silvicultura
- 624- Pesca
- 640- Veterinaria
- 641- Veterinaria

7- Salud y servicios sociales

- 720- Salud
- 721- Medicina
- 723- Enfermería y atención a enfermos
- 724- Estudios dentales
- 725- Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
- 726- Terapia y rehabilitación
- 727- Farmacia
- 760- Servicios Sociales
- 762- Trabajo social y orientación

8- Servicios

- 811- Hostelería
- 812- Viajes, turismo y ocio
- 813- Deportes
- 840- Servicios de transporte
- 850- Protección del medio ambiente
- 851- Control y tecnología medioambiental
- 860- Servicios de seguridad
- 861- Protección de la propiedad y las personas
- 862- Salud y seguridad en el trabajo
- 863- Enseñanza militar

9- Sectores desconocidos o no especificados

- 999- Sectores desconocidos o no especificados

ANEXO III COMPETENCIAS GENERALES DE LA UAB (CAA 20/11/2018)

G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

- G01.01 Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
- G01.02 Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
- G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
- G01.04 Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
- G01.05 Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.

G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

Resultados de aprendizaje

- G02.01 Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
- G02.02 Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
- G02.03 Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
- G02.04 Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.

G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

Resultados de aprendizaje

- G03.01 Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
- G03.02 Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
- G03.03 Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
- G03.04 Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.

Resultados de aprendizaje

- G04.01 Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
- G04.02 Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
- G04.03 Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
- G04.04 Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
- G04.05 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.